

2017

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
GRUPO SEGURCAIXA ADESLAS



SegurCaixa Adeslas

SUMARIO

Informe de Auditoría _____	3
Cuentas anuales _____	8
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 _____	24
Anexo I _____	154
Anexo II _____	161
Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 _____	163
Estado de la información no financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 _____	168

INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
 Avda. Diagonal, 654
 08034 Barcelona
 España
 Tel: +34 932 80 40 40
 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, las cuentas de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

Descripción

La cartera de activos financieros representa, al 31 de diciembre de 2017, una parte significativa del activo consolidado del Grupo a dicha fecha (2.696.116 miles de euros). Los criterios de valoración contemplan el uso de valores de cotización o de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Dominante. Dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones representa en el contexto de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes implementados por el Grupo para mitigar los riesgos identificados en relación con la integridad y la valoración de los activos financieros operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como la obtención de las confirmaciones de los depositarios de los títulos, el contraste de valoraciones de los títulos con fuentes externas y otros procedimientos sustantivos en bases selectivas, encaminados a evaluar la integridad de las inversiones financieras y la razonabilidad y adecuación de su valoración a la normativa aplicable.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas (véase nota 5.4) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

INFORME DE AUDITORÍA

Valoración de las provisiones técnicas

Descripción

La actividad principal del Grupo es la emisión y comercialización de pólizas de seguro. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Las provisiones técnicas representan a 31 de diciembre de 2017 un importe significativo del pasivo consolidado del Grupo (2.109.417 miles de euros) y se valoran en base a las Guías de implementación que acompañan a la NIIF 4 "Contratos de seguro". Dado que la determinación del pasivo al cierre de ejercicio por este concepto requiere por parte de los administradores de la Sociedad dominante establecer juicios y estimaciones razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas y actuariales de los productos y la experiencia pasada, y dada la relevancia del importe en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, la valoración de las provisiones técnicas ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de valoración de las provisiones técnicas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente. Asimismo, hemos realizado pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones. Por otro lado, hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas actuarios para evaluar la razonabilidad y consistencia de las hipótesis actuariales incluidas en las valoraciones de las provisiones técnicas realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 mediante pruebas analíticas y recálculos.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas (véase nota 5.8) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Deterioro de fondos de comercio y otros activos intangibles

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 5.1, el Grupo tiene activados fondos de comercio por importe de 119.875 miles de euros y otros activos intangibles por importe de 240.909 miles de euros en el balance consolidado adjunto identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo. En este sentido y considerando los elementos identificables, la Sociedad dominante ha establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud y resto de Ramos. Adicionalmente, el Grupo tiene activados 310.883 miles de euros en concepto de valor de la marca Adeslas.

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro en relación con estos fondos de comercio y otros activos intangibles. La evaluación por parte de los administradores de la Sociedad dominante del posible deterioro es una cuestión clave para nuestra auditoría, ya que se trata de un proceso complejo que requiere la realización de un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis, principalmente relacionadas con los flujos de dividendos futuros, las tasas de descuento aplicadas y las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del deterioro de los fondos de comercio y de otros activos intangibles, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente.

Asimismo, entre otros procedimientos hemos involucrado a nuestros expertos en valoración de entidades para ayudarnos a evaluar la adecuación de las metodologías y razonabilidad de las hipótesis utilizadas por los administradores de la Sociedad dominante y, en particular las que afectan al cálculo de los flujos de dividendos futuros, las tasas de descuento aplicadas, así como la razonabilidad de las tasas de crecimiento a perpetuidad. También hemos analizado la congruencia de las hipótesis con las utilizadas en ejercicios pasados y con datos reales posteriores y realizado un análisis independiente de sensibilidad sobre cambios en las asunciones clave de los test realizados.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 3.1, 3.4 y 5.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

INFORME DE AUDITORÍA

Primera aplicación de las NIIF-UE

Descripción

La Sociedad dominante, que es cabecera de un grupo de sociedades, se había acogido de acuerdo con la posibilidad otorgada en la normativa vigente y hasta el ejercicio 2016, a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas al ser la Sociedad dominante a su vez dependiente de otra que se rige por la legislación española e integrarse por tanto en un grupo de consolidación superior (Grupo Mutua Madrileña).

No obstante, tal y como se indica en la nota 2, los Administradores de la Sociedad dominante han decidido, por primera vez en el ejercicio 2017, no acogerse a la citada dispensa y formular cuentas anuales consolidadas. Los Administradores han optado asimismo por la aplicación del marco normativo contable establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) para dicha formulación.

Dado que se trata de la primera formulación de cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa Adeslas de conformidad con las NIIF-UE, los juicios y estimaciones de los Administradores de la Sociedad dominante en relación a los criterios de primera aplicación contenidos en la NIIF-UE 1, han sido identificados como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales bajo NIIF-UE, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente.

En este sentido, hemos evaluado la razonabilidad de los juicios y las estimaciones realizados por los Administradores de la Sociedad dominante. Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en áreas de contabilidad de conformidad con las NIIF-UE para ayudarnos a evaluar el adecuado registro de los impactos de dichos juicios y estimaciones de conformidad con la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como que las políticas contables aplicadas son conformes a lo contemplado en la citada NIIF 1 en términos de prohibiciones o exenciones.

Por último, hemos evaluado que la presentación y los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como

INFORME DE AUDITORÍA

empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 9 y 10 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

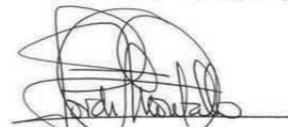
Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 5 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Jordi Montalbo
Inscrito en el R.O.A.C nº 17529

05 de marzo de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm: 2018/00120
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

INFORME DE AUDITORÍA

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	(Miles de euros)			
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)	A 1 de enero 2016 (*)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5.4.1	1.478.537	1.087.493	1.179.135
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1	606.111	862.683	570.257
Préstamos y partidas a cobrar	5.4.1	610.992	530.266	279.745
Valores representativos de deuda		199.964	199.565	-
Préstamos a entidades asociadas		-	433	1.449
Créditos por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		390.911	310.645	258.910
Créditos con las Administraciones Públicas		27	22	173
Resto de créditos		20.090	19.601	19.213
Derivados de cobertura	5.4.4	476	-	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	5.8.1	165.437	141.166	96.483
Inmovilizado material	5.2.1	105.448	97.437	96.969
Inversiones inmobiliarias	5.2.2	27.002	26.360	29.670
Inmovilizado intangible	5.1	727.445	724.059	737.631
Fondo de comercio		119.875	119.875	119.875
Otro activo intangible		607.570	604.184	617.756
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	4.7	82.705	79.194	75.347

CUENTAS ANUALES

ACTIVO	(Miles de euros)			
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)	A 1 de enero 2016 (*)
Activos fiscales		83.066	82.017	82.324
Activos por impuesto corriente		428	406	1.253
Activos por impuesto diferido	5.12	82.638	81.611	81.071
Otros activos	5.6	89.514	65.710	49.192
Total activo		3.976.733	3.696.385	3.196.753

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2017.

CUENTAS ANUALES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

PASIVO	(Miles de euros)			
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)	A 1 de enero 2016 (*)
PASIVO				
Provisiones técnicas	5.8	2.109.417	1.797.380	1.466.880
Provisión para primas no consumidas		673.613	513.475	387.226
Provisión para riesgos en curso		2.553	2.553	2.495
Provisión para prestaciones		1.002.242	916.703	780.577
Otras provisiones técnicas		431.009	364.649	296.582
Débitos y partidas a pagar	5.5	483.248	455.792	407.919
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		5.019	7.826	8.793
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		86.673	78.458	62.958
Deudas con entidades de crédito		-	198	978
Deudas con las Administraciones públicas		20.527	20.513	22.151
Deudas con partes vinculadas		214.805	218.890	198.754
Resto de otras deudas		156.224	129.907	114.285
Otras provisiones no técnicas	5.9	36.629	32.402	31.421
Pasivos fiscales		72.590	57.115	38.330
Pasivos por impuesto corriente		8.462	6.044	8.159
Pasivos por impuesto diferido	5.12	64.128	51.071	30.171

CUENTAS ANUALES

PASIVO	(Miles de euros)			
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)	A 1 de enero 2016 (*)
Resto de pasivos	5.6	38.819	34.875	23.905
Total pasivo		2.740.703	2.377.564	1.968.455
PATRIMONIO NETO				
PATRIMONIO NETO	(Miles de euros)			
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016	A 1 de enero 2016
PATRIMONIO NETO				
Fondos Propios	5.7	1.209.425	1.292.872	1.208.271
Capital o fondo mutual		469.670	469.670	469.670
Prima de emisión		181.045	361.060	361.060
Reservas		450.438	373.976	381.462
Otras aportaciones de socios y mutualistas		4.783	4.783	4.283
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		313.974	254.637	140.941
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(210.485)	(171.254)	(149.145)
Ajustes por cambios de valor	5.7	26.605	25.949	19.485
Participaciones no dominantes	4.6	-	-	542
Total patrimonio neto		1.236.030	1.318.821	1.228.298
Total patrimonio neto y pasivo		3.976.733	3.696.385	3.196.753

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2017.

CUENTAS ANUALES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	(Miles de euros)		
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)
INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Primas imputadas al ejercicio, netas	5.10	3.170.308	2.958.939
Primas emitidas seguro directo		3.531.666	3.270.997
Primas reaseguro aceptado		28.417	20.701
Primas del reaseguro cedido (-)		(238.692)	(218.789)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(151.083)	(113.970)
Seguro directo		(159.216)	(125.355)
Reaseguro aceptado		(922)	(951)
Reaseguro cedido (-)		9.055	12.336
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.7	9.614	9.331
Ingresos de las inversiones		45.211	26.134
Otros Ingresos Técnicos		39.016	25.962
Otros Ingresos No Técnicos	3.13	146.648	131.337
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA		3.410.797	3.151.703

CUENTAS ANUALES

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	(Miles de euros)		
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)
GASTOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		(2.331.226)	(2.203.717)
Prestaciones y gastos pagados		(2.169.217)	(2.050.731)
Seguro directo		(2.230.302)	(2.117.025)
Reaseguro aceptado		(14.508)	(10.116)
Reaseguro cedido (-)		75.593	76.410
Gastos imputables a prestaciones	5.11	(162.009)	(152.986)
Variación de otras provisiones técnicas, neta (+ ó -)		(66.360)	(68.068)
Participación en Beneficios y Externos		(19)	(88)
Gastos de Explotación Netos		(439.489)	(387.587)
Gastos de las inversiones		(30.920)	(17.691)
Otros Gastos Técnicos		(406)	(21.251)
Otros gastos no técnicos	5.11	(127.094)	(117.633)
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA		(2.995.514)	(2.816.035)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA		415.283	335.668

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2017.

CUENTAS ANUALES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	(Miles de euros)		
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación		3.708	3.922
Gastos de explotación		(7.210)	(6.865)
Ingresos Financieros Netos	5.4.2	4.013	753
Otros Ingresos		11.725	6.049
Otros Gastos		(7.712)	(5.296)
Dotación provisión deterioro de activos		(1.427)	(164)
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		(916)	(2.354)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		414.367	333.314
Impuesto sobre las ganancias	5.12	(80.295)	(58.046)
Impuesto diferido de consolidación	5.12	(20.098)	(20.618)
RESULTADO DESPUES DE OPERACIONES CONTINUADAS		313.974	254.650
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		-	-
Atribuible a la Sociedad dominante		313.974	254.637
Atribuible a intereses minoritarios		-	13
		313.974	254.650

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2017.

CUENTAS ANUALES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	(Miles de euros)		
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		313.974	254.650
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS:			
Elementos que no se reclasificarán a resultados		-	-
Efecto impositivo		-	-
		-	-
Elementos que podrían reclasificarse posteriormente a resultados:			
1. Activos financieros disponibles para la venta		2.601	8.149
Ganancias y pérdidas por valoración	5.4.3	(8.383)	17.614
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		10.984	(9.465)
Otras reclasificaciones		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-

CUENTAS ANUALES

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	(Miles de euros)		
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)
3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
4. Diferencias de cambio y conversión		(2.836)	1.941
Ganancias y pérdidas por valoración		(2.836)	1.941
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
5. Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
7. Ganacias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-

CUENTAS ANUALES

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	(Miles de euros)		
	Nota	A 31 de diciembre 2017	A 31 de diciembre 2016 (*)
8. Entidades valoradas por puesta en equivalencia	5.7	832	(1.104)
Ganancias y pérdidas por valoración		832	(1.104)
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
9. Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
10. Impuesto sobre beneficios		59	(2.522)
Otros ingresos y gastos reconocidos consolidados		656	6.464
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados		314.630	261.114
Ingresos y gastos reconocidos consolidados atribuibles a:			
Sociedad dominante		314.630	261.101
Participaciones no dominantes		-	13
		314.630	261.114

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado al 31 de diciembre de 2017

CUENTAS ANUALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	(Miles de euros)								
	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante								
	Capital o fondo mutual	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2016 (*)	469.670	361.060	381.462	4.283	140.941	(149.145)	19.485	542	1.228.298
Resultado consolidado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	254.637	-	6.464	13	261.114
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales									
Ampliación de Capital y prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	149.145	-	-	149.145
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	22	-	-	-	-	(555)	(533)

CUENTAS ANUALES

	(Miles de euros)								
	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante								
	Capital o fondo mutual	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado 2016	-	-	82.251	-	(254.637)	171.254	-	-	(1.132)
Dividendos del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	(210.485)	-	-	(210.485)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	469.670	181.045	450.438	4.783	313.974	(210.485)	26.605	-	1.236.030

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2017.

CUENTAS ANUALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	(Miles de euros)	
	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2017	2016 (*)
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
ACTIVIDAD ASEGURADORA	862.303	839.246
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	3.541.568	3.306.224
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(2.113.068)	(1.951.721)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	1.622	927
Pagos de primas reaseguro cedido	(62.607)	(51.074)
Recobro de prestaciones	314	175
Pagos de retribuciones a mediadores.	(255.091)	(227.215)
Otros cobros de explotación	2.537	1.290
Otros pagos de explotación	(252.972)	(239.360)
OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(302.440)	(279.336)
Cobros de otras actividades	133.894	134.811
Pagos de otras actividades	(352.580)	(347.053)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(83.754)	(67.094)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	559.863	559.910

CUENTAS ANUALES

	(Miles de euros)	
	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2017	2016 (*)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Cobros por venta de inmovilizado material	-	1.056
Adquisición de inmovilizado material	(17.199)	(11.269)
Cobros por venta de inversiones inmobiliarias	2.369	2.273
Adquisición de inversiones inmobiliarias	-	-
Adquisición de activos intangibles	(25.220)	(27.072)
Cobros procedente de la venta del inmovilizado intangible	-	-
Cobros por venta de instrumentos financieros	951.413	1.074.414
Adquisición de instrumentos financieros	(682.227)	(1.560.277)
Ampliación de capital en negocios conjuntos	-	-
Efectivo neto por baja de dependiente	78	(400)
Préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Cobros de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Dividendos cobrados	8.280	7.283
Intereses recibidos	39	16.918
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	237.533	(497.074)

CUENTAS ANUALES

	(Miles de euros)	
	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2017	2016 (*)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros por recursos ajenos	-	-
Reembolsos de recursos ajenos	-	-
Cobros por pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Dividendos pagados a los socios externos	(405.982)	(148.775)
Intereses pagados	(370)	(1.150)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	(4.553)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(406.352)	(154.478)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	391.044	(91.642)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.087.493	1.179.135
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	1.478.537	1.087.493

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado reconocido al 31 de diciembre de 2017.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, SegurCaixa Adeslas o la Sociedad dominante), se constituyó el 18 diciembre de 1942 en España de conformidad con la normativa vigente por tiempo indefinido. La actual denominación social fue adoptada en base a los acuerdos fijados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de junio de 2011. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal), Madrid.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español, así como cualquiera de los restantes países miembros del Espacio Económico Europeo y terceros países de acuerdo con las exigencias legales o reglamentarias que sean de aplicación.

1.2. OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Sociedad dominante es la realización de las operaciones que las disposiciones legales en vigor permiten a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad dominante se encuentra autorizada para operar en los ramos de no-vida centrándose su negocio especialmente en los seguros de Enfermedad (en su modalidad de Asistencia Sanitaria), Multirriesgos del Hogar, Accidentes, Vehículos Terrestres

(no ferroviarios) y Decesos. Para los seguros del ramo de Enfermedad, con colectivos presentes en la mayor parte o todas las provincias de los cuales los más importantes son los de MUFACE e ISFAS, la Sociedad dominante mantiene pactos estables de reaseguro de prestación de servicios con aseguradores que tienen presencia directa en las pocas provincias en que la Sociedad dominante carece de ella. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

1.3. ESTRUCTURA INTERNA

La estructura interna de la Sociedad dominante se compone de una serie de delegaciones y zonas, que reciben el apoyo interno por parte de las áreas centrales.

SegurCaixa Adeslas efectúa la comercialización de sus productos a través de diversos canales. Por un lado, está la red de distribución de CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank), la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas. También cabe destacar la comercialización de sus productos a través de su red de oficinas y agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

SegurCaixa Adeslas, es la Sociedad dominante de un grupo formado por la propia sociedad y las sociedades

dependientes detalladas en el Anexo II (en adelante “el Grupo”). El Grupo desarrolla actividades en el ámbito de la prestación sanitaria principalmente centros médicos y dentales, complementando la actividad aseguradora de la Sociedad dominante. Dichas actividades se centran en la explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.

El Grupo, está controlado por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid, en virtud de una alianza accionarial y estratégica acordada con el Grupo CaixaBank con el fin de desarrollar, comercializar y distribuir seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas (Véanse Notas 1.4 y 5.7)

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 21 de febrero de 2018 y se hallan pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas en convocatoria ordinaria.

1.4. OPERACIONES SOCIETARIAS

Con fecha 13 de enero de 2011, el Grupo CaixaBank y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, “Mutua Madrileña”) acordaron una alianza estratégica para el desarrollo, comercialización

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

y distribución de seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas.

La mencionada alianza se materializó, una vez se obtuvieron todas las autorizaciones pertinentes, a través de la aportación por parte de Mutua Madrileña de su participación en Aresa Seguros Generales, S.A., que ascendía a un 99,99%, mediante un aumento de capital de SegurCaixa Adeslas por valor de 150.000 miles de euros y un contrato de compraventa de acciones por el que VidaCaixa (anteriormente denominada VidaCaixa Grupo S.A.) vendió a Mutua Madrileña una participación en SegurCaixa Adeslas suficiente para llegar al 50% del capital social de dicha sociedad, teniendo en cuenta las acciones que Mutua Madrileña suscribió en la referida ampliación de capital en SegurCaixa Adeslas.

El objetivo fundamental de esta operación fue el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida conjuntamente, evitando duplicidades y consiguiendo una presencia única y más potente en el mercado asegurador.

Como consecuencia de dicha alianza, y desde la suscripción de la misma, se produjeron una serie de reestructuraciones y operaciones societarias. Las principales operaciones se enumeran a continuación:

- Ampliación de capital de SegurCaixa Adeslas por 3.965 euros mediante el canje de 4.357 acciones de SegurCaixa Adeslas por las 225 acciones de Aresa de las que es accionista minoritario Eterna Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

- La fusión por absorción de Aresa Seguros Generales, S.A. por SegurCaixa Adeslas en julio de 2012.
- La fusión por absorción, durante el primer trimestre de 2013, del holding VidaCaixa Grupo, S.A.U. por parte de VidaCaixa, S.A., transfiriéndose la participación mantenida por el accionista a VidaCaixa, S.A.
- Adquisición en septiembre de 2013 mediante acuerdos entre SegurCaixa Adeslas y CaixaBank y posterior fusión en mayo del 2014, de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U., CAN Seguros de Salud, S.A.U y CAN Seguros Generales, S.A., compañías procedentes de Banca Cívica.
- Adenda, en abril de 2015, al contrato de Agencia por la distribución de seguros generales con CaixaBank y pago de 47.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays.

En marzo de 2015 se produjo la toma de participación accionarial, por parte de SegurCaixa Adeslas del 25,15% del capital social de la sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros ("IMQ Asturias") mediante la suscripción de un acuerdo marco con la Sociedad de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., para la explotación de la citada sociedad.

Con fecha 28 de abril de 2016 los accionistas mayoritarios de la Sociedad acordaron suscribir un acuerdo para la novación parcial del Contrato entre accionistas de SegurCaixa Adeslas y el Grupo CaixaBank y Grupo Mutua Madrileña.

Con fecha 9 de septiembre de 2016 el Grupo procedió a la venta de su participación en Infraestructuras y Servicios de Alzira S.A. por un importe de 2.942 miles de euros. La baja de la dependiente supuso un resultado a nivel consolidado de 96 miles de euros que se registró en el epígrafe "ingresos financieros netos" del resultado de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, esta baja tuvo como consecuencia la eliminación de las participaciones no dominantes que figuraban en el balance de situación.

El 21 de diciembre de 2016, y en base al acuerdo marco suscrito con la Sociedad de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L. en marzo del 2015, el Grupo incrementó su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros. En diciembre de 2017, y en el marco de dicho acuerdo, el Grupo ha incrementado su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% (Véase Nota 4.7). El incremento de participación no ha supuesto un cambio en la condición de la inversión como asociada.

La información legal de las operaciones societarias mencionadas en los párrafos anteriores se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad dominante de los ejercicios en que tuvieron lugar.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.5. RESUMEN ESTADÍSTICO DE LAS QUEJAS Y RECLAMACIONES ATENDIDAS

Las quejas y reclamaciones tramitadas en SegurCaixa Adeslas durante el ejercicio 2017 han ascendido a un total de 12.433 (11.652 en 2016).

Tipo de resolución	Ejercicio 2017
Desestimadas	4.701
Estimadas	6.189
SCA Omite Pronunciarse	1.518
No admitida a trámite	7
Pendientes de resolución	18
Total	12.433

En cumplimiento de la Orden Ministerial ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, así como, del Reglamento para la Defensa del Cliente de SegurCaixa Adeslas, el Servicio de Atención al Cliente conocerá de las quejas y reclamaciones que presenten las personas físicas o jurídicas legitimadas de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la Defensa del Cliente; de tal forma que, si la queja o reclamación no hubiese sido resuelta a su favor por el departamento, oficina o servicio objeto de la misma, ésta será remitida al Servicio de Atención

al Cliente, que continuará el procedimiento, salvo que el reclamante manifieste su conformidad con la resolución dictada en primera instancia.

En este sentido, las quejas y reclamaciones resueltas por el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2017 en estricto cumplimiento del citado reglamento ascienden a un total de 831 (736 en 2016):

Tipo de resolución	Ejercicio 2017
Desestimadas	423
Estimadas	309
SCA Omite Pronunciarse	99
No admitidas a trámite	-
Pendientes de resolución	-
Total	831

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante ha tramitado los expedientes de quejas y reclamaciones que nuestros asegurados han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que, en 2017, han ascendido a 232 expedientes.

Los criterios de decisión aplicados por el Servicio de Atención al Cliente quedan reflejados en sus propias resoluciones, y son los siguientes:

- Estricta observancia al principio de legalidad, cuyo bloque o grupo normativo está compuesto por las Leyes de Contrato de Seguro 50/1980, de 8 de octubre, y 44/2002, de 22 de noviembre de Reforma del Sistema Financiero, así como el cumplimiento puntual de todas las obligaciones impuestas en los contratos suscritos.
- Acatamiento de las resoluciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Motivación jurídica de los pronunciamientos, exponiendo conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, basándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

SegurCaixa Adeslas, de acuerdo con el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de estados financieros consolidados (en adelante "NOFCAC"), y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, se había acogido hasta el

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

presente ejercicio a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad dominante ha decidido, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE), habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

Al tratarse de las primeras cuentas consolidadas formuladas bajo NIIF y no habiendo formulado cuentas consolidadas previamente de acuerdo a las NOFCAC, el Grupo no presenta las conciliaciones requeridas del efecto de la transición del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras a las NIIF.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa Adeslas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Se han aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros consolidados cumplen las NIIF según

las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, que exige la NIC 33.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de los socios de la Sociedad dominante en los plazos establecidos por la legislación mercantil vigente, y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“LOSSEAR”).
- A efectos de la valoración de las provisiones técnicas, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“ROSSEAR”), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, “ROSSP”), y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los Administradores del Grupo han procedido a aplicar en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas todas las exenciones obligatorias y las exenciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF que se indican a continuación de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 1 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- El Grupo ha optado por no re-expresar las combinaciones de negocio que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición resultando de su aplicación que el fondo de comercio en el balance de situación consolidado de apertura con arreglo a las NIIF sea su importe en libros en la fecha de transición de acuerdo con las normas aplicables anteriores (Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras), siendo este importe el re-expresado por la aplicación retroactiva, opción elegida por el Grupo en sus cuentas individuales, del RD 583/2017.

Por tanto, los saldos de fondo de comercio que se han considerado para el balance de situación consolidado de apertura son los fondos de comercio reconocidos a 1 de enero 2016 deducida la amortización correspondiente a ejercicios anteriores por aplicación del RD 602/2016. En consecuencia, el valor considerado por la entidad en su balance de situación consolidado de apertura para los fondos de comercio difiere del valor otorgado en el momento de realizar las combinaciones de negocio.

La preparación de cuentas anuales conformes con las NIIF exige el uso de estimaciones contables significativas. También exige a la dirección de la Sociedad dominante que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 2.8 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.2. NORMAS, MODIFICACIONES A INTERPRETACIONES OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS EJERCICIOS COMENZADOS EL 1 DE ENERO DE 2017

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2017:

- **NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar”;**

Una entidad está obligada a revelar información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de:

- Flujos de efectivo, tales como disposiciones y reembolsos de préstamos; y
- Cambios no monetarios, tales como adquisiciones, enajenaciones y diferencias de cambio no realizadas.

Los pasivos que surgen de las actividades de financiación se registran en el “estado de flujos de efectivo de actividades de financiación consolidado”.

La modificación sugiere que el requisito de información se cumpliría al incluir una conciliación entre los saldos inicial y final en el balance de situación consolidado, si bien no establece un formato específico.

Dichas modificaciones se harán efectivas para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, y

se aplicarán con carácter prospectivo, sin necesidad de presentación de información comparativa para periodos anteriores.

- **NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas”;**

Las modificaciones a la NIC 12 aclaran los requisitos para reconocer activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable del impuesto diferido cuando un activo se valora a valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base fiscal del activo. También aclara otros aspectos de la contabilización de los activos por impuesto diferido.

Estas modificaciones no han tenido impacto significativo en el Grupo, y serán efectivas para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

- **Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016, NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”.**

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, en el caso de las modificaciones a las NIIF 1 y NIC 28, y 1 de enero de 2017 para las correspondientes a la NIIF 12, todas ellas sujetas a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan NIIF por primera vez.

- NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades": Aclaración sobre el alcance de la Norma.
- NIC 28, "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos": Valoración de una inversión en una asociada o un negocio conjunto a valor razonable.

2.3. NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR, PERO QUE SE PUEDEN ADOPTAR CON ANTICIPACIÓN A LOS EJERCICIOS COMENZADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017

Se han publicado algunas normas contables e interpretaciones nuevas que no son obligatorias para los ejercicios financieros finalizados a 31 de diciembre de 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones se recoge a continuación.

• NIIF 9 "Instrumentos financieros":

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014 y sustituye la guía de la NIC 39 sobre clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, pero simplifica el modelo de valoración mixto

y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otros ingresos y gastos reconocidos. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otros ingresos y gastos reconocidos no reciclable, siempre que el instrumento no se mantenga para negociar. Si el instrumento de patrimonio se mantiene para negociar, los cambios en el valor razonable se presentan en resultados. En relación con los pasivos financieros no ha habido cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otros ingresos y gastos reconocidos para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIIF 9 hay un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39 y que dará lugar a un reconocimiento de las pérdidas antes que como se venía haciendo con la NIC 39. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en

realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. Por último, se exige información amplia, incluyendo una conciliación entre los importes inicial y final de la provisión para pérdidas de crédito esperadas, hipótesis y datos, y una conciliación en la transición entre las categorías de la clasificación original bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de clasificación bajo la NIIF 9.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada. La NIIF 9 se va a aplicar de forma retroactiva pero no se va a exigir que se reexpresen las cifras comparativas. Si una entidad optase por aplicar anticipadamente la NIIF 9, deberá aplicar todos los requerimientos al mismo tiempo.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4, el Grupo ha concluido que cumple con los requisitos para acogerse al "Deferral Approach", y por tanto, aplicará la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" de manera conjunta a la NIIF 17 "Contratos de Seguros" en su entrada en vigor en el año 2021.

• NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes":

La NIIF 15 establece los criterios para el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará a la NIC 18 que cubre contratos para bienes y servicios y a la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso ordinario se reconoce por el importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente.

La entrada en vigor de esta norma es el 1 de enero de 2018, y no se espera que tenga un impacto significativo en los ingresos del Grupo, ya que la práctica totalidad de los ingresos del Grupo se registran de acuerdo con la NIIF 4 que, a su vez, remite a las normas locales para el registro de los ingresos por contratos de seguros.

• NIIF 16 “Arrendamientos”:

La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance de situación consolidado todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo). La Dirección de la Sociedad dominante está valorando cuál será el efecto total de la aplicación de la NIIF 16 en las cuentas anuales de la entidad.

La NIC 17 no requiere el reconocimiento de ningún activo o pasivo por derecho de uso para pagos futuros por estos arrendamientos; en cambio, cierta información se revela como compromisos de arrendamiento operativo en la Nota 3.5.2 de la memoria. Una evaluación preliminar

indica que estos acuerdos cumplirán con la definición de arrendamiento conforme a la NIIF 16, y por tanto la entidad reconocerá un activo por derecho de uso y el pasivo correspondiente a menos que califiquen para arrendamientos de bajo valor o de corto plazo con la aplicación de la NIIF 16.

Se espera que los nuevos requisitos de la NIIF 16 puedan tener un impacto significativo en los importes registrados en los estados financieros de la entidad y la Dirección de la Sociedad dominante está actualmente cuantificando dicho impacto potencial. No es factible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que dicho análisis se haya completado.

La Dirección de la Sociedad dominante no tiene intención de aplicar anticipadamente esta norma y a la fecha actual no se ha decidido la opción que se aplicará en la fecha de transición.

2.4. NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE NO PUEDEN ADOPTARSE ANTICIPADAMENTE O QUE NO HAN SIDO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

• NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”:

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

• NIIF 4 (Modificación) “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro”:

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2021.

El “Deferral approach” está permitido para aquellas entidades cuya actividad predominante sea la de emitir contratos dentro del alcance la NIIF 4 “Contratos de seguros”, y sólo puede concluirse que esto es así, si el total de los pasivos asociados a contratos de seguros de la entidad es significativo respecto del total de sus pasivos

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

de la entidad; o bien los pasivos asociados a contratos de seguros son superiores al 90%, o bien son superiores al 80% y la entidad no realiza alguna actividad significativa distinta a la actividad aseguradora.

La evaluación de si una entidad puede o no acogerse al "Deferral Approach" debe hacerse a fecha del último

cierre contable que preceda al 1 de abril de 2016, esto es para el caso del Grupo a 1 de enero de 2016.

Una vez realizada la evaluación el Grupo ha concluido que cumple con los requisitos para acogerse al "Deferral Approach", y por tanto, aplicará la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" de manera conjunta a la NIIF 17 "Contratos

de Seguros" en su entrada en vigor que se estima para el año 2021.

A continuación, se adjunta el valor en libros a 1 de enero de 2016 del importe de pasivos que surgen de contratos que están dentro del alcance de la NIIF 4 sobre el total de pasivos del Grupo:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto – Importes en miles de euros	1 de enero 2016
(A) Total pasivos relacionados con contratos de seguros bajo NIIF 4 (B+C+D)	1.665.851
(B) Total de pasivos relacionados con la emisión de contratos de seguros que están bajo el alcance de la NIIF 4	1.548.125
Provisiones técnicas	1.466.880
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	8.793
Deudas por operaciones de seguro	36.872
Deudas por operaciones de reaseguro	23.250
Deudas por operaciones de coaseguro	2.836
Provisión para pagos por convenios de liquidación	9.494
(C) Pasivos por instrumentos financieros, que no sean derivados, valorados a valor razonable con cambios en resultados (NIC 39) que estén relacionados con contratos de seguros	-
(D) Pasivos que afloran como consecuencia de la emisión y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la tipología de contratos mencionados anteriormente	117.726
Deudas con las administraciones públicas	13.229
Otras deudas con entidades del Grupo y Asociadas	46.000
Remuneraciones Pendientes de Pago	18.335
Pasivos por impuesto diferido - Cartera DPV -	8.079
Pasivos por impuesto diferido Activos intangibles	15.050
Periodificaciones comisiones del reaseguro cedido	17.033
(E) Total Pasivos	1.944.897
Ratio: (A) / (E)	85,65%

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La principal actividad del Grupo es la aseguradora, siendo esta su actividad más significativa. Los ingresos de la actividad aseguradora, suponen más de un 90% del total de ingresos del Grupo.

Asimismo, el Grupo tiene participaciones en sociedades del ámbito de la salud, cuya actividad está relacionada con centros médicos y dentales. Estas actividades complementarias no son significativas para el Grupo, ni por los ingresos que suponen, ni operativamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no ha surgido ningún hecho significativo que impacte en su actividad y que haya afectado a que ésta dejase de ser predominantemente la emisión de contratos de seguros.

• NIIF 17 “Contratos de seguros”:

Esta norma reemplaza a la NIIF 4, norma que permite continuar usando las prácticas contables establecidas en las normas locales. Esta norma establece los principios de registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre

(como el tipo de descuento, hipótesis actuariales, y respecto otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

Para todos aquellos contratos que no sean onerosos, las entidades reconocerán un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias (denominado ‘margen contractual del servicio’) a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias inmediatamente.

La NIIF 17 será de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2021 (fecha de primera aplicación), aunque es obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición de 1 de enero de 2020).

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y no pueden adoptarse anticipadamente, o

no han sido adoptadas por la Unión Europea y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo:

- NIC 40 (Modificación) “Reclasificaciones de inversiones inmobiliarias”
- CINIIF 22 “Transacciones y anticipos en moneda extranjera”
- CINIIF 23, “Incertidumbre sobre tratamientos fiscales”
- NIIF 15 (Modificación) “Aclaraciones a la NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes”
- NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017
- NIC 28 (Modificación) “Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”
- NIIF 9 (Modificación) “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”
- NIC 19 (Modificación) “Modificación, reducción o liquidación de un plan”
- NIIF 10 y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor asociada/negocio conjunto”.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de las cuentas de resultados consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6. CORRECCIÓN DE ERRORES

Al tratarse de las primeras cuentas anuales consolidadas formuladas por la Sociedad dominante (Véase Nota 2.1), no corresponde la corrección de errores sobre los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios presentados.

2.7. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que comprenden el balance de situación consolidado, las cuentas de resultados consolidadas, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

2.8. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación del valor razonable, valor en uso y valor actual (Véase Nota 3.7.3).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (Véanse Notas 3.2, 3.3 y 3.1).
- Prueba de deterioro del fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida (Véase Nota 3.1).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Véase Nota 3.7).
- Valoración de las provisiones técnicas (Véase Nota 3.15).

- Probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones / contingencias (Véase Nota 3.16).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras (Véase Nota 3.12).
- Compromisos por pensiones (Véase Nota 3.17).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Cuando, sobre la base de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos de efectivo para el Grupo, dicho activo se considerará de vida útil indefinida. Dichos activos de vida útil indefinida no se amortizan, en su lugar se someterán a pruebas de deterioro de valor. Anualmente, se revisa si la calificación de vida útil indefinida sigue siendo apropiada.

3.1.1. FONDO DE COMERCIO

El fondo de comercio surge en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada.

A efectos de seguir el valor del fondo de comercio o, en su caso, proceder a su deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades o grupo de unidades se identifican al nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna, que son los segmentos operativos. En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud (en adelante, UGE Salud) y el resto de Ramos (en adelante, UGE Resto).

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

3.1.2. APLICACIONES INFORMÁTICAS

Este epígrafe del balance de situación consolidado corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición

o derecho de uso siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se incurren.

Los costes de desarrollo de aplicaciones informáticas se reconocen activos intangibles cuando cumplan los criterios de reconocimiento de un activo, y se registran y se amortizan desde el momento en que el activo está preparado para su uso.

La amortización se realiza linealmente en un período de tres hasta cinco años, a razón de un 33,33% y 20% anual, respectivamente.

3.1.3. CONCESIONES

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público de aparcamiento, se registra como activos afectos a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dichos activos se amortizan linealmente durante el período concesional. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados consolidada.

3.1.4. MARCA

Como consecuencia de la adquisición de Adeslas, el Grupo incorporó el valor de la marca “Adeslas” en el balance de situación consolidado, por su valor razonable en el momento de adquisición. Dicho valor razonable fue determinado a través del método de “royalties” con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciatario. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida. La marca es un activo intangible de vida útil indefinida por lo que no se amortiza. En su lugar, los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.5. CARTERA DE ASEGURADOS ADESLAS

El Grupo incorporó el valor razonable de la cartera de asegurados de Adeslas en el momento de la adquisición. Dicho valor razonable se determinó a partir de un “income approach”, basándose en el método del exceso de beneficios multiperiodo.

La vida útil estimada de la cartera de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos se estimó entre los 4,4 y los 9,7 años según los distintos ramos, siendo la vida útil media ponderada en torno a 6 años. Esta tasa es la que se utiliza para proceder a la amortización lineal de este activo.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 5.1.1). A cierre del ejercicio 2017 y 2016, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

3.1.6. REDES DE MEDIACIÓN Y ACUERDOS DE DISTRIBUCIÓN

• Red de Mediación Banco de Barclays

Con fecha 22 de abril de 2015, y como consecuencia de la formalización de la adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito el 14 de julio de 2011 con CaixaBank, S.A. (Véase Nota 1.4), el Grupo incorporó un activo intangible, por un valor razonable de 47.000 miles de euros, por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays. Dicho activo ha sido asignado a la UGE Resto.

La Dirección del Grupo estima que esta red generará beneficios económicos al Grupo para los que no ha podido determinar un horizonte temporal que pueda otorgar de forma fiable una vida útil a la red de mediación, circunstancia por la que dicha red de mediación no se amortizará. Adicionalmente, con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

• Red de Mediación Banco de Valencia

Con fecha 13 de diciembre de 2013, y derivado del importe de la transacción del Negocio Asegurador de Banco de Valencia por importe de 18.000 miles de euros, el Grupo incorporó en su balance de situación consolidado, por su valor razonable, un activo intangible, asignando 6.763 miles de euros a la UGE Salud y 11.237 miles de euros a la UGE Resto.

La Dirección del Grupo estima que esta red generará beneficios económicos al Grupo para los que no ha podido determinar un horizonte temporal que pueda otorgar de forma fiable una vida útil a la red de mediación, circunstancia por la que dicha red de mediación no se amortizará. Adicionalmente, con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

• Acuerdo de Distribución procedente de Banca Cívica

Como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de las compañías procedentes de Banca

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cívica el Grupo incorporó en su balance de situación consolidado durante el ejercicio 2014 un activo intangible, por su valor razonable, correspondiente a acuerdos de distribución, por importe total de 175.909 miles de euros, asignando 70.292 miles de euros a la UGE Salud y 105.617 miles de euros a la UGE Resto (Véase Nota 5.1.1).

La Dirección del Grupo estima que esta red generará beneficios económicos al Grupo para los que no ha podido determinar un horizonte temporal que pueda otorgar de forma fiable una vida útil a la red de mediación, circunstancia por la que dicho acuerdo de distribución no se amortizará. Adicionalmente, con periodicidad anual el Grupo realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

3.1.7. CARTERA DE CLIENTES BANCA CÍVICA

El Grupo incorporó en 2014 un activo intangible por el valor razonable de la cartera de asegurados procedentes de Banca Cívica que asciende a 10.901 miles de euros (íntegramente asignado en la UGE Resto). Dicho valor razonable se ha determinado a partir del Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo, basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible. La vida útil estimada para esta cartera de clientes se determinó en 10 años. Esta cartera se amortiza de forma lineal en base a la vida útil estimada.

Asimismo, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que pueda

mantener el Grupo activados en concepto de dicha cartera de clientes, se someterán, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 5.1.1).

3.1.8. CARTERA DE ASEGURADOS – OTROS

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición.

Con fecha 6 de octubre de 2010 se acordó que SegurCaixa Adeslas, en un proceso de racionalización del negocio asegurador, desarrollara la actividad aseguradora relativa al ramo de enfermedad que hasta el momento desarrollaba VidaCaixa en régimen de coaseguro con Adeslas. En concreto, se desarrollaría la actividad relativa a la modalidad de asistencia sanitaria comprendida dentro del ramo de enfermedad, con fecha de efecto 1 de enero de 2011.

El precio pagado por la entidad SegurCaixa Adeslas por la adquisición fue de 6.000 miles de euros, determinado mediante el descuento de los derechos adquiridos por el negocio, a una tasa de descuento del 8%, que correspondía al coste del capital asignado a dicho negocio. La amortización de este activo se realizó linealmente, basándose en una vida útil de 6 años. A cierre de los ejercicios 2017 y 2016, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

3.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación consolidado se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar (Nota 5.2).

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. El resto de gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Años de Vida Útil Estimada	2017
Construcciones (*)	5-85
Instalaciones	4-20
Mobiliario y equipos de oficina	5-10
Equipos proceso de información	3-5
Elementos de transporte	3-10
Otro inmovilizado material	3-10

(*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras realizadas por el Grupo sobre los locales arrendados a terceros, mediante acuerdos que califican como arrendamientos operativos, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance de situación consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Véase Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

3.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilizan para uso propio. El resto de inmuebles propiedad del Grupo se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que son:

Años de Vida Útil Estimada	2017
Construcciones (*)	25-89

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance de situación consolidado.

3.4. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

La prueba de deterioro de valor para los activos intangibles y fondo de comercio se detalla en la Nota 5.1.1.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha del balance de situación consolidado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, una vez

reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como los inmuebles de inversión, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores activos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

3.5. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

3.5.1. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que alguna sociedad del Grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce una cuenta a cobrar por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo arrendado, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre la cuenta a cobrar registrada en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de resultados consolidada a medida que se vayan devengando, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que alguna sociedad del Grupo actúa como arrendatario, el Grupo registra el activo arrendado por el valor razonable del activo arrendado o, si fuese menor, por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Simultáneamente, registra un pasivo por el mismo importe por las correspondientes obligaciones de pago por el arrendamiento, netas de cargas financieras. No se incluirán en el cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3.5.2. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los arrendamientos en que una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al grupo como arrendatario se clasifican como arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de situación consolidado conforme

a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

En los ejercicios 2017 y 2016, todos los contratos de arrendamiento fueron clasificados como arrendamiento operativo.

3.6. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio.

Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados consolidados en el ejercicio en que se incurren.

Las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se recogen en el epígrafe "Otros activos" del balance de situación consolidado (Véase Nota 5.6.1).

De forma paralela se reconoce un pasivo por las comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o a los ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de los contratos que las generan.

Las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro se recogen en el epígrafe "Resto de Pasivos" (Véase Nota 5.6.2).

3.7. ACTIVOS FINANCIEROS

3.7.1. CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Grupo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- préstamos y partidas a cobrar,
- inversiones mantenidas hasta el vencimiento,
- activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría, el Grupo clasifica estos activos financieros en dos subcategorías:
 - Activos financieros mantenidos para negociar;
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. El Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evalúa de nuevo esta designación en cada fecha de balance de situación consolidado.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance de situación consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no ha de ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el

curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

3.7.2. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como valores representativos de deuda si no han sido asignados en el momento inicial de su reconocimiento en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, préstamos hipotecarios y los préstamos no hipotecarios.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, como mínimo de forma previa al cierre

de cada ejercicio, o si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de coaseguro y reaseguro, así como con asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, el Grupo procede a su dotación con cargo en la cuenta de resultados consolidada en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre las primas devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización esté suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia del Grupo.

El Grupo participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el activo del balance de situación consolidado bajo el concepto de "Resto de Créditos" del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" (Véase Nota 5.4.1).

Las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Provisión para pagos por convenios de liquidación" del epígrafe "Otras provisiones no técnicas" del balance de situación consolidado (Véase Nota 5.9). En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un

mercado activo y que la dirección tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor, son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan

en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados todos aquellos activos financieros híbridos, así como los activos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría, designación realizada cuando su gestión y su rendimiento se evalúan sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

financiero (denominado como 'derivado implícito') y que no puede ser transferido de forma independiente, el Grupo ha evaluado si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en que el Grupo no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de "Otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada".

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría el Grupo incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste

menos las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.
- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

Se considera que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, cuando existe un descenso prolongado o significativo en el valor razonable del título por debajo de su coste.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable de los instrumentos de deuda, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

3.7.3. VALOR RAZONABLE

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas del Grupo.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

El valor razonable de los activos financieros clasificados se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF 13.

A estos efectos, se procede a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

3.7.4. BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.8. PASIVOS FINANCIEROS

3.8.1. CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría el Grupo incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como

mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha clasificado ningún pasivo dentro de estas categorías.

3.8.2. BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.9.1. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantiene el Grupo se clasificarán en:

- Coberturas de valor razonable: Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: la pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:
 - Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

3.9.2. DERIVADOS QUE NO CALIFICAN PARA CONTABILIDAD DE COBERTURA

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada y se incluyen en "otros ingresos" u "otros gastos".

3.10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista

en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen los depósitos en entidades de crédito con vencimientos de menos de 3 meses, o bien, de disponibilidad inmediata.

3.11. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

3.12. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se reconoce en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados o el patrimonio neto, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

del balance de situación consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.13. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas derivados de la emisión de contratos de seguros se reconocen cuando los mismos son perfeccionados o prorrogados en el ejercicio,

respecto a los cuales el derecho del asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la cuenta de resultados consolidada en el momento de la emisión del recibo y los siniestros se cargan a dicha cuenta en el momento del pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las primas por reaseguro cedido son reconocidas del mismo modo que las primas de seguro directo, y en base a los contratos de reaseguro suscritos.

Se clasifican como "Otros ingresos técnicos" todos aquellos ingresos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros que sean distintos a los ingresos por primas mencionados en los párrafos anteriores.

Los epígrafes "Otros ingresos no técnicos" y "Otros gastos no técnicos" asociados a la actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación con el substrato técnico de dicha actividad pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades filiales aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora. En concreto, en el apartado de "Otros ingresos no técnicos" se incluye, principalmente, los ingresos por prestaciones

de servicios sanitarios dentales realizados por Adeslas Dental a los asegurados de SegurCaixa Adeslas, así como los ingresos por comisiones generados por AgenCaixa en su actividad de intermediación de pólizas. Por su parte, el epígrafe "Otros gastos no técnicos" recoge los gastos generales incurridos por estas sociedades para producir los ingresos señalados, principalmente gastos de personal, aprovisionamientos, gastos de explotación y amortizaciones.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en la identificación de las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes. En base a dichos análisis, la Sociedad dominante actualiza periódicamente los drivers de reparto.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan al epígrafe "ingresos financieros netos" de la cuenta de

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

resultados de otras actividades consolidada. Para ello, el Grupo imputa los ingresos y gastos de las inversiones a la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada y a la cuenta de resultados de otras actividades consolidada proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios disponibles, respectivamente.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a la cartera de inversiones de decesos, los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada.

3.14. CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS

El Grupo evalúa y clasifica su cartera de contratos de no vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración las Guías de Implementación que acompañan a la NIIF 4 así como las directrices, sin carácter normativo, que hizo públicas la DGSFP con fecha 22 de diciembre de 2004 a través del Documento Marco sobre el Régimen Contable de las Entidades Aseguradoras relativo a la NIIF 4.

En caso de que los productos de seguros tengan una cobertura principal y además garantías complementarias (distintas de derivados implícitos y componentes de depósitos), no es requerido por la NIIF 4 disociarlas entre ellos.

3.15. PROVISIONES TÉCNICAS

La NIIF 4 permite a las entidades aseguradoras la continuidad en las políticas contables de valoración de los pasivos derivados de contratos de seguros. El Grupo valora sus provisiones técnicas según lo establecido en el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "ROSSEAR" o "reglamento").

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

Tal como es requerido por la NIIF 4, el Grupo en cada cierre de ejercicio realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre sus provisiones técnicas con el objetivo de garantizar su suficiencia de acuerdo con la política contable mencionada en la Nota 3.15.5.

A continuación, se explican las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación a las provisiones técnicas:

3.15.1. PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGO EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de

cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El Grupo calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las Bases Técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por SegurCaixa Adeslas que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate.

3.15.2. PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de las cuentas anuales. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento, para los siniestros pendientes de declaración. Asimismo, se incluyen tanto los gastos externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para pagos por convenios de liquidación recoge las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, y se encuentra registrada en el epígrafe "Otras provisiones no técnicas" del balance de situación consolidado. En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios, cuando el Grupo tiene asegurado al responsable del daño.

• Siniestros pendientes liquidación o pago

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula, siempre que sea posible, en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

• Siniestros pendientes de declaración

El Grupo calcula esta provisión en base a lo establecido en los Art. 41 y 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP) y conforme a la autorización de la DGSFP a la comunicación presentada por la Sociedad dominante en la que se indicaban los métodos estadísticos a aplicar en el cálculo de la provisión de los productos comercializados por la Sociedad dominante.

La provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ("Best Estimate") proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2017:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Los siniestros tipo punta, definidos como aquéllos cuyo coste estimado supera una determinada cuantía en función del ramo, son excluidos de la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad dominante realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento.

Para los casos en los que la Sociedad dominante no tiene un volumen de siniestros suficientes o no dispone de información histórica relativa a los mismos, como es el caso de los productos Grandes Empresas (Responsabilidad civil y Multirriesgos industrial), Decesos, Multirriesgos Industrial, Pérdidas Pecuniarias y Responsabilidad Civil, la provisión para siniestros pendientes de declaración se calcula aplicando el porcentaje del 5% sobre la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo, tal y como establece el Reglamento de ordenación, supervisión, y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

• Gastos internos de liquidación

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

La provisión se calcula, para determinados ramos y productos, en base a la estimación del coste medio

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

mensual de tramitación por siniestros y en base a la velocidad media de liquidación de los mismos. Dicho método fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 2 de diciembre de 1998 y fue aprobado posteriormente con fecha 27 de enero de 1999.

Para los ramos de enfermedad, asistencia y algunos productos del ramo de accidentes, la provisión se cuantifica teniendo en cuenta la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

3.15.3. PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

3.15.4. OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al ramo de Decesos. Para las carteras adquiridas en el marco de combinaciones de negocios, la Sociedad dominante calcula la provisión técnica, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance de situación consolidado la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo tiene constituida una provisión por importe de 7.200 miles de euros.

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2017, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguro Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2017 del 1,03%. Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2017 en aplicación del método lineal es del 1,73%.

3.15.5. PRUEBA DE ADECUACIÓN DE PASIVOS

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre los compromisos contractuales asumidos de los pasivos por contratos de seguros, con el objetivo de garantizar la suficiencia de dichos pasivos por provisiones técnicas.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de

evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones actuales, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones técnicas son insuficientes, las mismas son ajustadas con cargo a resultado del ejercicio.

3.16. PROVISIONES NO TÉCNICAS Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos

para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, usando un tipo antes de impuestos, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.17. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

3.17.1. RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo, y están contabilizadas en el epígrafe "Resto de otras deudas".

3.17.2. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO

• Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por las sociedades del Grupo, se registran en Gastos de Personal y se reclasifican en gastos por destino a cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2017 se han aportado 1.078 miles de euros como aportaciones ordinarias (1.036 miles de euros a 31 de diciembre del 2016). Los Planes de Pensiones se encuentran externalizados, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Asimismo, se incluyen los compromisos que SegurCaixa Adeslas tiene reconocidos con los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa Seguros

Generales, S.A. Durante el ejercicio 2013, en aplicación del acuerdo laboral de integración del personal procedente de Aresa Seguros Generales, S.A. en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de pensiones de empleo incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad dominante.

Para el resto de los empleados de SegurCaixa Adeslas, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la Sociedad dominante el día de 12 de mayo de 2011 establece un plan de pensiones para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación. A todo empleado que haga una aportación anual del 1% de su salario base anual, SegurCaixa Adeslas realizara una aportación de un 3% sobre la misma base.

Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

En virtud del acuerdo suscrito entre AgenCaixa y los representantes legales de los trabajadores el 5 de octubre de 2000, AgenCaixa tiene asumido con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un año, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al plan de pensiones AgenCaixa. Esta aportación definida está condicionada a que el empleado efectúe una aportación anual del 1% de su salario base.

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en los párrafos anteriores en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

3.17.3. OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC 19 "Retribuciones a los empleados" exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recalcular de la valoración en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El método simplificado de cálculo utilizado por el Grupo está en línea con la naturaleza de la NIC 19.

3.17.4. INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

3.18. PROVISIONES PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, así como la estimación final del coste de liquidación de los expedientes por convenio.

3.19. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3.20. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

3.20.1. MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación

y funcional de SegurCaixa Adeslas y sus sociedades dependientes.

3.20.2. TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

de resultados consolidada, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

3.21. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión o escisión que no sean entre entidades del Grupo y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, el Grupo reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u

otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos,
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido,
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo,
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad

adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4. CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

La definición del perímetro de consolidación del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo establecido en las normas NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados y NIC 28 – Inversiones en Entidades Asociadas.

4.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Dependientes son todas las entidades sobre las que la Sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan por integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (Véase Nota 3.21).

Se eliminan las transacciones intragrupo, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre entidades

del grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las dependientes se cambian cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el balance de situación consolidado, respectivamente.

La relación de sociedades dependientes de SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2017, con indicación del porcentaje de participación que tenía SegurCaixa Adeslas a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2017, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de control), junto con la información referida al ejercicio 2016 se incluye como Anexo II.

4.2. SOCIEDADES ASOCIADAS

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar

a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la Dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos se reconoce en el estado

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

de ingresos y gastos consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la “participación en el resultado de asociadas” en la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros consolidados del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

La relación de sociedades asociadas de SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2017, con indicación del porcentaje de participación que tenía el Grupo a dicha

fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2017, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de control, o mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales), junto con la información referida al ejercicio 2016 se incluye como Anexo II.

4.3. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

4.4. TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

4.5. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el Anexo II se encuentran detalladas las nuevas sociedades que han sido incorporadas al perímetro de consolidación en los ejercicios 2017 y 2016 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

En la Nota 4.8 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2017 y 2016 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

4.6. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

En el ejercicio 2017 no ha habido transacciones con participaciones no dominantes.

Con fecha 9 de septiembre de 2016, la Sociedad dominante procedió a la venta de su participación del 85% en la Sociedad Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A. por un importe de 2.942 miles de euros. Como consecuencia de esta venta surge un efecto en patrimonio neto por la baja de las participaciones no dominantes por importe de 555 miles de euros, que corresponden a 542 miles de euros del patrimonio atribuible a los minoritarios y el resultado del ejercicio atribuible a los minoritarios de 13 miles de euros.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4.7. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación y su aportación a la cuenta de resultados consolidada y a los ajustes por cambio de valor del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ejercicio 2017

Nombre de la entidad	A 31 de diciembre de 2017				
	Actividad Principal	% de participación directa	Importe en libros	Resultados en sociedades puestas en equivalencia	Ajustes por cambios de valor
Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Inmobiliaria	19,98%	4.126	(82)	(205)
Grupo IMQ	Aseguradora	45,00%	49.910	8.279	(1.414)
Grupo Igurco	Servicios Geriátricos	31,64%	6.992	506	(124)
Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey	Sanatorio	41,19%	2.002	11	-
Grupo IMQ Asturias	Aseguradora	44,91%	13.564	642	(5)
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Actividades Hospitalarias	19,72%	6.111	259	-
Total			82.705	9.614	(1.748)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Nombre de la entidad	A 31 de diciembre de 2016				
	Actividad Principal	% de participación directa	Importe en libros	Resultados en sociedades puestas en equivalencia	Ajustes por cambios de valor
Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Inmobiliaria	19,98%	4.060	76	(352)
Grupo IMQ	Aseguradora	45,00%	50.594	8.055	(2.034)
Grupo Igurco	Servicios Geriátricos	31,64%	6.416	580	(194)
Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey	Sanatorio	41,19%	1.992	35	-
Grupo IMQ Asturias	Aseguradora	35,03%	10.234	450	-
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Actividades Hospitalarias	19,72%	5.864	116	-
Grupo IMQ Dental	Asistencia Dental	20,00%	34	18	-
Total			79.194	9.331	(2.580)

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

Algunas de las participaciones del Grupo son a su vez, cabeceras de entidades dependientes y asociadas.

A 2017 y 2016 no existe ningún compromiso o pasivo contingente respecto de las entidades asociadas.

Con fecha 5 de marzo de 2015, la Sociedad de Profesionales Médicos del Igalatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., como accionista único del referido Igalatorio y SegurCaixa

Adeslas suscribieron un acuerdo marco para la explotación del negocio y toma de participación en el Igalatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros (en adelante, IMQ Asturias).

En dicho acuerdo, las partes pactaron, entre otras cuestiones, una primera toma de participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 25,15% de su capital social mediante una inversión de 7.001 miles de euros. Esta inversión se materializó en 2015 mediante una cesión por parte de SegurCaixa Adeslas de una cartera de seguros de asistencia sanitaria en Asturias valorada a efectos

de la operación, en 5.028 miles de euros y una aportación en metálico por importe de 1.973 miles de euros.

Adicionalmente, y en el marco de dicho acuerdo, con fecha 21 de diciembre de 2016 las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros. En diciembre de 2017, y en el marco de dicho acuerdo, el Grupo ha incrementado su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% mediante el desembolso de 2.801 miles de euros.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el ejercicio 2017, Grupo Iquimesa, S.L. enajenó la participación que tenía en Igualatorio Médico Quirúrgico Dental por importe de 78 miles de euros, con un resultado de 38 miles de euros registrado en la cuenta de resultados consolidada.

4.7.1. INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA PARA ASOCIADAS:

Las tablas siguientes proporcionan información financiera resumida para aquellas entidades asociadas que son materiales para el Grupo.

La información presentada refleja los importes presentados en los estados financieros de las correspondientes asociadas y no la participación del Grupo en esos importes. Se han modificado para reflejar los ajustes hechos por la entidad cuando se usa el método de la participación, incluyendo ajustes al valor razonable y modificaciones por diferencias en políticas contables.

Ejercicio 2017

Balance de Situación resumido	A 31 de diciembre de 2017						
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ Dental	Grupo IMQ	Grupo Igurco	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Activos netos iniciales a 31 de diciembre de 2016	20.231		105.769	18.453	29.741	4.104	25.052
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	(371)	-	19.663	1.973	881	26	1.474
Otros ingresos y gastos reconocidos / Ajustes por cambios de valor	680	-	1.377	221	-	-	(18)
Otras variaciones de reservas	15	-	(3.908)	(343)	367	-	-
Dividendos pagados	-	-	(18.000)	-	-	-	-
Activos netos al cierre	20.557	-	104.901	20.304	30.989	4.130	26.508
Parte del grupo en %	19,98 %	-	45,00%	31,64%	19,72%	41,19%	44,91%
Parte del grupo en miles de euros	4.107	-	47.205	6.424	6.111	1.701	11.905
Plusvalías	-	-	526	-	-	298	-
Otros	19	-	(2.962)	-	-	3	19
Fondo de comercio	-	-	5.141	568	-	-	1.640
Importe en libros al 31 de diciembre de 2017	4.126	-	49.910	6.992	6.111	2.002	13.564

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Resumido	A 31 de diciembre de 2017						
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ Dental	Grupo IMQ	Grupo Igurco	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Ingresos ordinarios	3.798	-	215.669	18.579	64.318	6.418	36.012
Beneficio de operaciones continuadas	(371)	-	19.663	1.973	881	26	1.474
Beneficio de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	(371)	-	19.663	1.973	881	26	1.474
Otros ingresos y gastos reconocidos	680	-	1.377	221	0	0	(18)
Total resultado global	309	-	21.040	2.194	881	26	1.456
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	-	-	8.100	-	-	-	130

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Balance de Situación resumido	A 31 de diciembre de 2016						
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ Dental	Grupo IMQ	Grupo Igurco	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Activos netos iniciales a 1 de enero de 2016	19.911	67	105.603	16.433	29.181	4.019	23.349
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	(301)	28	17.373	1.958	578	85	1.703
Otros ingresos y gastos reconocidos / Ajustes por cambios de valor	(57)	-	(2.560)	(186)	-	-	-
Otros variaciones de reservas	680	27	1.279	248	(19)	-	-
Dividendos pagados	-	-	(15.926)	-	-	-	-
Activos netos al cierre	20.231	122	105.769	18.453	29.741	4.104	25.052
Parte del grupo en %	19,98 %	20 %	45,00 %	31,64 %	19,72 %	41,19 %	35,03 %
Parte del grupo en miles de euros	4.042	24	47.596	5.839	5.864	1.690	8.776
Plusvalías	-	-	864	-	-	298	-
Otros	18	10	(3.007)	9	-	4	-
Fondo de comercio	-	-	5.141	568	-	-	1.458
Importe en libros al 31 de diciembre de 2016	4.060	34	50.594	6.416	5.864	1.992	10.234

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Resumido	A 31 de diciembre de 2016						
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ Dental	Grupo IMQ	Grupo Igurco	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Ingresos ordinarios	4.447	2.482	235.001	18.887	60.408	6.873	33.979
Beneficio de operaciones continuadas	(301)	28	17.373	1.958	578	85	1.703
Beneficio de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	(301)	28	17.373	1.958	578	85	1.703
Otros ingresos y gastos reconocidos	(57)	-	(2.560)	(186)	-	-	-
Total resultado global	(358)	28	14.813	1.772	578	85	1.703
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-

4.8. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En el Anexo II se encuentran detalladas las nuevas sociedades que han sido incorporadas al perímetro de consolidación en los ejercicios 2017 y 2016 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

En los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ninguna combinación de negocios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2017 y 2016 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

5. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**5.1. ACTIVOS INTANGIBLES**

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016 (en miles de euros):

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2016	375.646	754	153.447	310.883	252.697	240.909	6.293	1.340.629
Adiciones	-	-	22.632	-	-	-	157	22.789
Retiros	-	-	(104)	-	-	-	-	(104)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	(1.064)	-	-	-	751	(313)
Saldos al 31 de diciembre 2017	375.646	754	174.911	310.883	252.697	240.909	7.201	1.363.001
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2016	(255.771)	(58)	(109.519)	-	(244.876)	-	(6.293)	(616.517)
Adiciones	-	(25)	(18.217)	-	(1.090)	-	(236)	(19.567)
Retiros	-	-	104	-	-	-	-	104
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	436	-	-	-	-	436
Saldos al 31 de diciembre 2017	(255.771)	(83)	(127.196)	-	(245.966)	-	(6.529)	(635.544)
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	-	(53)	-	-	-	-	(53)
Adiciones	-	-	(1)	-	-	-	-	(1)
Retiros	-	-	43	-	-	-	-	43
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	-	(11)	-	-	-	-	(11)
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2016	119.875	696	43.875	310.883	7.821	240.909	-	724.059
Saldos al 31 de diciembre 2017	119.875	671	47.704	310.883	6.731	240.909	672	727.445

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Total
Coste								
Saldos al 1 de enero 2016	375.646	754	127.519	310.883	252.697	240.909	6.293	1.314.701
Adiciones	-	-	25.938	-	-	-	-	25.938
Retiros	-	-	(10)	-	-	-	-	(10)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	375.646	754	153.447	310.883	252.697	240.909	6.293	1.340.629
Amortización acumulada								
Saldos al 1 de enero 2016	(255.771)	(32)	(92.330)	-	(223.636)	-	(5.297)	(577.066)
Adiciones	-	(26)	(17.197)	-	(21.240)	-	(996)	(39.459)
Retiros	-	-	8	-	-	-	-	8
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	(255.771)	(58)	(109.519)	-	(244.876)	-	(6.293)	(616.517)
Deterioro								
Saldos a 1 de enero 2016	-	-	(4)	-	-	-	-	(4)
Adiciones	-	-	(49)	-	-	-	-	(49)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	-	(53)	-	-	-	-	(53)
Valores Netos								
Saldos a 1 de enero de 2016	119.875	722	35.185	310.883	29.061	240.909	996	737.631
Saldos al 31 de diciembre 2016	119.875	696	43.875	310.883	7.821	240.909	-	724.059

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Como parte de los activos intangibles se incluye el valor de la marca Adeslas, registrada por su valor razonable en el momento de adquisición según se indica en la norma de registro y valoración (Véase Nota 3.1.4).

Bajo el concepto de contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixa Adeslas, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, en el que se incluyen los importes correspondientes a la red bancaria de Banco Valencia, Barclays y Banca Cívica (Véase Nota 3.1.6).

Los gastos de amortización se registran de acuerdo con el reparto de los gastos por destino según el desglose de la Nota 5.11 para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido desembolsos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

Los detalles de las hipótesis utilizadas para el reconocimiento inicial de los activos intangibles, y los criterios seguidos para la posterior valoración se detallan en la Nota 3.1.

5.1.1. PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR PARA LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y FONDO DE COMERCIO

Los activos intangibles sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, siempre que existan evidencias de deterioro y, al menos, al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a estimar mediante el denominado 'Test de deterioro' la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los fondos de comercio registrados en los estados financieros consolidados del Grupo tienen su origen en distintas operaciones societarias y se encuentran identificados y registrados en el balance de situación consolidado del Grupo de acuerdo con la correspondiente unidad generadora de flujos de efectivo asignada ("UGE"). En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo distinguiendo entre el ramo de Salud y el Resto de Ramos.

Asimismo, como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de Adeslas, se identificaron distintos

activos intangibles, como la marca Adeslas, la cartera de clientes o los acuerdos de distribución.

El Acuerdo de Distribución incorporado en 2014 de las Compañías procedentes de Banca Cívica, se asignó a la UGE Salud en un 40% y a la UGE Resto en un 60%. Por otro lado, la Red de Mediación de Banco de Valencia incorporado en 2013, se asignó a la UGE Salud en un 37,6% y a la UGE Resto en un 62,4%.

La incorporación de la red de mediación proveniente de la operación de adquisición de Barclays (Véase Nota 3.1.6), se ha asignado íntegramente a la UGE Resto.

Considerando las características de los activos intangibles mencionados anteriormente, se realizan los tests de deterioro para la UGE de Salud y la UGE de Resto de Ramos utilizando proyecciones a 5 años. Para la determinación del valor de la marca se ha utilizado el método de Royalties (neto del efecto fiscal), mientras que para los Fondos de Comercio y los Acuerdos de Distribución se ha utilizado el método del descuento de dividendos, una vez considerados los requerimientos de solvencia regulatorios.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	UGE
Fondo de Comercio:	
Fondo de comercio de fusión de SegurCaixa con Adeslas	Salud
Fondo de comercio de fusión de Aresa	Salud
Operación Banca Cívica	Resto
AgenCaixa	Resto
Activos Intangibles:	
Red de Mediación Barclays	Resto
Red de Mediación Banco de Valencia	Salud/Resto
Acuerdo de distribución procedente de Banca Cívica	Salud/Resto
Cartera de clientes Banca Cívica	Resto

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos de comercio registrados en el balance de situación consolidado del Grupo por importe total de 119.875 miles de euros, están identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo.

A continuación, se detallan los distintos fondos de comercio existentes según la unidad generadora de flujos de efectivo identificada:

- **Fondo de Comercio - UGE Salud**

El 1 de Julio de 2010, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de Adeslas por SegurCaixa, se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 241.548 miles de euro. Asimismo, durante el ejercicio 2012 y, como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad Aresa, Seguros Generales, S.A., se puso de manifiesto un fondo de comercio adicional de 113.168 miles de euros. De este último, se asignaron a cartera de asegurados en 2015 un total de 5.028 miles de euros correspondientes a la valoración de la cartera de Aresa en Asturias realizada con motivo de la adquisición de IMQ Asturias.

- **Fondo de Comercio - UGE Resto**

Durante el ejercicio 2014, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de las compañías procedentes de Banca Cívica (Véase Nota 3.1), se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 2.718 miles de euros.

Tratándose de las primeras cuentas anuales consolidadas que formula el Grupo habiéndose transitado a las NIIF (Véase Nota 2.1), el Grupo se ha acogido a la exención de la NIIF 1 de rehacer las combinaciones de negocio previas a la fecha de transición y, en consecuencia, partir del fondo

de comercio amortizado de acuerdo con la legislación contable aplicada anterior a la transición. Dichos fondos de comercio se vieron modificados a fecha de transición, siendo el importe de los mismos al 1 de enero de 2016 como sigue:

Concepto	A 1 de enero de 2016
Fondo de comercio de fusión de SegurCaixa con Adeslas	112.773
Operación Banca Cívica	2.311
Adeslas Dental	3.092
Adeslas Salud	157
AgenCaixa	1.542
Total fondo de comercio	119.875

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes y de la cabecera del grupo, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna al nivel más bajo de activos que se pueden agrupar para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). En este sentido, y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud y el resto de Ramos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del grupo, previsiones sectoriales,

resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) del 1,9% (1,5% en 2016), en línea con la inflación esperada, de acuerdo al consenso de analistas, manteniéndose constante con respecto a la utilizada en el ejercicio anterior.
- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos de estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasa de descuento	
	2017	2016
Salud	8,70%	9,00%
Resto	8,70%	9,00%

Para establecer una tasa de descuento apropiada de cara a estimar el valor actual de los flujos generados el análisis se basa en el método del Coste de Capital (CdC) de la sociedad, utilizando el modelo del Capital Asset Pricing Model ("CAPM"). De este modo, la tasa se calcula como la suma de la tasa libre de riesgo y la prima de mercado ponderada por el riesgo sistemático del sector, medido a través de un factor (beta) que mide el diferencial de riesgo inherente del sector respecto al riesgo medio del mercado.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad: incrementos y decrementos de 50 puntos básicos.

Los porcentajes que se muestran a continuación representan las variaciones (incrementos/ disminución) en el valor recuperable de cada UGE:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Impacto en valor recuperable	Unidad Generadora de Efectivo				
	UGE Salud		UGE Resto		
	2017	2016	2017	2016	
Incremento 100pb tasa descuento	-12,3%	-11,0%	-12,3%	-11,5%	
Disminución 100pb tasa descuento	16,4%	14,4%	16,6%	15,0%	
Incremento 50pb. tasa crecimiento (g)	5,3%	4,6%	5,7%	5,4%	
Disminución 50pb tasa crecimiento (g)	-4,6%	-4,1%	-4,9%	-4,7%	

Considerando las sensibilidades indicadas en los escenarios anteriores y su impacto en el valor recuperable, no se pondrían de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros al cierre de los ejercicios 2017 y 2016. Por dicho motivo, durante los ejercicios 2017 y 2016, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

5.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.2.1. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y los movimientos de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2017 y 2016:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste							
Saldos al 31 de diciembre 2016	12.906	53.947	23.176	88.569	31.340	862	210.800
Adiciones	-	1.611	371	8.937	1.537	10.297	22.753
Retiros	-	(357)	(208)	(839)	(14)	-	(1.418)
Trasposos	-	3.623	975	1.691	(2)	(6.287)	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	58.824	24.314	98.358	32.861	4.872	232.135
Amortización acumulada							
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	(19.220)	(9.526)	(53.809)	(27.663)	-	(110.218)
Adiciones	-	(3.309)	(742)	(7.666)	(1.604)	-	(13.321)
Retiros	-	166	184	743	14	-	1.107
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(22.363)	(10.084)	(60.732)	(29.253)	-	(122.432)
Deterioro							
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	(2.815)	(52)	(277)	(1)	-	(3.145)
Adiciones	-	(368)	(143)	(747)	(11)	-	(1.269)
Retiros	-	129	-	30	-	-	159
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(3.054)	(195)	(994)	(12)	-	(4.255)
Valores Netos							
Saldos al 31 de diciembre 2016	12.906	31.912	13.598	34.483	3.676	862	97.437
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	33.407	14.035	36.632	3.596	4.872	105.448

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste							
Saldos al 1 de enero 2016	12.906	50.935	22.411	78.853	29.927	4.281	199.313
Adiciones	-	136	4	7.870	1.317	3.077	12.404
Retiros	-	(161)	(13)	(181)	(11)	-	(366)
Trasposos	-	3.037	776	2.573	109	(6.496)	(1)
Cambios en perímetro	-	-	(2)	(546)	(2)	-	(550)
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	53.947	23.176	88.569	31.340	862	210.800
Amortización acumulada							
Saldos al 1 de enero 2016	-	(16.474)	(8.823)	(48.006)	(25.996)	-	(99.299)
Adiciones	-	(2.806)	(712)	(6.304)	(1.528)	-	(11.350)
Retiros	-	60	7	126	(141)	-	52
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	2	375	2	-	379
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(19.220)	(9.526)	(53.809)	(27.663)	-	(110.218)
Deterioro							
Saldos al 1 de enero 2016	-	(2.812)	(26)	(206)	(1)	-	(3.045)
Adiciones	-	(47)	(26)	(98)	-	-	(171)
Retiros	-	44	-	27	-	-	71
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(2.815)	(52)	(277)	(1)	-	(3.145)
Valores Netos							
Saldos al 1 de enero 2016	12.906	31.649	13.562	30.641	3.930	4.281	96.969
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	31.912	13.598	34.483	3.676	862	97.437

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A 31 de diciembre de 2017, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 31.643 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 4.347 miles de euros. Esto implica un aumento respecto a 31 de diciembre de 2016 en las plusvalías latentes por importe de 1.310 miles de euros. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 5.2.4. Siguiendo la normativa, la Sociedad dominante realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2017, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión mobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

Las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden con la comparación del valor neto

contable de cada inmueble con el valor de mercado establecido en los informes de tasaciones que se realizan cada dos años.

5.2.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2017 y 2016:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos al 31 de diciembre 2016	22.301	13.524	35.825
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	22.301	13.524	35.825
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	(5.967)	(5.967)
Adiciones	-	(242)	(242)
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(6.209)	(6.209)
Deterioro			
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	(3.498)	(3.498)
Adiciones	-	884	884
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(2.614)	(2.614)
Valores Netos			
Saldos al 31 de diciembre 2016	22.301	4.059	26.360
Saldos al 31 de diciembre 2017	22.301	4.701	27.002

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos al 1 de enero 2016	23.039	19.300	42.339
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Cambios en perímetro	(738)	(5.776)	(6.514)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	22.301	13.524	35.825
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero 2016	-	(6.471)	(6.471)
Adiciones	-	(385)	(385)
Retiros	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	889	889
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	(5.967)	(5.967)
Deterioro			
Saldos al 1 de enero 2016	-	(6.198)	(6.198)
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Trasposos	-	2.700	2.700
Cambios en perímetro	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Saldos al 31 de diciembre 2016	-	(3.498)	(3.498)
Valores Netos			
Saldos al 1 de enero 2016	23.039	6.631	29.670
Saldos al 31 de diciembre 2016	22.301	4.059	26.360

Las inversiones inmobiliarias comprenden principalmente edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

A 31 de diciembre de 2017, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias asciende a 31.095 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 4.093 miles de euros. Esto implica un aumento respecto a 31 de diciembre de 2016 en las plusvalías latentes de 150 miles de euros. De acuerdo con la política contable del Grupo (Véase Nota 3.3), estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 5.2.4. Siguiendo la normativa, la Sociedad dominante realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2017, facilitándose para cada

elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión mobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

5.2.3. ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO

Algunas inversiones inmobiliarias están alquiladas a inquilinos bajo arrendamientos operativos a largo plazo con alquileres a pagar mensualmente. La información sobre los pagos mínimos por arrendamiento a cobrar sobre arrendamientos de inversiones inmobiliarias está incluida en la Nota 5.3 de Arrendamientos.

5.2.4. VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable representa el precio que se recibiría al vender un activo en una transacción en condiciones

de mercado y se basa en proyecciones de flujo de efectivo descontado extraído de los informes de tasación correspondientes. Dichos informes son realizados por tasadores independientes con competencia para la realización de la misma conforme al RD 685/1982 de 17 de marzo, y emitiendo el informe de tasación correspondiente según la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, modificada por la Orden EHA/3011/2007 de 4 de octubre y la Orden EHA/564/2008 de 28 de febrero. Estos valores razonables serían considerados un nivel II de jerarquía de valor razonable según NIIF13.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el Anexo I.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Valor razonable de inmuebles	Miles de euros	
	2017	2016
Uso propio	31.643	30.237
Inmuebles de inversión	31.095	30.603
Total	62.738	60.840

En los informes de tasación se han utilizado los métodos de Coste y Comparación para obtener el valor más adecuado del inmueble a juicio del tasador independiente. Cuando la utilización del inmueble así lo recomendaba se ha utilizado también el método de Actualización de Inmuebles Arrendados de forma individual o en combinación con los anteriores.

5.2.5. IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos		
a) Por alquileres y otros conceptos	1.525	1.628
b) Reversión deterioro	935	-
c) Ganancias por enajenaciones	-	-
Total ingresos	2.460	1.628
Gastos		
a) Gastos operativos y otros conceptos	(276)	(256)
b) Dotación deterioro	(50)	-
c) Pérdidas por enajenaciones	-	-
Total gastos	(326)	(256)
Resultado de las inversiones inmobiliarias	2.134	1.372

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el ejercicio 2017 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo se registran en el epígrafe “Ingresos de las inversiones” de la cuenta de resultados consolidada de la actividad aseguradora.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento de los inmuebles de inversión revelados en el cuadro de arriba se registran en la línea de “Otros gastos de gestión” por naturaleza y posteriormente se reclasifica en la cuenta de resultados consolidada según destino (Véase Nota 5.11).

5.3. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

5.3.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO EL GRUPO ES ARRENDATARIO

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos	Miles de euros	
	2017	2016
Cuotas mínimas		
Indefinido	115	113
Menos de 1 año	20.802	22.211
Entre 1 y 5 años	82.594	65.529
Más de 5 años	47.669	36.261
Total	151.180	124.114

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidos respectivamente como gasto e ingreso durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Pagos por arrendamiento	19.952	19.411
(Cuotas de subarriendo)	(101)	(100)
Total	19.851	19.311

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

- Contrato de subarrendamiento de un local de oficinas de 5.462 metros cuadrados, situado en el Paseo de la Castellana, 259 C de Madrid (Edificio Torre de Cristal), con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en enero 2023. El importe registrado como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de SegurCaixa Adeslas en el ejercicio 2017 asciende a 1.513 miles de euros (1.460 miles de euros para 2016).
- Contrato de subarrendamiento de locales de oficinas de 3.849 metros cuadrados, situado en la Ronda Universidad, 22 de Barcelona, con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2023. El importe registrado como gasto en el ejercicio 2017 asciende a 1.072 miles de euros (1.034 miles de euros en el ejercicio 2016).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

5.3.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO EL GRUPO ES ARRENDADOR

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos	Miles de euros	
	2017	2016
Cuotas mínimas		
Menos de 1 año	2.098	2.225
Entre 1 y 5 años	3.664	5.090
Más de 5 años	521	749
Total	6.283	8.064

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Sociedad dominante tiene 11 contratos de arrendamiento y 3 contratos de subarrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2017 sobre sus inversiones inmobiliarias. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 1.866 miles de euros en 2017 y 2.039 miles de euros en 2016.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la sociedad del Grupo, SegurCaixa Adeslas, a 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.472,04 metros cuadrados, situado en la calle López Peláez, 13-15-17 de Tarragona. Dicho contrato tiene una duración inicial de 6 años y posteriores

renovaciones anuales. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2017 asciende a 406 miles de euros (396 miles de euros en el ejercicio 2016).

- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.179,81 metros cuadrados, situado en la plaza de Urquinaona, 6 de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 6 de octubre de 2008 con una duración inicial de 5 años y posteriores renovaciones anuales obligatorias para el arrendador y potestativas para el arrendatario hasta un máximo de 5 años. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2017 asciende a 730 miles de euros (723 miles de euros en el ejercicio 2016).
- Contrato de arrendamiento de un local de 3.322,14 metros cuadrados, situado en la calle Josep Pla, 101-

105 de Barcelona. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2020. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2017 asciende a 368 miles de euros (360 miles de euros en el ejercicio 2016).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

5.4. ACTIVOS FINANCIEROS

5.4.1. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el que se describe en los cuadros siguientes (en miles de euros):

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	(miles de euros)				
	Efectivo y otros medios equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	-	230.877	-	-	230.877
Valores representativos de deuda	-	375.234	199.964	-	575.198
Derivados	-	-	-	476	476
Préstamos a entidades asociadas (Véase Nota 5.14)	-	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	1	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	378.096	-	378.096
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	10.791	-	10.791
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	2.023	-	2.023
Otros créditos	-	-	20.117	-	20.117
Tesorería	1.478.537	-	-	-	1.478.537
Total	1.478.537	606.111	610.992	476	2.696.116

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

ACTIVOS FINANCIEROS	(miles de euros)				
	Efectivo y otros medios equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	-	407.414	-	-	407.414
Valores representativos de deuda	-	455.269	199.565	-	654.834
Derivados	-	-	-	-	-
Préstamos a entidades asociadas (Véase Nota 5.14)	-	-	433	-	433
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	1	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	300.924	-	300.924
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	7.003	-	7.003
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	2.717	-	2.717
Otros créditos	-	-	19.623	-	19.623
Tesorería	1.087.493	-	-	-	1.087.493
Total	1.087.493	862.683	530.266	-	2.480.442

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen los depósitos en entidades de crédito con vencimientos de menos de 3 meses, o bien, de disponibilidad inmediata.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2017	2016
Caja	240	266
Bancos	1.097.007	385.853
Otros activos equivalentes	381.290	701.374
Total	1.478.537	1.087.493

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses cobrados por cuentas corrientes en el ejercicio 2017 ascienden a 4 miles de euros (906 miles de euros en 2016), mientras que no hay intereses devengados y no cobrados (4 miles de euros en 2016).

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2017	2016
Instrumentos de patrimonio:		
- Inversiones financieras en capital	16.909	27.958
- Participaciones en fondos de inversión	213.968	379.456
Valores representativos de deuda:		
- Valores de renta fija	375.234	455.269
Total	606.111	862.683

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 6.450 miles de euros, y se encuentran registrados como mayor valor del activo que los ha generado, mientras que en 2016 el importe de dicho concepto fue de 7.494 miles de euros.

Los valores de renta fija, comprenden títulos emitidos en un 82% por el Gobierno y Agencias, en un 11% por el sector financiero, y otros emisores en un 7%.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- El valor razonable de las inversiones financieras en capital se ha obtenido a través de las cotizaciones observadas en el mercado. Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha

determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos.

- Para los valores de renta fija su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

a) Deterioro del valor para los activos financieros disponibles para la venta:

Se considera que un título se ha deteriorado si ha habido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable por debajo de su coste. Ninguno de los activos financieros disponibles para venta está en mora ni su valor se ha deteriorado durante los ejercicios 2017 y 2016.

b) Valor razonable

En la Nota 3.7.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

c) Exposición al riesgo

Para un análisis de sensibilidad de los activos financieros disponibles para la venta al riesgo del tipo de interés y de precio referirse a la Nota 6.3.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Valores representativos de deuda	-	199.964	-	199.565
Préstamos a entidades asociadas (Véase Nota 5.14)	-	-	433	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	-	1	-
Créditos por operaciones de seguro directo	378.096	-	300.924	-
Créditos por operaciones de reaseguro	10.791	-	7.003	-
Créditos por operaciones de coaseguro	2.023	-	2.717	-
Desembolsos exigidos	-	-	-	-
Otros créditos	20.117	-	19.623	-
Total	411.028	199.964	330.701	199.565

Los pagarés y préstamos se clasifican en la cartera de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que no procede su valoración a mercado, sino que se registran por su coste amortizado.

El saldo del epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas' estaba

formado a 31 de diciembre de 2016 por el principal y los intereses pendientes de pago de un préstamo participativo concedido a una entidad asociada, cuyo vencimiento ha tenido lugar en 2017. A 31 de diciembre 2017 no existen préstamos concedidos a entidades asociadas (Véase Nota 5.14).

Créditos por operaciones de seguro, reaseguro, coaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Miles de euros	
	2017	2016
Préstamos	-	433
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo:	378.096	300.924
Tomadores de seguro - recibos pendientes:	378.096	300.924
Negocio directo y coaseguro	161.878	153.767
Primas devengadas y no emitidas	275.030	204.852
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(58.812)	(57.695)
Mediadores:	-	-
Saldos pendientes con mediadores	-	-
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	10.791	7.003
Saldo pendiente con reaseguradores	13.592	8.976
(Provisión por deterioro de saldo con reaseguro)	(2.801)	(1.973)
Créditos por operaciones de coaseguro:	2.023	2.717
Saldo pendiente con coaseguradores (Grupo)	12	-
Saldo pendiente con coaseguradores (Otros)	2.011	2.717
(Provisión por deterioro de saldo con coaseguro)	-	-
Desembolsos exigidos	-	-
Resto créditos y créditos con las A.A.P.P.	20.117	19.623
Total	411.028	330.701

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de “Primas imputadas al ejercicio netas” y “Otros gastos técnicos” de la cuenta de resultados consolidada de la actividad aseguradora:

Miles de euros	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldo con mediadores	Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	Provisión por deterioro Otros créditos
Saldos al 1 de enero de 2016	(52.764)	(10)	(1.047)	(503)	(269)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados consolidada	(37.630)	-	(941)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de resultados consolidada	32.699	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	10	15	503	261
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(57.695)	-	(1.973)	-	(8)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados consolidada	(38.575)	-	(828)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de resultados consolidada	37.458	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(58.812)	-	(2.801)	-	(8)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El detalle de las partidas que integran el epígrafe de “Resto de créditos” a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Créditos al personal	4.291	3.885
Fianzas y depósitos	1.647	1.527
Créditos con Administraciones Públicas	27	22
Créditos por convenios de liquidación de siniestros	1.935	2.080
Créditos diversos	11.463	11.461
Siniestros pendientes de recobro	762	656
Provisión por deterioro de saldos deudores	(8)	(8)
Total otros créditos	20.117	19.623

Debido a la naturaleza de corto plazo de los préstamos y partidas a cobrar corrientes, se asume que su importe en libros es el mismo que su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas a cobrar no corrientes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus importes en libros.

5.4.2. IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES FINANCIERAS

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

Miles de euros	31 de diciembre de 2017						
	Efectivo y otros medios equivalentes	Disponible para la venta	Préstamos y Partidas a cobrar	Participaciones en asociadas	Gastos de gestión	Derivados de Cobertura	Total
Ingresos de las inversiones financieras	17	47.937	709	9.652	-	5.403	63.718
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	17	22.679	709	-	-	-	23.405
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	25.258	-	38	-	5.403	30.699
d) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	9.614	-	-	9.614
Gastos de las inversiones financieras	-	(30.072)	(17)	-	(2.555)	(5.577)	(38.221)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	(10.068)	(17)	-	(2.555)	-	(12.640)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(20.004)	-	-	-	(5.577)	(25.581)
Resultado de las inversiones financieras	17	17.865	692	9.652	(2.555)	(174)	25.497

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	31 de diciembre de 2016						
	Efectivo y otros medios equivalentes	Disponible para la venta	Préstamos y Partidas a cobrar	Participaciones en asociadas	Gastos de gestión	Derivados de Cobertura	Total
Ingresos de las inversiones financieras	814	26.733	2.810	9.427	-	-	39.784
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	814	22.179	2.810	-	-	-	25.803
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	4.554	-	96	-	-	4.650
d) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	9.331	-	-	9.331
Gastos de las inversiones financieras	(24)	(20.326)	(13)	(26)	(2.337)	-	(22.726)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	(24)	(6.306)	(13)	(26)	(2.337)	-	(8.706)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(14.020)	-	-	-	-	(14.020)
Resultado de las inversiones financieras	790	6.407	2.797	9.401	(2.337)	-	17.058

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.4.3. VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

a) Jerarquía de valor razonable

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos financieros del Grupo pertenecen, en su práctica totalidad al Nivel I.

Ejercicio 2017

Valoraciones al valor razonable recurrentes (miles de euros)	31 de diciembre de 2017				
	Notas	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
Activos financieros					
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1				
Renta Variable		15.094	-	1.815	16.909
Fondos de Inversión		210.879	3.089	-	213.968
Valores representativos de deuda		375.234	-	-	375.234
Derivados usados para cobertura	5.4.4	476	-	-	476
Total activos financieros		601.693	3.089	1.815	606.587

Ejercicio 2016

Valoraciones al valor razonable recurrentes (miles de euros)	31 de diciembre de 2016				
	Notas	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
Activos financieros					
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1				
Renta Variable		26.143	-	1.815	27.958
Fondos de Inversión		379.456	-	-	379.456
Valores representativos de deuda		455.269	-	-	455.269
Derivados usados para cobertura	5.4.4	-	-	-	-
Total activos financieros		860.858	-	1.815	862.683

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

b) Valoraciones de valor razonable reconocidas

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

La mayoría de los instrumentos financieros registrados como activos financieros disponibles para la venta tienen

como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las negociaciones de mercados activos (nivel I), y por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo.

Respecto a los instrumentos clasificados en el nivel II, para los cuales no existe precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adquisición de participaciones del Fondo Altamar Infrastructure Income FCR por un total de 10.000 miles de euros. Al cierre del

ejercicio 2017, la Sociedad había desembolsado un 30% de dicho importe, que asciende a 3.089 miles de euros, existiendo un compromiso de inversión por el resto.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el nivel III, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

Los activos financieros de nivel III se refieren a acciones de entidades que no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias. Para su valoración se emplea el coste de adquisición histórico y, en aquellos títulos donde existe información, se actualiza su valoración con el valor teórico contable del último balance de situación consolidado disponible.

La tabla siguiente presenta los cambios en las partidas del nivel III para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Títulos de patrimonio neto no cotizados
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	924
Adquisiciones	-
Enajenaciones	-
Ganancias/ (Pérdidas) reconocidas en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	891
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros Ingresos	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	1.815
Adquisiciones	-
Enajenaciones	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	-
Ganancias reconocidas en actividades interrumpidas	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros Ingresos ingresos	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	1.815

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido transferencias entre los niveles II y III.

5.4.4. DERIVADOS DE COBERTURA DE ACTIVO

La Sociedad dominante utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus inversiones. En el marco de dichas

operaciones la Sociedad dominante mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre del ejercicio 2017.

Los derivados de cobertura que tiene contratados la Sociedad dominante al cierre del ejercicio 2017 se corresponden a coberturas de valor razonable. Con estas operaciones la Sociedad dominante cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos financieros.

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Valor razonable		Tipología del riesgo cubierto	
Activo	Pasivo		
476	-	Tipo de cambio	(a)

(a) Futuros cotizados sobre divisa suscritos en los importes y plazos óptimos para cubrir los activos de divisa.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad dominante contrató la cobertura de la posición mantenida en deuda pública americana en cartera, comenzando el día 3 de noviembre y finalizando el 21 de diciembre. El importe registrado durante este periodo de los instrumentos de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto asciende a un ingreso neto de 732 miles de euros y a un gasto neto de 867 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes de ingresos de las inversiones y gastos de las inversiones de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

A cierre del ejercicio 2017, la Sociedad mantiene únicamente una cobertura de tipo de cambio sobre la posición de fondos de inversión denominados en divisa dólar. Dicha posición cubierta ha registrado durante el ejercicio 2017 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto un ingreso neto de 280 miles de euros y a un gasto neto de 319 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes de ingresos de las inversiones y gastos de las inversiones de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

5.5. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el que se describe en los cuadros siguientes:

A 31 de diciembre de 2017

PASIVOS FINANCIEROS	Miles de euros	
	Débitos y partidas a pagar	Total
Derivados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	5.019	5.019
Deudas por operaciones de seguro	50.261	50.261
Deudas por operaciones de reaseguro	33.678	33.678
Deudas por operaciones de coaseguro	2.734	2.734
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas	391.556	391.556
Otros pasivos financieros	-	-
Total	483.248	483.248

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A 31 de diciembre de 2016

PASIVOS FINANCIEROS	Miles de euros	
	Débitos y partidas a pagar	Total
Derivados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	7.826	7.826
Deudas por operaciones de seguro	46.766	46.766
Deudas por operaciones de reaseguro	26.459	26.459
Deudas por operaciones de coaseguro	5.233	5.233
Deudas con entidades de crédito	198	198
Otras deudas	369.310	369.310
Otros pasivos financieros	-	-
Total	455.792	455.792

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.5.1. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

• Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro

El detalle de “Deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	5.019	7.826
Deudas por operaciones de seguro:	50.261	46.766
Deudas con asegurados	198	61
Deudas con mediadores	1.527	718
Deudas condicionadas	48.536	45.987
Deudas por operaciones de reaseguro	33.678	26.459
Con empresas vinculadas	3.405	3.239
Resto operaciones reaseguro	30.273	23.220
Deudas por operaciones de coaseguro	2.734	5.233
Con empresas vinculadas	686	820
Resto operaciones coaseguro	2.048	4.413
Total	91.692	86.284

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

• **Otras Deudas**

Dentro del sub-epígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Deudas con las Administraciones Públicas:	20.527	20.513
Hacienda Pública acreedora por IVA	256	160
Hacienda Pública acreedora (otros conceptos)	5.068	4.933
Otras Entidades Públicas (Consortio, Impuesto sobre Primas y otros conceptos)	11.262	11.273
Organismos de la Seguridad social	3.941	4.147
Otras deudas con entidades vinculadas (Véase Nota 5.14)	214.805	218.890
Dividendo pendiente de pago	159.876	170.189
Otras deudas	54.929	48.701
Resto de otras deudas:	156.224	129.907
Fianzas recibidas	143	120
Otros Acreedores	123.282	102.218
Remuneraciones pendientes de pago	32.799	27.189
Otros	-	380
Total	391.556	369.310

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las “Remuneraciones pendientes de pago” incluyen “Otras retribuciones a largo plazo a los empleados”, que corresponden con incentivos que el Grupo paga a determinados empleados cada tres años.

El movimiento de estos compromisos, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
A 1 de enero	5.657	2.891
Dotaciones	2.666	2.766
Aplicaciones	-	-
Pagos a los empleados	-	-
A 31 de diciembre	8.323	5.657

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la Nota 5.14.1.

5.5.2. DERIVADOS DE COBERTURA DE PASIVO

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo no ha clasificado ningún pasivo dentro de esta categoría.

5.5.3. CONCILIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA

Por la naturaleza de la actividad principal del Grupo, este no tiene necesidad de contratar deuda financiera con entidades de crédito.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.6. OTROS ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

5.6.1. OTROS ACTIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Otros Activos" en los ejercicios 2017 y 2016:

Descripción	Miles de euros	
	2017	2016
Periodificaciones: Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	83.106	61.412
Resto de activos	6.408	4.298
Total	89.514	65.710

El epígrafe "Comisiones Anticipadas y otros costes de adquisición" incluye las comisiones devengadas por la comercialización de las pólizas de seguros durante el ejercicio y que corresponde imputar a ejercicios posteriores en función del periodo de devengo de la póliza.

5.6.2. RESTO DE PASIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Resto de pasivos" en los ejercicios 2017 y 2016:

Descripción	Miles de euros	
	2017	2016
Periodificaciones: Comisiones no devengadas del reaseguro cedido	20.747	21.842
Otros pasivos	18.072	13.032
Total	38.819	34.875

El epígrafe "Comisiones no devengadas del reaseguro cedido", corresponde a aquellas comisiones cobradas al reaseguro por las pólizas cedidas a este y las cuales se han de imputar a ingresos en ejercicios posteriores de acuerdo al periodo de cobertura de las pólizas cedidas.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.7. PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

A) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social asciende a un total de 469.670 miles de euros, representado por 516.120.901 acciones nominativas de 0,91 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	2017	2016
Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	50,00%	50,00%
VidaCaixa, S.A.	49,92%	49,92%
Otros accionistas	0,08%	0,08%
Total	100%	100%

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar Capital y no establece ninguna restricción a la utilización de este saldo.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 27 de julio de 2017, aprobó un

dividendo extraordinario por importe de 185.804 miles de euros, con cargo a fondos propios de libre disposición, de los cuáles 180.015 miles de euros fueron deducidos del saldo de la prima de emisión. El resto se dedujo del saldo existente en ese momento en el epígrafe de reservas voluntarias de la Sociedad dominante.

El saldo del epígrafe de prima de emisión a 31 de diciembre de 2017 asciende a 181.045 miles de euros (361.060 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

B) RESERVAS

El detalle de cada clase de reservas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Reserva legal y estatutaria	93.934	93.934
Reservas de sociedades consolidadas	269.689	194.376
Reservas de sociedades asociadas	945	153
Otras reservas	85.870	85.513
Total	450.438	373.976

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a

la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2017 esta reserva se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluyen, entre otras, las reservas de libre disposición de la Sociedad dominante a excepción de un importe de 357 miles de euros al 31 de

diciembre de 2017 (701 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que se destinan a reservas de estabilización que tiene la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley de Sociedades de Capital. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

C) OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS Y MUTUALISTAS

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cierre suscrito el 16 de junio de 2011 para la entrada de Mutua Madrileña Automovilista en el capital de SegurCaixa Adeslas, sobre la compensación entre adquirida y adquirente por la aplicación de deducciones por reinversión cuya base se había generado antes de transmitirse las acciones, Mutua Madrileña Automovilista abonó el 30 de diciembre de 2013 a la Sociedad la cantidad de 3.680 miles de euros en concepto de "Aportación no reintegrable de Socios o Mutualistas". Por el mismo concepto hizo una aportación adicional de 431 miles de euros el 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la liquidación de ese año, y otra de 172 miles de euros el 29 de diciembre de 2015 por la liquidación de éste último. El 27 de abril de 2016 se efectuó un abono de 500 miles de euros por igual concepto y que puso término a estas aportaciones.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de estas aportaciones asciende a 4.783 miles de euros.

D) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Este epígrafe recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo. Asimismo, recoge el importe de las diferencias de cambio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta durante el ejercicio 2017 y las aportaciones de las entidades asociadas.

La composición de los ajustes por cambio de valor para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

Ajustes por cambio de valor	Miles de euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	29.216	27.265
Diferencias de cambio y conversión	(863)	1.264
Asociadas por método de participación	(1.748)	(2.580)
Total	26.605	25.949

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

E) DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El resultado generado por la Sociedad dominante del Grupo durante el ejercicio 2017 asciende a 235.974 miles de euros (177.043 miles de euros en el ejercicio 2016).

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, que se someterá a la aprobación de la Junta General es la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	235.974
Total	235.974

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	475
A remanente	25.489
A dividendos	210.010
Total	235.974

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2016, que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 20 de abril de 2017, fue la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	177.043
Total	177.043

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	934
A remanente	5.789
A dividendos	170.320
Total	177.043

La cifra destinada a dividendos a cuenta distribuida en el ejercicio 2016, por importe de 170.320 miles de euros, figuraba contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016. Estos dividendos

fueron acordados por el Consejo de Administración en su sesión del 13 de diciembre del 2016, calculados según el balance de situación consolidado de la Sociedad dominante a 31 de octubre de 2016.

A continuación, se detallan los diferentes importes acordados en concepto de dividendos durante el ejercicio 2017:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Órgano de Gobierno	Fecha del acuerdo	Tipo dividendo	Miles de euros
Junta General Ordinaria	20 de abril de 2017	Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre reparto de dividendo a cuenta ejercicio 2016	170.320
Junta General Extraordinaria	27 de julio de 2017	Dividendo extraordinario con cargo a fondos propios de libre disposición	185.804
Consejo de Administración	22 de noviembre de 2017	A cuenta del resultado del ejercicio 2017	210.010

La cifra destinada a dividendos a cuenta acordada en el ejercicio 2017, con cargo a los resultados del ejercicio, cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los Estatutos Sociales vigentes, y se ha calculado con el estado de liquidez formulado a partir del balance de la Sociedad dominante a 31 de octubre de 2017 (miles de euros):

Activo	31.10.2017	Pasivo	31.10.2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	815.953	Débitos y partidas a pagar	299.409
Activos financieros disponibles para la venta	801.620	Provisiones técnicas	2.302.776
Préstamos y partidas a cobrar	1.318.984	Provisiones no técnicas	34.438
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	159.116	Pasivos fiscales	99.236
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	68.650	Resto de pasivos	19.545
Inmovilizado intangible	353.930	Fondos Propios (sin resultado del ejercicio)	834.946
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	84.051	Resultado del ejercicio	211.638
Activos fiscales	131.876	Ajustes por cambios de valor	31.510
Otros activos	99.318		
Total Activo	3.833.498	Total Pasivo	3.833.498

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Del análisis del balance resulta un importe en “Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes” de 815.953 miles de euros y unos Depósitos por importe 380.000 miles de euros, lo que supone una liquidez disponible de 1.195.953 miles de euros, superior al importe agregado de los pasivos exigibles a la fecha considerando el dividendo a cuenta propuesto.

De la cifra destinada a dividendos a cuenta en el ejercicio 2017, se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2017 un importe de 159.997 miles de euros.

5.8. PROVISIONES TÉCNICAS Y OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

5.8.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

La composición de las provisiones técnicas que figuran en el balance de situación consolidado a 2017 y 2016 son las siguientes:

Concepto	Seguro Directo y Aceptado		Reaseguro Cedido	
	2017	2016	2017	2016
Provisión para primas no consumidas	673.613	513.475	74.800	65.745
Provisión para riesgos en curso	2.553	2.553	-	-
Provisión para prestaciones	1.002.242	916.703	90.637	75.421
Otras provisiones técnicas:				
- Provisiones de Decesos	431.009	364.649	-	-
Total provisiones técnicas	2.109.417	1.797.380	165.437	141.166

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.8.2. MOVIMIENTO DE PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2017 y 2016 en las distintas cuentas de este capítulo del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2016	Dotaciones	Cambios en hipótesis	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2017
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:					
Provisión para primas no consumidas	513.475	673.613	-	(513.475)	673.613
Provisión para riesgos en curso	2.553	2.553	-	(2.553)	2.553
Provisión para prestaciones	916.703	1.002.242	-	(916.703)	1.002.242
Otras provisiones técnicas					
- Provisión de Decesos	364.649	431.009	-	(364.649)	431.009
Total	1.797.380	2.109.417	-	(1.797.380)	2.109.417
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:					
Provisiones para primas no consumidas	65.745	74.800	-	(65.745)	74.800
Provisión para prestaciones	75.421	90.637	-	(75.421)	90.637
Total	141.166	165.437	-	(141.166)	165.437

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Provisiones técnicas	Saldo al 01.01.2016	Dotaciones	Cambios en hipótesis	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2016
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:					
Provisión para primas no consumidas	387.226	513.475	-	(387.226)	513.475
Provisión para riesgos en curso	2.495	2.553	-	(2.495)	2.553
Provisión para prestaciones	780.577	916.703	-	(780.577)	916.703
Otras provisiones técnicas					
- Provisión de Decesos	296.582	348.033	16.616	(296.582)	364.649
Total	1.466.880	1.780.764	16.616	(1.466.880)	1.797.380
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:					
Provisiones para primas no consumidas	53.410	65.745	-	(53.410)	65.745
Provisión para prestaciones	43.073	75.421	-	(43.073)	75.421
Total	96.483	141.166	-	(96.483)	141.166

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La evolución durante el ejercicio siguiente de las provisiones técnicas para prestaciones constituidas al 31 de diciembre de 2016, correspondientes al ramo de asistencia sanitaria, se muestra a continuación:

	Miles de euros
Provisión al cierre del ejercicio anterior	457.533
Pagos efectuados en el ejercicio y provisión para prestaciones en el ejercicio de siniestros ocurridos en ejercicios anteriores	454.488
Desviación	3.045

5.9. PROVISIONES NO TÉCNICAS Y CONTINGENCIAS

5.9.1. PROVISIONES

Este epígrafe incluye las provisiones correspondientes a los convenios de liquidación de siniestros de autos y otras provisiones de carácter no técnico (Véase Nota 3.18).

En referencia a las otras provisiones de carácter no técnico, corresponden en su mayoría a litigios abiertos que mantiene la Sociedad. Dichos litigios consisten básicamente en casos sobre la supuesta mala práctica médica, relacionada con los ramos de enfermedad y asistencia sanitaria.

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance de situación consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2017			
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	7	11.207	21.188	32.402
Adiciones	-	2.697	6.788	9.485
Retiros	-	(1.253)	(4.005)	(5.258)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	7	12.651	23.971	36.629

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2016			
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones	Total
Saldos a 1 de enero de 2016	9	9.494	21.918	31.421
Adiciones	-	3.340	8.619	11.959
Retiros	(2)	(1.627)	(9.349)	(10.978)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	7	11.207	21.188	32.402

5.9.2. CONTINGENCIAS – PASIVOS CONTINGENTES

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están contemplados en las respectivas provisiones.

El importe global de las garantías comprometidas ante terceros asciende a 9.510 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (8.987 miles de euros en 2016).

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.10. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el Grupo son los siguientes:

Ejercicio 2017

Miles de euros	2017				Total
	Seguro directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Ajustes de consolidación	
No Vida					
Autos	220.069	-	(1.644)	-	218.425
Multirriesgos	469.383	-	(56.014)	-	413.369
Salud	2.271.852	13.724	(81.631)	(211)	2.203.734
Decesos	125.648	-	(1.250)	-	124.398
Accidentes	129.751	13.761	(3.023)	-	140.489
Otros	155.958	10	(86.075)	-	69.893
Total	3.372.661	27.495	(229.637)	(211)	3.170.308

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	2016				
	Seguro directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Ajustes de consolidación	Total
No Vida					
Autos	207.766	-	(1.301)	-	206.465
Multirriesgos	443.323	-	(55.030)	-	388.293
Salud	2.146.183	13.029	(79.490)	(214)	2.079.508
Decesos	113.264	-	(1.095)	-	112.169
Accidentes	113.908	6.712	(2.331)	-	118.289
Otros	121.412	9	(67.206)	-	54.215
Total	3.145.856	19.750	(206.453)	(214)	2.958.939

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.11. GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA Y DESTINO

Los gastos de explotación por naturaleza y por destino en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Gastos de explotación por destino	Miles de euros	
	2017	2016
Imputables a las prestaciones	162.009	152.986
De adquisición	412.672	369.757
De administración	61.906	56.825
Imputables a las inversiones	971	952
Otros gastos técnicos	26.570	49.847
Otros gastos no técnicos	56.243	56.344
Otros gastos no técnicos – actividad aseguradora	127.094	117.633
Total	847.465	804.344

Gastos de explotación por naturaleza	Miles de euros	
	2017	2016
Comisiones	277.017	247.556
Gastos de personal	130.547	126.821
Servicios exteriores	-	-
Tributos	835	922
Dotación a las amortizaciones	106.533	127.432
Otros gastos de gestión	205.439	183.980
Otros gastos no técnicos – actividad aseguradora	127.094	117.633
Total	847.465	804.344

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los gastos de adquisición y gastos de administración se incluyen en el epígrafe “Gastos de Explotación Netos” de la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada.

Dentro del epígrafe “Otros Gastos no Técnicos” de la actividad aseguradora se incluyen, principalmente, los gastos de personal, los aprovisionamientos y otros gastos de explotación asociados a las entidades dependientes cuyo objeto social se considera prolongación de la actividad aseguradora (Véase Nota 3.13).

5.12. SITUACIÓN FISCAL

A) RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

La Sociedad dominante tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal, junto con las siguientes sociedades Adeslas Dental, S.A.U., Adeslas Salud, S.A.U. y AgenCaixa S.A.U.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

B) GASTO POR IMPUESTO DE LAS GANANCIAS

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	100.818	79.135
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	(425)	(471)
Total gasto por impuesto corriente	100.393	78.664

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto sobre las ganancias diferido		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	-	-
Total gasto/(beneficio) por impuestos diferidos	-	-
Total gasto por impuesto	100.393	78.664
El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:		
Beneficio de las actividades que continúan	100.393	78.664
Beneficio de las actividades interrumpidas	-	-

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

C) CONCILIACIÓN NUMÉRICA DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CON EL IMPUESTO A PAGAR.

El impuesto sobre el beneficio antes de impuestos del Grupo difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleado el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Beneficio antes de gasto por impuesto	414.367	333.314
Impuesto al tipo impositivo en SegurCaixa Adeslas del 25% (2016 – 25%)	103.592	83.329
Efecto impositivo de importes que no son deducibles (imponibles) en el cálculo del beneficio fiscal:		
Gastos no deducibles	197	137
Amortización de intangibles	(921)	(912)
Periodificación aportación convenio de colaboración	-	-
Movimientos seguro colectivo	-	-
Exención dividendos	(1.795)	(1.560)
Reserva de capitalización	-	-
Ajustes de consolidación	2.220	842
Diversas partidas	51	(502)
Subtotal	103.344	81.345
Diferencia en tipos impositivos forales (*)	242	322
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	(425)	(472)
Crédito fiscal investigación y desarrollo	-	-
Pérdidas fiscales no reconocidas previamente usadas para reducir gasto por impuesto diferido	-	-
Deducciones registradas en la cuenta de resultados	(2.768)	(2.531)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	100.393	78.664

(*) Las sociedades Grupo Iquimesa S.L.U. y General de Inversiones Alavesas S.L.U. tributan bajo las normativas tributarias forales de Bizkaia y Araba, respectivamente.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El desglose de las deducciones registradas en la cuenta de resultados consolidada para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Deducciones registradas	Miles de euros	
	2017	2016
I+D+i	500	999
Donativos	28	27
Activos Canarias	-	4
Dividendos	2.240	1.501
Total deducciones	2.768	2.531

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017

Miles de euros	2017						Total
	Cuenta de resultados consolidada		Ingresos y gastos patrimonio neto		Reservas		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	313.974	-	-	-	-	-	313.974
Impuesto sobre beneficios	100.393	-	-	-	-	-	100.393
Diferencias permanentes	6.191	(7.181)	-	-	-	-	(990)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	68.959	(90.241)	-	-	-	-	(21.282)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(25.662)	-	-	-	-	(25.662)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	489.517	(123.084)	-	-	-	-	366.433

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	2016						Total
	Cuenta de resultados consolidada		Ingresos y gastos patrimonio neto		Reservas		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	254.650	-	-	-	-	-	254.650
Impuesto sobre beneficios	78.664	-	-	-	-	-	78.664
Diferencias permanentes	3.843	(10.112)	-	-	-	-	(6.269)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	69.641	(111.812)	-	-	-	-	(42.171)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(24.340)	-	-	-	-	(24.340)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	406.798	(146.264)	-	-	-	-	260.534

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 responde al siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Beneficio después de impuestos	313.974	254.650
Ajustes fiscales al resultado contable		
Diferencias Permanentes (incluye IB)	99.403	72.396
Diferencias Temporarias	(46.943)	(66.511)
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Base Imponible	336.433	260.534
Tipo de Gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	91.608	65.133
Deducciones	(2.938)	(3.168)
Deducciones pendientes de aplicación	-	-
Cuota líquida	88.670	61.965
Pagos a cuenta	79.485	54.964
Retenciones	1.801	1.715
Cuota diferencial	7.384	5.286

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Naturaleza	Miles de euros	
	2017	2016
Gastos no deducibles	565	322
Reversión de provisiones	185	(212)
Dividendos	(7.182)	(6.198)
Otros	-	-
Amortización de fondo de comercio no deducible	(3.647)	(3.613)
Pago AEAT subrogación Dental Line	-	(3.515)
Ajustes de consolidación	9.087	6.947
Total diferencia permanente	(990)	(6.269)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Gasto por impuesto corriente	100.818	79.135
Gasto por impuesto diferido	-	-
Ajustes negativos del IS	(425)	(496)
Ajustes positivos del IS	-	25
Total	100.393	78.664

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

D) **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

El resumen del movimiento de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Activos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	81.315	80.003
Créditos bases imponibles negativas	3	3
Otros créditos fiscales	1.320	1.605
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	64.128	51.071
Ajustes de consolidación	-	-
Impuestos diferidos netos	18.510	30.540

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue (en miles de euros):

Ejercicio 2017

ACTIVO	2017				
	Saldo inicial	Cargo/(abono) a cuenta de la cuenta de resultados consolidada	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Compromisos varios con el personal	227	70	-	-	297
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	57.747	4.297	-	-	62.044
Diferencias en amortizaciones	8.900	(982)	-	-	7.918
Otros gastos no deducibles	8	-	-	-	8
Provisión para riesgos y gastos	444	26	-	-	470
Provisión para primas pendientes	6.072	90	-	-	6.162
Deterioro de inmovilizado	769	56	-	-	825
Bases impositivas negativas	3	-	-	-	3
Deducciones pendientes de aplicación	1.605	(285)	-	-	1.320
Cartera disponible para la venta	3.850	-	(2.573)	-	1.277
Otros	1.939	352	-	-	2.291
Provisiones deterioros de créditos comerciales	47	(24)	-	-	23
Total	81.611	3.600	(2.573)	-	82.638

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PASIVO	2017				
	Saldo inicial	Cargo/(abono) a cuenta de la cuenta de resultados consolidada	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Reserva de estabilización	767	(115)	-	-	652
Cartera disponible para la venta	13.362	-	(2.632)	-	10.730
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	32.949	15.885	-	-	48.834
Otros	3.993	(81)	-	-	3.912
Total	51.071	15.689	(2.632)	-	64.128

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

ACTIVO	2016				
	Saldo inicial	Cargo/(abono) a cuenta de la cuenta de resultados consolidada	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Compromisos varios con el personal	228	-	-	-	228
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	53.741	4.248	(234)	(7)	57.748
Diferencias en amortizaciones	9.890	(990)	-	-	8.900
Otros gastos no deducibles	229	(221)	-	-	8
Provisión para riesgos y gastos	74	370	-	-	444
Provisión para primas pendientes	6.200	(129)	-	-	6.071
Deterioro de inmovilizado	648	121	-	-	769
Bases imponibles negativas	309	(306)	-	-	3
Deducciones pendientes de aplicación	1.791	(185)	-	-	1.606
Cartera disponible para la venta	1.089	-	2.760	-	3.849
Otros	6.846	(4.908)	-	-	1.938
Provisiones deterioros de créditos comerciales	26	21	-	-	47
Total	81.071	(1.979)	2.526	(7)	81.611

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PASIVO	2016				
	Saldo inicial	Cargo/(abono) a cuenta de la cuenta de resultados consolidada	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Reserva de estabilización	636	131	-	-	767
Cartera disponible para la venta	8.078	-	5.284	-	13.362
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	18.532	14.417	-	-	32.949
Otros	2.925	(198)	1.266	-	3.993
Total	30.171	14.350	6.550	-	51.071

E) EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya

transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Los Administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de

los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.13. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

5.13.1. GASTOS DE PERSONAL

El detalle los gastos de personal que se incluyen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	163.935	151.993
Cargas sociales		
Seguros sociales	40.550	39.075
Retribuciones a largo plazo	983	943
Otras cargas sociales	4.259	4.052
Total	209.727	196.063

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.14. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las transacciones efectuadas por el Grupo con partes vinculadas en los ejercicios 2017 y 2016, se muestra continuación, entendiéndose “Grupo Mutua Madrileña” y “Grupo CaixaBank” los dos accionistas principales y los grupos mercantiles en los que se incluyen, y como “Asociadas” a las entidades asociadas indicadas en el Anexo II.

Ejercicio 2017

Miles de euros	2017			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Ingresos				
Ingresos por Fees				
Otros Ingresos Explotación	128	47	-	175
Dividendos	-	-	129	129
Servicios de comercialización		21.609		21.609
Ingresos Inversiones	-	-	-	-
Intereses de Créditos	-	-	-	-
Ingresos por Primas	2.860	37.204	1.557	41.621
Reaseguro Cedido	-	-	(56.986)	(56.986)
	2.988	58.860	(55.300)	6.548
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	197.070	-	197.070
Alquiler	3.721	-	-	3.721
Prestaciones y compras	22.775	6.514	2.651	31.940
Intereses de créditos	-	3	-	3
Gastos Inversiones	-	2.236	-	2.236
Servicios Exteriores	1.592	19.778	-	21.370
	28.088	225.601	2.651	256.340

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

Miles de euros	2016			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	-	-	-
Otros Ingresos Explotación	-	49	-	49
Dividendos	-	-	170	170
Servicios de comercialización	-	18.747	-	18.747
Ingresos Inversiones	-	140	-	140
Intereses de Créditos	-	1	-	1
Ingresos por Primas	2.726	28.547	372	31.645
Reaseguro Cedido	-	-	(55.198)	(55.198)
	2.726	47.484	(54.656)	(4.446)
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	172.507	-	172.507
Alquiler	3.481	-	-	3.481
Prestaciones y compras	22.238	2.527	2.388	27.153
Intereses de créditos	-	26	-	26
Gastos Inversiones	-	2.761	-	2.761
Servicios Exteriores	1.638	11.998	-	13.636
	27.357	189.819	2.388	219.564

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los saldos con empresas vinculadas reflejados en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Ejercicio 2017

	2017			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	12	12
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	130	130
Préstamos (Véase Nota 10.2.1.)	-	-	-	-
Deudores diversos	313	2.587	13	2.913
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	313	2.587	155	3.055
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	686	686
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.400	3.400
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	41.860	-	41.860
Dividendos	79.999	79.877	-	159.876
Otros	2.234	10.701	-	12.935
	82.233	132.438	4.086	218.757

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

	2016			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	-	2	-	2
Préstamos	-	-	433	433
Deudores diversos	418	2.115	-	2.533
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	418	2.117	433	2.968
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	828	828
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.238	3.238
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	34.949	-	34.949
Dividendos	85.160	85.029	-	170.189
Otros	2.498	11.326	-	13.824
	87.658	131.304	4.066	223.028

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El detalle de los préstamos con partes vinculadas, así como las condiciones más importantes de los mismos son:

	Importe en miles de euros		Vencimiento	Tipo de interés según contrato	Intereses pendientes		Tipo de interés	
	31/12/2017	31/12/2016			31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Igurco Gestión SL (*)	-	396	22/05/2017	Euribor 360 +2,50	-	37	-	2,560%

(*) Se trataba de un préstamo participativo, el cual, según la Ley 16/2007, de 4 de julio, tenía la consideración de patrimonio neto en la sociedad prestataria a los efectos de las reducciones de capital y liquidaciones de sociedades previstas en la legislación mercantil.

5.14.1. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

El Grupo sigue las políticas definidas en esta materia por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

La retribución total abonada a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2017 ascendió a 1.565 y 2.980 miles de euros, respectivamente (1.435 y 3.269 miles de euros en el ejercicio 2016). La Alta Dirección está compuesta por 12 personas (13 personas en 2016).

Los planes de previsión existentes en ambos colectivos se hallan externalizados mediante seguros con entidades de primer nivel y ajenas al grupo de consolidación del Grupo. Las dotaciones respectivas han supuesto 457 y 94 miles de euros en 2017. A 31 de diciembre de 2017, la provisión matemática para los compromisos asimilables a prestación definida era de 6.865 miles de euros.

La responsabilidad civil de Administradores y Directivos del Grupo se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas satisfechas en 2017 ascendieron a 46 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no existían anticipos o créditos concedidos por el Grupo a sus Administradores, ni se habían asumido con éstos compromisos por garantías o avales.

5.14.2. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2017 y el 2016 no se han realizado operaciones entre SegurCaixa Adeslas y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de SegurCaixa Adeslas y familiares próximos a éstos.

5.14.3. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

5.15. HECHOS POSTERIORES

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional a los mencionados anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1. MARCO DE GOBERNANZA

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo del Grupo se recogen en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su órgano de administración.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En SegurCaixa Adeslas, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General y el Consejo de Administración apoyado en su caso por las distintas Comisiones del Consejo.

Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta la Compañía
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia a medio y largo plazo.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.
- Las funciones fundamentales requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de cumplimiento normativo y Función de auditoría interna)

6.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Como principio general, el Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos teniendo en cuenta la proporcionalidad a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, teniendo en cuenta la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en que opera SegurCaixa Adeslas.

SegurCaixa Adeslas dispone de un sistema de gestión de riesgos que tiene como principal objetivo el tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta. Los principales pilares sobre los que se sustenta el sistema de gestión de riesgos son los siguientes:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos de SegurCaixa Adeslas se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La Primera línea de defensa recae en las Unidades de negocio de cada uno de los Departamentos. Son los responsables de la identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a diferentes niveles.
2. La Segunda línea de defensa (Control y seguimiento) está compuesta por la Función actuarial, la Función de gestión de riesgos y Función de cumplimiento normativo. Son los responsables de establecer mecanismos de vigilancia y monitorización para la

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

mitigación de la exposición al riesgo, de coordinar las políticas y procedimientos internos para cumplir con la normativa externa, y de la optimización de los controles en busca de una relación aceptable de control/eficiencia operativa.

- La Tercera línea de defensa (Auditoría Interna) se encarga de la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La estrategia de riesgos del Grupo engloba las estrategias de cada uno de sus negocios que son revisadas y aprobadas anualmente por los Órganos de Administración.

El Área de control de riesgos es el responsable coordinar la segunda línea de defensa y asegurar la eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos, y por lo tanto es el responsable:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de los riesgos por SegurCaixa Adeslas.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por SegurCaixa Adeslas frente al apetito y límites definidos para cada tipología de riesgos. Con este fin se realizan, por una parte, análisis de riesgos asumidos y pruebas de estrés para evidenciar la posibilidad de llevar a cabo las estrategias ante situaciones extremas.

Los diferentes riesgos se han agrupados en las siguientes categorías:

- Riesgo Financiero, que recoge los riesgos de tipo de interés y spread, mercado (variación en el precio de las acciones y fondos de inversión), divisa, crédito, concentración, inmobiliario, liquidez y contraparte (cuentas corrientes y riesgo de crédito con reaseguradores y tomadores).
- Riesgo de negocio que recoge los riesgos de insuficiencia de primas, insuficiencia de reservas, caída y concentración para los negocios de no vida y salud y los riesgos de mortalidad, caída, gastos y catastrófico para el negocio de decesos.
- Riesgos operacionales
- Riesgos de entorno, que recoge los riesgos estratégicos y reputacionales.

6.3. RIESGO FINANCIERO

El sistema de gestión del riesgo financiero se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Sobre la base de la política de inversiones del Grupo, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

- Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
- Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

6.3.1. RIESGO DE TIPO DE INTERÉS Y SPREAD

El riesgo de tipo de interés es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés, mientras que el riesgo de spread mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Se realizan periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de los diferenciales de mercado.

En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

Inversiones expuestas al riesgo de tipo de interés	Miles de euros	
	2017	2016
Renta Fija directa	375.234	455.269
Fondos de inversión de Renta Fija	40.416	219.229
Total	415.650	674.498

6.3.2. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en el valor de mercado de la renta variable y los fondos de inversión.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas a valor razonable en el balance de situación consolidado. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo estructura su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices nacionales e internacionales, principalmente: Ibex-35, DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

Inversiones expuestas al riesgo de precio de acciones	Miles de euros	
	2017	2016
Fondos de Renta Variable	9.504	89.127
Fondos de inversión de Renta Fija	40.416	219.229
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	164.048	71.100
Total	213.968	379.456

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6.3.3. RIESGO DE DIVISA

El riesgo de divisa mide la sensibilidad a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La cartera del Grupo no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos

La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al final del ejercicio sobre el que se informa fue la siguiente:

Saldos mantenidos en:	Miles de euros					
	2017			2016		
	Instrumentos financieros - Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y equivalentes de efectivo	Instrumentos financieros - Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y equivalentes de efectivo
Dólares USA	27.074	476	2.781	114.629	-	9.904
Yenes japoneses	-	-	2	-	-	146
Coronas Suecas	748	-	2	1.076	-	22
Franco Suizos	-	-	8	2.052	-	85
Libras Esterlinas	2.657	-	286	3.331	-	1
Coronas Danesas	1.411	-	10	-	-	817
Coronas Noruegas	646	-	6	-	-	-
Total	32.536	476	3.095	121.088	-	10.975

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6.3.4. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de tipo de crédito mide la probabilidad de impago por parte del emisor o contraparte.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por el Grupo se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben

de ser siempre identificadas en los informes que se presentan a la Comisión de Inversiones.

- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, el Grupo mantiene el 73% de su cartera de inversiones en valores investment grade, tanto en renta fija, principalmente deuda pública, como en cuentas y depósitos en entidades financieras de primer

nivel, básicamente BBVA, Santander, Bankinter, Bankia y CaixaBank.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia en base al rating de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (en miles de euros):

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta - instrumentos de deuda		
AAA	-	34.376
AA	724	4.944
A	15.874	22.947
BBB	358.636	393.002
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
Sin clasificar	-	-
Subtotal	375.234	455.269
Préstamos y partidas a cobrar		
A	199.964	199.565
Sin calificar	411.028	330.701
Subtotal	610.992	530.266
Efectivo y otros medios equivalentes		
A	521.500	522.592
BBB	956.592	564.449
BB	202	1
B	10	180
Sin calificar	233	271
Subtotal	1.478.537	1.087.493
Total	2.464.763	2.073.028

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6.3.5. RIESGO DE CONCENTRACIÓN

Incremento de los impactos de un riesgo como consecuencia de una mayor concentración en un emisor y/o instrumento financiero.

Con respecto a los riesgos de concentración y liquidez, SegurCaixa Adeslas dispone de una política de concentración y liquidez, que supone el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito.

Los objetivos básicos en relación con el riesgo de concentración es disponer de una cartera suficientemente diversificada. En este sentido, en la actualidad los únicos riesgos de concentración de la cartera de inversiones se encuentran en la inversión en depósitos y pagarés en entidades financieras. Sin considerar deuda pública, el desglose de los activos por emisores en los que la inversión actual es superior al 5% sobre el total de la cartera es la siguiente:

Emisor	Miles de euros	
	2017	2016
Banco Santander	530.001	649.682
BBVA	-	150.000
Total	530.001	799.682

Adicionalmente, el detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

País	Al 31 de diciembre de 2017				
	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Pagarés	Préstamos concedidos a entidades asociadas	Derivados de cobertura (activo)
Austria	775	-	-	-	-
Bélgica	2.288	421	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-
Dinamarca	757	1.411	-	-	-
Francia	16.075	6.685	-	-	-
Alemania	6.442	28.235	-	-	-
Irlanda	1.201	65.325	-	-	-
Italia	51.027	865	-	-	-
Luxemburgo	1.642	98.220	-	-	-
Países Bajos	11.090	631	-	-	-
Noruega	-	646	-	-	-
Portugal	1.143	-	-	-	-
España	266.753	5.628	199.964	-	-
Suecia	557	748	-	-	-
Suiza	703	-	-	-	-
Reino Unido	2.548	3.437	-	-	-
Estados Unidos	12.233	18.625	-	-	476
Total	375.234	230.877	199.964	-	476

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2016

País	Al 31 de diciembre de 2017				
	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Pagarés	Préstamos concedidos a entidades asociadas	Derivados de cobertura (activo)
Austria	380	-	-	-	-
Bélgica	2.591	1.019	-	-	-
Canadá	738	-	-	-	-
Dinamarca	430	-	-	-	-
Francia	16.826	8.328	-	-	-
Alemania	4.534	3.380	-	-	-
Irlanda	-	300.425	-	-	-
Italia	53.526	1.367	-	-	-
Luxemburgo	809	44.028	-	-	-
Países Bajos	9.234	2.339	-	-	-
Noruega	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-	-
España	316.101	3.638	199.565	433	-
Suecia	1.131	1.076	-	-	-
Suiza	1.018	2.052	-	-	-
Reino Unido	2.261	4.760	-	-	-
Estados Unidos	45.690	35.002	-	-	-
Total	455.269	407.414	199.565	433	-

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6.3.6. RIESGO INMOBILIARIO

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario en inmuebles de su propiedad y que están destinados bien al alquiler o para uso propio dando soporte a su actividad. El detalle de las exposiciones se muestra a continuación:

Inversiones expuestas al riesgo inmobiliario	Miles de euros	
	2017	2016
Inversiones Inmobiliarias	27.002	26.360
Inmuebles uso propio	27.301	27.208
Total	54.303	53.568

6.3.7. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que no se puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento o que la liquidación suponga costes adicionales, con el fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y

tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez, son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización

- Las inversiones financieras están realizadas, en su casi totalidad, en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Flujos derivados de contratos de seguros

A continuación, se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los contratos de seguro en vigor al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	11.260	9.474	9.463	9.435	9.389	381.989	431.009
Provisión para prestaciones	790.466	129.995	33.494	18.910	8.880	20.497	1.002.242
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	52.996	-	-	-	-	-	52.996
Deudas por operaciones de reaseguro	33.678	-	-	-	-	-	33.678
Total	888.399	139.468	42.957	28.345	18.269	402.486	1.519.925

Ejercicio 2016

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	8.817	7.519	7.534	7.535	7.520	333.250	364.649
Provisión para prestaciones	723.187	113.252	29.191	16.797	10.551	23.725	916.703
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	73.224	-	-	-	-	-	73.224
Deudas por operaciones de reaseguro	5.234	-	-	-	-	-	5.234
Total	810.462	120.771	29.199	24.332	18.071	356.975	1.359.810

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Riesgo de liquidez derivado de activos y pasivos financieros

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2017 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros							
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	230.877	230.877
Valores representativos de deuda	15.561	4.543	11.663	11.434	18.973	313.060	-	375.234
Derivados de cobertura (activo)	476	-	-	-	-	-	-	476
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés	199.964	-	-	-	-	-	-	199.964
Depósitos con entidades de crédito	380.040	-	-	-	-	-	-	380.040
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	378.096	-	-	-	-	-	-	378.096
Créditos por operaciones de reaseguro	10.791	-	-	-	-	-	-	10.791
Créditos por operaciones de coaseguro	2.023	-	-	-	-	-	-	2.023
Resto de créditos y A.A.P.P.	20.117	-	-	-	-	-	-	20.117
Total	1.007.069	4.543	11.663	11.434	18.973	313.060	230.877	1.597.619

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2016 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2016

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros							
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	407.414	407.414
Valores representativos de deuda	11.803	10.177	4.991	12.268	15.885	400.145	-	455.269
Derivados de cobertura (activo)	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a otras partes vinculadas	433	-	-	-	-	-	-	433
Pagarés	-	199.565	-	-	-	-	-	199.565
Depósitos con entidades de crédito	430.083	270.036	-	-	-	-	-	700.119
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	300.924	-	-	-	-	-	-	300.924
Créditos por operaciones de reaseguro	17.003	-	-	-	-	-	-	7.003
Créditos por operaciones de coaseguro	2.717	-	-	-	-	-	-	2.717
Resto de créditos y A.A.P.P.	19.623	-	-	-	-	-	-	19.623
Total	772.587	479.778	4.991	12.268	15.885	400.145	407.414	2.093.068

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el negocio de Decesos se hace una gestión activa de sus activos y pasivos a través de técnicas de inmunización financiera al objeto de garantizar mejor la cobertura de flujos y estar protegidos frente a los movimientos de tipos de interés de mercado.

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos frente a movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos y pasivos por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés. Estas duraciones modificadas del negocio de Decesos se muestran en el siguiente cuadro:

Duración modificada	2017	2016
Activos	9,4	10,2
Pasivos	9,9	10,2

6.3.8. RIESGO DE CONTRAPARTE

El riesgo de contraparte recoge el riesgo de crédito que se genera como consecuencia de la exposición en instrumentos derivados y créditos por operaciones del seguro directo y reaseguro.

El detalle de los activos afectados por el riesgo de contraparte a 31 de diciembre de 2017 y 2016 desglosado por categoría contable, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	378.096	300.924
Créditos por operaciones de reaseguro	10.791	7.003
Créditos por operaciones de coaseguro	2.023	2.717
Otros créditos	20.117	19.623
Total Créditos operaciones de seguro	411.028	330.268

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La posición neta de los saldos de reaseguro cedido y retrocedido son los siguientes:

Reaseguro cedido y retrocedido	2017	2016
Provisión para prestaciones	90.637	74.800
Créditos por operaciones de reaseguro	10.791	7.003
Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(33.678)	(26.459)
Total posición neta	67.750	48.341

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades cuyo rating es de grado de inversión.

6.4. RIESGO DE NEGOCIO

Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

6.4.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

Los principales riesgos a los que están expuestos los contratos de seguros de SegurCaixa Adeslas son los siguientes:

Seguros No Vida y salud:

- Riesgo de Primas: se debe a las fluctuaciones en el momento, frecuencia y gravedad de los sucesos asegurados. Considera el riesgo de que la provisión para primas sea insuficiente para atender los siniestros o que deba ser incrementada.
- Riesgo de Reservas (suficiencia de provisiones técnicas): deriva de las fluctuaciones en el momento

y cuantía de la liquidación de los siniestros. En la Nota 5.8 se aporta información sobre la evolución de las provisiones técnicas

- Riesgo de catástrofe: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.
- Riesgo de caída: puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros,

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.

- **Riesgo de concentración del riesgo de seguros:** SegurCaixa Adeslas ha llevado a cabo una política de diversificación de los riesgos asegurados en los diferentes ramos de seguro. (Véase importe de primas por ramo recogido en Nota 5.10). La Sociedad dominante dispone de mecanismos de control interno y procedimientos que le permiten detectar todo tipo de concentraciones del riesgo asegurador

Dentro de los elementos mitigadores del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulación de coberturas se usa la transferencia de riesgo instrumentalizada a través de contratos de reaseguro.

Seguros Decesos:

Los principales riesgos a los que están expuestos los contratos de seguros decesos son los siguientes:

- **Riesgo de Mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de vida.
- **Riesgo de Caídas:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las

tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.

- **Riesgo de Gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.
- **Riesgo Catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

Ramos	2017		2016	
	Primas	Provisiones Técnicas	Primas	Provisiones Técnicas
Autos	218.425	329.658	206.465	300.832
Multirriesgos	413.369	449.011	388.293	429.840
Salud	2.203.734	603.914	2.079.508	500.640
Decesos	124.398	459.502	112.169	387.341
Accidentes	140.489	114.962	118.289	56.806
Otros	69.893	152.370	54.215	121.921
Total	3.170.308	2.109.417	2.958.939	1.797.380

6.4.2. POLÍTICA DE REASEGURO

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

- **Proporcionales**

SegurCaixa Adeslas, como mecanismo de transferencia de riesgo, dispone de contratos con diferentes modalidades:

- Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos
- Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los

riesgos, como ocurre en el cuota-parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe predeterminado.

- **No proporcionales**

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.
- Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros

La política de reaseguro de SegurCaixa Adeslas se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación,

siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

Otro de los puntos en los que se trabaja es la promoción de la transferencia de conocimiento e información relevante para el negocio, promoviendo la innovación con propuestas concretas.

6.4.3. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de fallos en los procesos, personal o sistemas. En este sentido, SegurCaixa Adeslas ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes de forma alineada con Solvencia II:

- Clientes, productos y prácticas empresariales.

- Daños a activos materiales.
- Incidencias en el negocio y fallos en sistemas.
- Fraude Interno.
- Fraude externo.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Normativa interna y externa.

SegurCaixa Adeslas, ajustándose a lo establecido en los requerimientos establecidos en la normativa de Solvencia II y a las mejores prácticas en materia de Control Interno definidas en el marco integrado de Control Interno COSO, ha establecido y documentado un Sistema de Control Interno apropiado a su organización, constanding dicho sistema de procedimientos administrativos y contables, de una estructura adecuada y de mecanismos apropiados de información a todos los niveles de la entidad.

El modelo de gestión del riesgo operacional, se basa fundamentalmente en una valoración de los diferentes riesgos y controles mitigadores de los mismos.

Evaluación de riesgos

La valoración del riesgo inherente de cada actividad es responsabilidad fundamental de los responsables de diferentes procesos de SegurCaixa Adeslas.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El riesgo inherente es el riesgo intrínseco a cualquier actividad realizada en la compañía y se valora en función del impacto de dicho riesgo y la frecuencia con la que se puede materializar.

Evaluación de controles y del riesgo residual

Los controles se ejecutan en todos los niveles de SegurCaixa Adeslas y en cada una de las etapas de la gestión del negocio. El conocimiento de los riesgos, posibilita evitarlos o minimizarlos.

La autoevaluación de controles contempla por una parte la evaluación del Grado de Mitigación del control y por otras la evaluación del riesgo residual.

El grado de mitigación de los controles es la capacidad que tiene un control de disminuir el riesgo asociado a una determinada actividad. El modelo definido de evaluación del grado de mitigación de los controles va encaminado a valorar el diseño de cada uno de los controles identificados, la ejecución del mismo, así como las evidencias generadas en su funcionamiento.

El riesgo residual es el riesgo inherente no cubierto por los controles implementados para mitigarlo. Su valoración se obtiene a partir de la consideración del grado de mitigación de los controles sobre el riesgo inherente.

6.4.4. RIESGO DE ENTORNO

SegurCaixa Adeslas tiene establecidos controles con el fin de asegurar los riesgos derivados del entorno a que se enfrenta la Compañía a medio plazo. Se ha realizado una definición de los riesgos de entorno, diferenciándolos en dos grandes grupos:

1. Riesgos estratégicos: que recoge tanto riesgos derivados de incumplimiento de los objetivos estratégicos, como otros aspectos derivados del entorno (cambios legislativos, cambios en la competencia, evolución macroeconómica, etc.).
2. Riesgos reputacionales, que recoge los riesgos que recoge las consecuencias negativas de la acción, evento o situación que podría impactar negativamente en la reputación de una organización.

El modelo de gestión de los riesgos estratégicos se realiza fundamentalmente a partir de la monitorización del grado de cumplimiento de las diferentes iniciativas estratégicas y sus principales riesgos asociados.

La gestión del riesgo reputacional se basa en un modelo de dos pilares:

- a) Pilar Preventivo, cuyo objetivo fundamental es identificar y evaluar los riesgos reputacionales,

obteniendo información que permita anticipar la existencia de posibles problemas en la gestión con los diferentes grupos de interés (clientes, proveedores, organismos públicos, etc.).

- b) Pilar Proactivo, cuyo objetivo fundamental es establecer las respuestas necesarias para gestionar el riesgo reputacional, actuando de forma eficaz ante la existencia de un hecho que pudiera provocar un posible riesgo sobre la reputación de la Entidad. Este pilar poseerá dos herramientas fundamentales:
 - Planes de contingencia que permitan conocer la situación y tomar las medidas oportunas en el menor tiempo posible.
 - Planes de comunicación, que permitan mitigar los impactos que determinadas situaciones pudieran tener sobre la reputación de la Organización.

6.4.5. SENSIBILIDADES AL RIESGO

Siendo todos los riesgos importantes para la Sociedad dominante, desde un punto de vista de gestión de riesgos, a continuación se muestran los riesgos de negocio más sensibles en términos de impacto sobre los Fondos propios:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Riesgo	Parámetro	2017	2016
Riesgo de Negocio	Primas (-10%)	(41.938)	(22.278)
	Siniestralidad (+5%)	(87.592)	(82.839)

7. OTRA INFORMACIÓN

7.1. INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales, de acuerdo con el convenio de Seguros, ha sido el siguiente:

Nivel	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	13	-	13	13	-	13
Directores de Áreas	26	6	32	26	5	31
Jefes de Departamento	119	43	162	109	30	139
Titulados y técnicos	377	414	791	361	381	742
Comerciales	94	215	309	97	216	313
Personal Administrativo	112	470	582	117	462	579
Personal de Clínica	626	3.127	3.753	542	2.737	3.279
Total	1.367	4.275	5.642	1.265	3.831	5.096

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El número de empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante dichos ejercicios.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2016, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Nivel	2017	2016
Dirección	-	-
Directores de Áreas	-	-
Jefes de Departamento	2	1
Titulados y técnicos	12	13
Comerciales	6	1
Personal Administrativo	1	2
Personal de Clínica	26	21
Total	47	38

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

7.2. INFORMACIÓN SOBRE HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2017 y 2016, los honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros y netos de IVA):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Servicios de Auditoría	567	514
Otros servicios de Verificación	138	250
Total servicios de Auditoría y Relacionados	705	764
Servicios de Asesoramiento Fiscal	15	69
Otros Servicios	130	187
Total Otros Servicios Profesionales	145	256

7.3. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44,24	49,02
Ratio de operaciones pagadas	45,14	50,16
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,53	21,04
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total de pagos realizados	250.943	226.693
Total pagos pendientes	13.485	9.041

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

7.4. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes

medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral").

El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ANEXO I

DETALLE DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Plaza Urquinanoa, 6 2º A	Barcelona	Alquilado	715	715	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 2º B	Barcelona	Alquilado	447	447	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 2º C	Barcelona	Alquilado	1.208	1.210	2	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 3º A	Barcelona	Alquilado	730	730	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 3º C	Barcelona	Alquilado	1.205	1.205	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 4º A	Barcelona	Alquilado	968	969	1	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 4º B	Barcelona	Alquilado	462	462	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 4º C	Barcelona	Alquilado	902	902	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 5º A	Barcelona	Alquilado	742	742	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 5º B	Barcelona	Alquilado	460	460	-	13-jun.-17	Gesvalt
Plaza Urquinanoa, 6 5º C	Barcelona	Alquilado	1.133	1.133	-	13-jun.-17	Gesvalt
Josep Pla, 101	Barcelona	Alquilado	5.821	6.184	363	13-jun.-17	Gesvalt
Torre Norte 1 - B	Barcelona	Alquilado	879	961	82	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 2 E	Pontevedra	Alquilado	93	95	2	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Romera, 45	Dos Hermanas	Alquiler/Venta	226	217	(9)	28-ago.-17	Grupo Tasvalor

ANEXO I

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Lopez Pelaez, 13-15-17	Tarragona	Alquilado	7.664	7.651	(13)	2-ago.-17	Gesvalt
Cronista Sesse, 7 Garajes	Tarragona	Alquilado	298	308	10	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 B	Tarragona	Alquilado	379	342	(37)	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Cayetano Soler, 6	Badalona	Alquiler/Venta	140	161	21	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Linares Rivas, 4	A Coruña	Alquiler/Venta	719	736	17	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Clara Campoamor, 4	Alcazar S.Juan	Alquiler/Venta	421	399	(22)	23-ago.-17	Grupo Tasvalor
Poetisa Isabel Prieto, 2	Alcazar S.Juan	Alquiler/Venta	144	137	(7)	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Gran Vía, 480 baja	Barcelona	Alquiler/Venta	208	196	(12)	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Gran Vía, 480 sotano	Barcelona	Alquiler/Venta	86	83	(3)	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Ronda San Pablo, 34-36	Barcelona	Alquiler/Venta	328	332	4	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Gran Vía, 618	Barcelona	Alquiler/Venta	599	664	65	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 E	Burgos	Alquiler/Venta	104	101	(3)	23-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 H	Burgos	Alquiler/Venta	102	99	(3)	23-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda. Livertad, 7 2º G	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	294	324	30	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda. Livertad, 7 Trastero	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	11	11	-	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Voluntarios de Santiago, 5	Huesca	Alquiler/Venta	94	94	-	24-jun.-17	Grupo Tasvalor

ANEXO I

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
León y Castillo, 30	Las Palmas	Alquiler/Venta	142	152	10	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 1 A	Pontevedra	Alquiler/Venta	92	94	2	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 1 B	Pontevedra	Alquiler/Venta	96	98	2	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 3 H	Pontevedra	Alquiler/Venta	97	99	2	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 6 D	Pontevedra	Alquiler/Venta	94	96	2	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda 1º de Mayo	Puertollano	Alquiler/Venta	314	313	(1)	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Madrona, 1-1º b	Segovia	Alquiler/Venta	122	117	(5)	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Rep. Argentina, 27-2º J	Sevilla	Alquiler/Venta	358	364	6	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Silos, 85	Alcala de Guadaira	Alquilado	143	146	3	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 P	Tarragona	Alquiler/Venta	145	157	12	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 S	Tarragona	Alquiler/Venta	145	157	12	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 T	Tarragona	Alquiler/Venta	145	157	12	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Espronceda, 25	Reus	Alquiler/Venta	103	102	(1)	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
José Grueso, 16	Tomelloso	Alquiler/Venta	323	324	1	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Esperanza, 3	Valdepeñas	Alquilado	702	649	(53)	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
A) Total Inversiones inmobiliarias			30.603	31.095	492		

ANEXO I

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Linares Rivas, 9	A Coruña	Propio	2.099	2.011	(88)	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Padre Victoriano, 4	Ávila	Propio	147	160	13	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -2	Barcelona	Propio	559	551	(8)	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -1	Barcelona	Propio	542	546	4	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 1	Barcelona	Propio	1.191	1.279	88	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 2	Barcelona	Propio	790	848	58	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 1 - A	Barcelona	Propio	1.193	1.282	89	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - C	Barcelona	Propio	637	685	48	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - C	Barcelona	Propio	638	685	47	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - C	Barcelona	Propio	637	685	48	18-ago.-17	Grupo Tasvalor

ANEXO I

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 5 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - C	Barcelona	Propio	638	685	47	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - C	Barcelona	Propio	637	685	48	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - C	Barcelona	Propio	638	685	47	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - C	Barcelona	Propio	637	685	48	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - C	Barcelona	Propio	638	685	47	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - A	Barcelona	Propio	302	324	22	18-ago.-17	Grupo Tasvalor

ANEXO I

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 10 - B	Barcelona	Propio	347	372	25	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - C	Barcelona	Propio	637	685	48	18-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda. Rochester, 1	Cádiz	Propio	944	850	(94)	23-ago.-17	Grupo Tasvalor
Alfonso XI, 15	Cádiz	Propio	209	223	14	29-ago.-17	Grupo Tasvalor
Poeta Guimerá, 7	Castellón	Propio	1.491	1.486	(5)	23-ago.-17	Grupo Tasvalor
Coronel Muñoz, 21	Granada	Propio	191	190	(1)	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Perojo, 8	Las Palmas	Propio	714	737	23	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Gran Vía de San Marcos, 19	León	Propio	449	384	(65)	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Vallcalent, 1- 2º	Lérida	Propio	463	457	(6)	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Pº Colón, 1	Pontevedra	Propio	410	415	5	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Castelao, 6	Pontevedra	Propio	120	121	1	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
General Pardiñas, 10	Santiago	Propio	242	229	(13)	24-ago.-17	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Bajos	Tarragona	Propio	291	275	(16)	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Salvador Sastre, 10	Valencia	Propio	870	964	94	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
Avda. García Barbón, 20	Vigo	Propio	581	645	64	25-ago.-17	Grupo Tasvalor
Pº Teruel, 38	Zaragoza	Propio	667	662	(5)	28-ago.-17	Grupo Tasvalor

ANEXO I

Inmueble	Miles de euros						
	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2015)	Valor de Tasación (2017)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Pablo Iglesias, 27	Alicante	Propio	1.564	1.686	122	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Príncipe de Asturias, 63	Barcelona	Propio	1.063	1.192	129	22-ago.-17	Grupo Tasvalor
Príncipe, 21	Madrid	Propio	1.869	2.021	152	28-ago.-17	Grupo Tasvalor
B) Total Inmovilizado material (terrenos y construcciones)			30.237	31.643	1.406		

ANEXO II

PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

EMPRESAS DEL GRUPO – INTEGRACIÓN GLOBAL

Denominación social	Domicilio	Actividad	Titular	Miles de euros									
				Porcentaje de participación		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado	
				2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Segurcaixa Adeslas	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña	-	-	3.544.791	3.365.524	889.143	1.049.278	3.170.518	2.959.153	235.974	177.043
Adeslas Salud	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Consultorio	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	15.090	15.712	1.311	1.149	33.282	32.917	125	151
Adeslas Dental	Joaquín Costa, 35 28002 Madrid	Dental	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	97.359	78.156	48.752	35.237	162.362	145.725	13.514	11.394
Grupo Iquimesa	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Gestora	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	88.109	87.129	86.552	85.573	8.147	7.207	8.004	7.024
General de Inversiones Alavesas	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Inmobiliaria	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	1.280	1.287	1.280	1.287	1	1	(8)	(5)
Agenciaixa	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	10.822	8.740	7.011	4.926	21.828	19.300	2.085	1.737

ANEXO II

EMPRESAS ASOCIADAS – PUESTA EN EQUIVALENCIA

Denominación social	Domicilio	Actividad	Titular	Miles de euros									
				Porcentaje de participación		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado	
				2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Sociedad inmobiliaria del IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa	19,98%	19,98%	83.191	83.306	20.557	20.231	3.798	4.447	(371)	(341)
Grupo IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Aseguradora	Grupo Iquimesa	45,00%	45,00%	207.907	165.342	104.901	105.769	215.669	235.001	19.663	17.669
Grupo Igurco	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS 4º - 48011 BILBAO	Servicios Geriátricos	Grupo Iquimesa	31,64%	31,64%	57.777	58.570	20.304	18.453	18.580	18.887	1.973	1.538
Sanatorio Medico Quirurgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - 23008 Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adeslas	41,19%	41,19%	6.289	6.184	4.130	4.104	6.418	6.873	26	85
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón (33201)	Aseguradora	SegurCaixa Adeslas	44,91%	35,03%	32.093	32.513	26.508	25.052	36.012	33.979	1.474	2.047
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	c/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa	19,72%	19,72%	40.330	40.308	30.989	29.741	64.318	77.736	881	1.423

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

OPERACIONES SOCIETARIAS Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Con fecha 5 de marzo de 2015, la Sociedad de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., como accionista único del referido Igualatorio, y SegurCaixa Adeslas suscribieron un acuerdo marco para la explotación conjunta de negocio y toma de participación en el Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros.

En dicho acuerdo las partes pactaron, entre otras cuestiones, una primera toma de participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en dicho Igualatorio hasta alcanzar el 25,15% de su capital social mediante una inversión de 7.001 miles de euros. Esta inversión se materializó mediante una cesión por la Sociedad dominante de una cartera de seguros de asistencia sanitaria en Asturias procedente de la sociedad fusionada Aresa, valorada a efectos de la operación en 5.028 miles de euros, y una aportación en metálico por importe de 1.973 miles de euros.

Con fecha 22 de diciembre de 2015 se elevaron a público el acuerdo de cesión de cartera, el aumento de capital por aportación no dineraria y el aumento de capital por aportación dineraria, por lo que SegurCaixa Adeslas adquirió el 25,15% del capital de IMQ Asturias.

En el marco de dicho acuerdo, con fecha 21 de diciembre de 2016 las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas

en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros.

Adicionalmente, cumpliendo lo recogido en el mencionado acuerdo, con fecha 20 de diciembre de 2017 se incrementó la participación de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017, SegurCaixa Adeslas es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de estados financieros consolidados (en adelante "NOFCAC"), y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, se había acogido hasta el presente ejercicio a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad dominante ha decidido, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE), habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

SegurCaixa Adeslas está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 33 de Madrid.

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

Las primas de SegurCaixa Adeslas devengadas¹ en el ejercicio han mantenido una evolución muy positiva a lo largo del 2017, con un crecimiento del 8,0% respecto a 2016, que le lleva a alcanzar los 3.561 millones de euros. Todo esto en un entorno de mercado de crecimiento del volumen de negocio de ramos no vida del 3,9%.

Respecto al Ramo de Salud, en 2017 se ha alcanzado la cifra de 2.340 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual del 6,4%. Este crecimiento ha consolidado la posición de liderazgo en el sector, alcanzándose una cuota de mercado del 29,1%. En cuanto a la cartera, al cierre del ejercicio la formaban 5.096.415 asegurados, lo que supone un crecimiento de 347.387 respecto al año anterior. En esta cifra no se computan los asegurados con residencia en provincias donde SegurCaixa Adeslas opera mediante acuerdos de reaseguro de prestación de servicios con otras entidades. Estos clientes suponen, por sí mismos, otra cartera de 137.072 asegurados.

En el negocio de Multirriesgos, el volumen total de primas devengadas alcanzó los 494 millones de euros, alcanzándose una cuota de mercado del 7,2%. El ramo de Multirriesgos del Hogar experimenta un crecimiento de un +2,5% en su volumen de primas respecto a 2016, hasta alcanzar los 386 millones de euros.

(1) Primas devengadas de seguro directo y reaseguro aceptado, bruto de la variación de la provisión para primas pendientes de cobro.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En lo referente al negocio de Autos, la estrategia de redefinición de la oferta comercial iniciada en ejercicios anteriores ha permitido continuar con incrementos del volumen de negocio del +2,1% respecto al ejercicio 2016, alcanzándose las 500.737 pólizas en vigor al cierre del ejercicio. En el 2017 han continuado las acciones encaminadas a mejorar la rentabilidad de la cartera, alcanzándose un ratio combinado del 93,4%, lo que ha supuesto una mejora de 2,7 puntos porcentuales respecto a 2016.

Dentro del apartado de Otros Ramos ha continuado la consolidación de la oferta a los segmentos de autónomos y Pymes con la potenciación de los productos de Accidentes y Responsabilidad Civil. En el primer caso se ha alcanzado un volumen de primas de 201 millones de euros, con un notable crecimiento en el ejercicio del +63,8%, consolidando la posición de liderazgo en el ramo.

A continuación, se presentan, resumidos, los datos referentes a Primas devengadas (seguro directo más reaseguro aceptado) y su comparación con el ejercicio anterior (en miles de euros):

Ramos	2017	2016	% Variación
Primas Asistencia Sanitaria	2.340.200	2.199.938	6,4%
Primas Multirriesgos del Hogar	385.878	376.601	2,5%
Primas Autos	229.100	224.385	2,1%
Primas Decesos	128.514	117.089	9,8%
Primas Accidentes	200.625	122.514	63,8%
Primas Otros Ramos	277.091	256.317	8,1%
Total Primas Devengadas	3.561.409	3.296.844	8,0%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En cuanto a las sociedades dependientes, en el ejercicio 2017 la cifra de ingresos de Adeslas Dental, S.A.U. alcanzó el importe de 162,18 millones de euros, con un incremento respecto a 2016 de 20,83 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 14,73%. El incremento se ha producido tanto en la facturación a los asegurados de SegurCaixa Adeslas en concepto de franquicia de tratamientos odontológicos por asistencia prestada (representa el 76,21 % del total) con una subida del 16,23%, así como en lo facturado directamente a dicha compañía, que ha experimentado un crecimiento de un 10,19 % respecto al ejercicio anterior.

Otra de las sociedades del grupo, Adeslas Salud, S.A.U. ha experimentado un incremento en la facturación del 0,68% el cual corresponde, prácticamente en su totalidad, a lo facturado a SegurCaixa Adeslas por la asistencia prestada a sus asegurados. Este incremento se justifica tanto, por un aumento global de actividad en la Sociedad dominante del 2,9% (vinculada al incremento de pólizas de asistencia sanitaria de SegurCaixa Adeslas), como por una consolidación del modelo de negocio de la Sociedad dominante, iniciado en 2011.

Durante el ejercicio 2017 Grupo Iquimesa, S.L. Sociedad Unipersonal ha continuado con la gestión de sus inversiones en las sociedades en cartera, las cuales ascienden a 75 millones de euros a cierre del año 2017. Su característica de sociedad holding le hace perceptora de los dividendos repartidos por Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., los cuales han ascendido a 8.100 miles de euros en el ejercicio 2017.

AgenCaixa, S.A. Sociedad Unipersonal centra su actividad en la comercialización de los productos de SegurCaixa Adeslas, S.A de Seguros y Reaseguros y de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. El ejercicio 2017 ha representado la integración definitiva de esta sociedad en el Grupo. Se ha continuado reforzando el porfolio de productos orientados a los clientes de valor; también se ha producido un incremento sustancial de la plantilla hasta elevar la cifra de Gestores de Seguros a 224, lo cual ha generado un incremento de la actividad comercial de un 15,2% sobre las ventas del ejercicio 2017, y donde el volumen de primas de nueva producción anualizadas ha alcanzado los 58 millones de euros, englobando tanto los productos de Seguros Generales como los productos de Vida, lo que representa un crecimiento del 9,4% respecto del pasado ejercicio.

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de Grupo SegurCaixa Adelas ha alcanzado los 313.974 miles de euros, lo que supone un incremento del 23,3% respecto al del ejercicio anterior y una rentabilidad sobre Primas Imputadas del 9,9% (frente al 8,6% del 2016).

Durante el ejercicio 2017, por otra parte, el Grupo SegurCaixa Adeslas ha contado con una media de 5.643 empleados.

Las operaciones globales del Grupo SegurCaixa Adeslas se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes

y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

SOLVENCIA II

Desde la publicación de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la directiva, cuya entrada en vigor plena se ha producido el 1 de enero de 2016. En este sentido, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial del Grupo en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras

Según lo previsto en el artículo 75 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, el artículo 104.7 de la Directiva 2009/138/CE del parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II), en los artículos 218, 219 y 220 del Reglamento Delegado 35/2015 y en el Reglamento de Ejecución 2015/498 así como las Directrices de EIOPA sobre Parámetros Específicos 14/178, SegurCaixa Adeslas presentó con fecha 27 de noviembre de 2015 ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones solicitud de aprobación de los Parámetros Específicos de la Empresa para el Riesgo de Primas en la línea de negocio de Gastos Médicos. Con fecha 4 de noviembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a SegurCaixa Adeslas el uso de

parámetro específico de la empresa, por valor de 3,62%, correspondiente al riesgo de primas neto de reaseguro en el segmento de Gastos Médicos. Dicho parámetro ha sido actualizado por SegurCaixa Adeslas durante el ejercicio 2017, habiendo utilizado a cierre de ejercicio el 2,75%.

GESTIÓN DEL RIESGO

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa de Solvencia II, que supone un avance muy importante en lo que respecta a la gestión de riesgos y su conexión con la gestión del negocio y del capital. En este sentido, el Grupo SegurCaixa Adeslas ha desarrollado un Sistema de Gestión de riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

El Sistema de Gestión de riesgos comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

Los principales elementos que conforman este Sistema de Gestión de riesgos son:

- Estrategia del Negocio: la Estrategia de Negocio se encuentra totalmente alineada con la Estrategia de Riesgos, alineada con los objetivos del negocio materializada a través de los límites de tolerancia y

apetito a cada uno de los riesgos. Asimismo, vincula la evaluación del riesgo y de la solvencia con la asignación y gestión del capital.

- Gobierno del Riesgo: a través de los diferentes órganos, comisiones y comités de SegurCaixa Adeslas soportado por una gestión del riesgo basado en el modelo de las "Tres Líneas de Defensa".
- Proceso de Gestión de Riesgos: a través de los procesos de identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

En el modelo de gestión del riesgo del Grupo SegurCaixa Adeslas, la Función de Gestión de riesgos a través de las funciones que tiene encomendadas facilita su integración en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones. La actuación de la Función de Gestión de riesgos se rige por los siguientes principios:

- Debe crear valor, contribuyendo a la consecución de objetivos.
- Debe estar integrada en los procesos de la organización.
- Debe formar parte de la toma de decisiones a través de la evaluación de las distintas alternativas, utilizando para ello la mejor información disponible.
- Debe estar alineada con el contexto externo e interno de la organización y con su perfil de riesgo.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- Dispone de recursos humanos capacitados e informados, a través de habilidades, perfiles y entrenamiento necesario.
- Requiere motivación y compromiso en identificar debilidades e implementar mejoras en el sistema de gestión de riesgos.
- Debe exigir transparencia en la información de riesgos identificados, tratados y las decisiones institucionales ejecutadas.

OTROS ASPECTOS

Cumpliendo con lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales del Grupo, asciende a 44,24 días para el ejercicio 2017.

Por otro lado, en diciembre de 2014 entró en vigor la Directiva Europea relativa a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad, que establece la obligación de reportar información no financiera por parte de grandes empresas de interés público. A esta Directiva le siguió la publicación, por parte de la Comisión Europea, de unas directrices para presentar dicha información no financiera con el objetivo de orientar a las compañías en la divulgación de la misma de una manera coherente y útil. Recientemente, la aprobación de la normativa española a través del Real Decreto-Ley 18/2017 de 24 de noviembre ratifica esta obligación para la información corporativa del ejercicio 2017. En este sentido, indicar que la información no financiera del Grupo SegurCaixa Adeslas correspondiente al ejercicio 2017 se encuentra disponible como anexo en las cuentas anuales consolidadas del mismo.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad dominante no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo SegurCaixa Adeslas, uno de sus principales riesgos viene derivado de la prestación asistencial, que queda cubierto por pólizas de responsabilidad civil.

Las sociedades dependientes cumplen la legislación de carácter medioambiental sin necesidad de incurrir en gastos significativos para ello. A 31 de diciembre de 2017, algunas de estas sociedades dependientes tienen concedidas certificaciones en calidad 9001/2015 y en medioambiente ISO 14001/2015.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos que requieran mención específica o que tengan efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

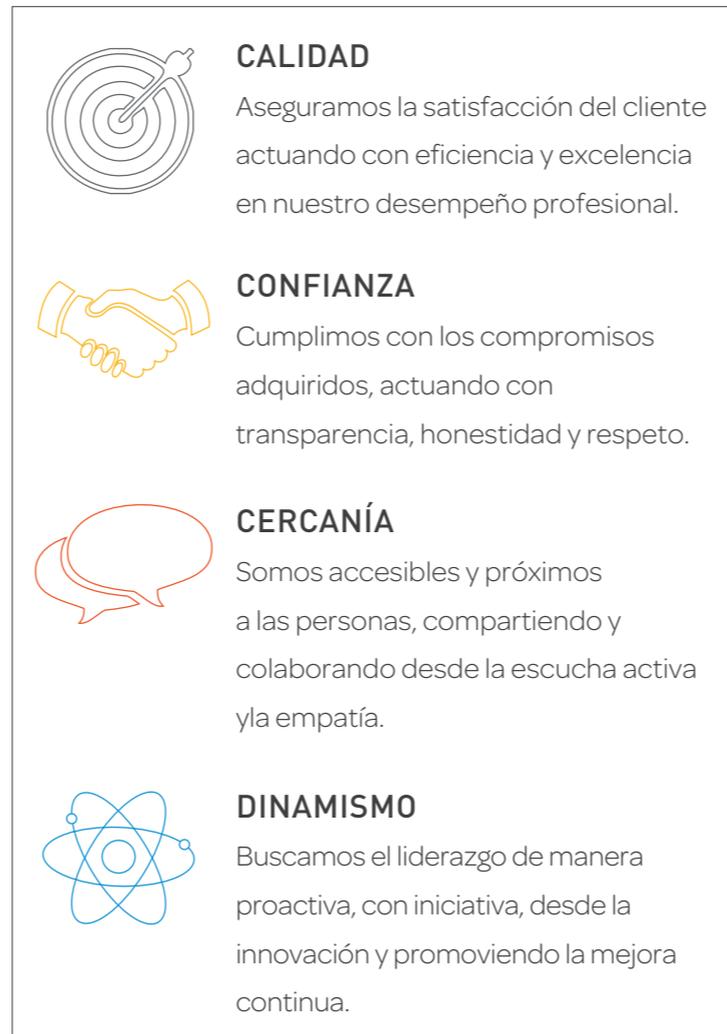
1. MODELO DE NEGOCIO

1.1. VISIÓN

El objetivo de SegurCaixa Adeslas es ser la compañía aseguradora de no-vida de mayor crecimiento rentable del mercado español, apoyado en el liderazgo de salud y la distribución bancoaseguradora.

1.2. VALORES

Los valores corporativos constituyen la identidad de SegurCaixa Adeslas y permiten materializar los compromisos de la compañía en la relación con todos los grupos de interés.



1.3. ESTRUCTURA ACCIONARIAL

SegurCaixa Adeslas se encuentra integrada en el Grupo Mutua Madrileña y está participada por CaixaBank a través de VidaCaixa. La estructura accionarial de SegurCaixa Adeslas, a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:



(1) 0.08% en manos de accionistas minoritarios

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.4. PERFIL

SegurCaixa Adeslas es la compañía aseguradora de No Vida líder en España en seguros de salud, está presente en todos los ramos de No Vida y tiene un volumen de primas imputadas de 3.170 millones, un crecimiento del 7,1% en primas imputadas.

Salud	<p>La compañía ofrece seguros de asistencia sanitaria y reembolso de gastos en los seguros de salud y asistencia dental a particulares, PYMES, autónomos y empresas. SegurCaixa Adeslas cuenta con más de 1.200 centros de atención sanitaria concertados, de los que 27 son propios, y 169 clínicas dentales propias, que garantizan un servicio de calidad en todas las especialidades médicas.</p> <p>Volumen de primas 2017: 2.204 M€ un 6% más que en 2016.</p>
Auto	<p>En el ramo de Automóviles SegurCaixa Adeslas ofrece protección a turismos y motos para particulares, furgonetas y camiones para PYMES, autónomos y empresas. En 2017 SegurCaixa Adeslas gestionó más de 228.000 siniestros.</p> <p>Volumen primas 2017: 218 M€ en 2017, un 5,8% más que en 2016.</p>
Multirriesgos	<p>En seguros de Multirriesgo cuenta con seguros específicos para Hogar, Negocio e Industria. En 2017 se han llegado a gestionar más de 460.000 siniestros del Hogar, el producto con mayor cartera de entre los diferentes multirriesgos.</p> <p>Volumen primas 2017: 413M€ un 6,5% más que en 2016.</p>
Accidentes	<p>Los seguros de accidentes cubren a los asegurados y sus familiares ante situaciones de invalidez e incapacidad o defunción por accidente para todos los segmentos La compañía ofrece protección en caso de repatriación o previsión profesional para autónomos.</p> <p>Volumen primas 2017: 140 M€ en 2017 un 18,8% más que en 2016.</p>
R.C. Decesos y otros	<p>Dentro de este apartado se incluyen los seguros de Responsabilidad Civil destinados a particulares, pymes, autónomos y empresas ante reclamaciones de terceros. También se dispone del seguro de Decesos, Protección Jurídica, seguros de Ciber-riesgos, protección de móvil y electrodomésticos etc.</p> <p>Volumen primas 2017: 194 M€ en 2017 un 16,8% más que en 2016.</p>

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

SegurCaixa Adeslas cuenta con una estructura organizacional para el desarrollo del modelo de negocio asegurador según se presenta a continuación:



La Dirección General, apoyada por la Secretaría General y por el Comité de Dirección, es la responsable de guiar y supervisar el adecuado despliegue y consecución de la estrategia de la compañía. El Comité de Dirección está compuesto por el Consejero-Director General, el Secretario General, no miembro, y cada uno de los Subdirectores Generales.

La Subdirección General de Ofertas y Operaciones abarca por un lado el diseño técnico de los productos y por otro la prestación de asistencia y servicios a los diferentes ramos aseguradores.

La prestación de servicios de asistencia en el ramo de Salud, gestionados a través de acuerdos por parte de la Subdirección General de Ofertas y Operaciones, se realiza tanto a través de la extensa red de hospitales, centros

médicos y profesionales de la salud, como a través de los 27 centros médicos propios de la sociedad Adeslas Salud S.A.U. dando así una extensa cobertura en atención y protección sanitaria a todos los asegurados en todo el territorio español.

La prestación de servicios odontológicos de los seguros de dental se lleva a cabo a través de la sociedad Adeslas Dental S.A.U., que cuenta con un total de 169 clínicas dentales propias.

Para el resto de ramos, la Subdirección General de Ofertas y Operaciones gestiona acuerdos de colaboración con proveedores de múltiples servicios (empresas de reparaciones del hogar, talleres de reparación de vehículos, grúas, abogados y peritos, entre otros) en función de las necesidades de cada ramo.

La Subdirección General Comercial es la responsable del despliegue y gestión comercial, de la atención al cliente, así como de la estrategia y acciones de marketing.

La fuerza comercial se estructura principalmente en dos canales, el canal asegurador y el canal bancaseguros.

- El Canal Asegurador: abarca desde el personal propio ubicado en las 68 delegaciones de la compañía o agentes exclusivos que disponen de oficinas propias de atención al cliente, hasta asesores de red propia, corredores, agentes o "brokers".
- El Canal Bancaseguros: cuenta con la red de distribución de CaixaBank S.A., distribuidor de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa S.A., con autorización para comercializar los productos de

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SegurCaixa Adeslas S.A. Dispone de 4.678 oficinas además de los Centros de Empresas, Institucionales y Corporativos de esta entidad. Da soporte a este canal la sociedad Agencaixa S.A.U., que cuenta con una red de 222 gestores de seguros especializados en negocio pyme y que se encuentran distribuidos por todo el territorio.

La relación de SegurCaixa Adeslas con la fuerza comercial se establece a través de diversos canales de comunicación

que permiten tanto a la compañía, como a los mediadores acceder a la información necesaria para el desarrollo de su actividad a nivel de gestión y a nivel comercial. En este sentido, se resalta la existencia del portal del mediador y de otras herramientas orientadas a la formación y a favorecer el desarrollo profesional de los mediadores atendiendo a sus diferentes características y necesidades.

Las otras dos Subdirecciones Generales desarrollan una labor transversal en las áreas que son de su competencia.

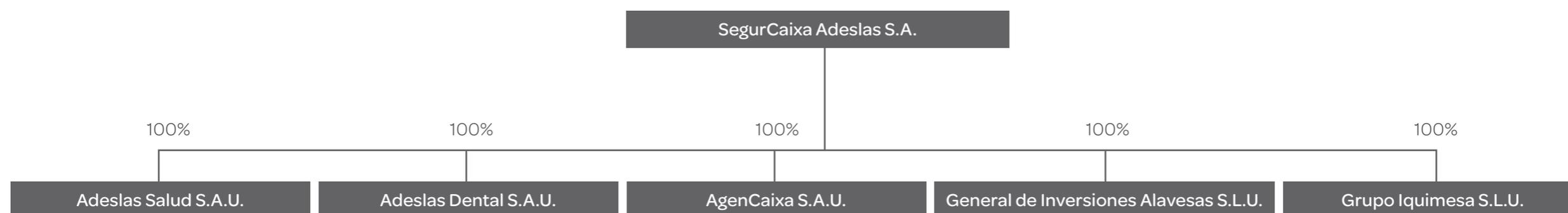
La Subdirección General Económico-Financiera y de Control de Gestión es la responsable de la gestión seguimiento, control y reporte financiero y presupuestario.

Por último, Recursos Humanos, Tecnología de la Información y Organización y Calidad se encuadran en la Subdirección General de Medios que es la responsable de dotar a la compañía de los medios necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.6. ESTRUCTURA SOCIETARIA

A continuación, se presenta la estructura de sociedades participadas al 100% por SegurCaixa Adeslas, S.A.



2. GOBIERNO CORPORATIVO

2.1. MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO:

El modelo de gobierno corporativo de SegurCaixa Adeslas viene definido en los Estatutos de la Sociedad que establecen las funciones y responsabilidades de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración.

El sistema de gobernanza se ha establecido teniendo en cuenta la regulación del sector asegurador y la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones del negocio de SegurCaixa Adeslas. Dicho sistema comprende, entre otros elementos, una separación de funciones, mecanismos eficaces para garantizar la transmisión de

la información y políticas y prácticas coherentes con la gestión de riesgos, garantizando así una gestión sana y prudente de la actividad.

La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración ejercen sus funciones de dirección, administración y control de la Sociedad con el apoyo de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Inversiones. Estos órganos se apoyan también para la realización de sus funciones en el Presidente Ejecutivo, el Consejero-Director General y en el Comité de Dirección.

Además de cumplir con los requisitos propios del sistema de gobierno que la legislación exige, la entidad se encuentra adherida a la Guía de Buen Gobierno Corporativo de las Entidades Aseguradoras, editada por UNESPA que regula los principios y reglas de buen

gobierno a que se sujetan las entidades aseguradoras adheridas a la misma.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los estatutos de la compañía, la Junta General de Accionistas es el máximo órgano soberano de la Sociedad y responsable del nombramiento de administradores, de la aprobación de las cuentas anuales, de la aprobación de las modificaciones estatutarias o de los acuerdos que impliquen modificaciones estructurales. La Entidad cuenta con una página web en la que hace pública la información relativa a las convocatorias de su junta de accionistas incluyendo la documentación preceptiva para la adopción de los correspondientes acuerdos.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es el máximo órgano de gestión y representación de la Sociedad y ostenta la responsabilidad máxima y última del sistema de gobierno, atendiendo a criterios de eficacia y transparencia que posibiliten una gestión sana y prudente de la actividad aseguradora.

La organización y funcionamiento del Consejo de Administración queda regulada en los Estatutos de la sociedad y en su Reglamento, en donde se relacionan las competencias y funciones que asumen sus dos Comisiones, la de Inversiones y la de Auditoría, esta última con la preponderancia en su composición de los Consejeros independientes al tener su presidente, como tal, voto decisor, y atribuidas a la misma las competencias que indica el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración está encabezado por un Presidente Ejecutivo, que cuenta con una delegación general de facultades, y que, junto con él, está compuesto por doce miembros, de los cuales diez tienen el carácter de dominicales, a tenor de la estructura accionarial, y dos de independientes. El Consejo de Administración cuenta además con un Secretario y un Vicesecretario no Consejeros.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Cargo
D. Javier Mira Prieto-Moreno	Presidente Ejecutivo
D. Tomás Muniesa Arantegui	Vicepresidente
D. Jesús Javier Murillo Ferrer	Consejero-Director General
D. Juan Antonio Alcaraz García	Consejero
D ^a María del Carmen Gimeno Olmos	Consejera
D. Ernesto Mestre García	Consejero
D ^a Milagros Villa Oliveros	Consejera
D. Juan Manuel Granados Curiel	Consejero
D. Rafael Arnedo Rojas	Consejero
D. Tristán Pasual del Pobil Alves	Consejero
D ^a Carmina Ganyet Cirera	Consejera Independiente
D. Javier de Busturia Rodríguez-Escudero	Consejero Independiente
D. Teótimo Sáez Zazo	Secretario no Consejero
D. Antonio López Taracena	Vicesecretario no Consejero

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

POLÍTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Las Políticas de Gobierno corporativo adoptadas por SegurCaixa Adeslas desarrollan una estructura organizativa transparente y apropiada para el volumen y actividad que realiza, con una clara distribución de funciones y mecanismos eficaces para la transmisión de información, regulando las distintas líneas de reporting entre las áreas operativas y los órganos encargados de adoptar las decisiones oportunas y previendo la implantación de un adecuado sistema de control interno, que incluye determinadas funciones denominadas fundamentales (función de auditoría interna, de cumplimiento normativo, gestión de riesgos y actuarial), todo ello bajo la responsabilidad y supervisión de su Consejo de Administración. En el marco de estas políticas se señala la aprobación de una Política de Aptitud y Honorabilidad exigible a todas aquellas personas que formen parte de su dirección efectiva –miembros del Consejo de Administración y alta dirección-, así como a los titulares de las funciones fundamentales, que regula condicionantes especialmente reforzados en cuanto a los requisitos y exigencias de aptitud y honorabilidad que deben reunir los titulares de los cargos referidos.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

La compañía también cuenta con un Comité de Dirección, compuesto por el Consejero-Director General y los Subdirectores Generales (Oferta y Operaciones, Económico-Financiero y Control de Gestión, Comercial y Medios), con la presencia del Secretario General.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Nombre	Cargo
D. Javier Murillo	Consejero-Director General
D. Albert Sarrá	Subdirector General Oferta y Operaciones
D. Fernando Pindado	Subdirector General Económico-Financiero y Control de Gestión
D. Carlos Hernández	Subdirector General Comercial
D. Eduardo de Quinto	Subdirector General Medios
D. Teótimo Sáez	Secretario General

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2.2. MARCO ÉTICO

El código ético de SegurCaixa Adeslas, aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que vertebra la actuación de la compañía en el desarrollo de su actividad sobre la base de los valores propios de la organización; calidad, confianza, cercanía y dinamismo. El código define y comunica los valores, principios y pautas de conducta que deben regir el comportamiento de todos los empleados en el desarrollo de su actividad profesional y sus relaciones con otros empleados, profesionales externos, clientes, accionistas, proveedores y competidores.

Contiene de forma explícita pautas de comportamiento dirigidas a sus empleados en los ámbitos de Gestión, Mercado y Competencia, Empleados, y Entorno. El Código también contiene los principios de actuación para el desarrollo de las actividades de forma honesta, honorable e íntegra, sobre la base del cumplimiento con la legalidad. En este sentido, la prevención de la corrupción, fraude y soborno, el respeto y la libre competencia, la excelencia en el servicio al cliente y la calidad, la transparencia en la información, la no discriminación e igualdad, la prevención de conflictos de interés, la aceptación u ofrecimiento de regalos, la reputación corporativa y el compromiso ambiental son algunas de las pautas definidas por la compañía en aras de garantizar un gestión eficaz, orientada a la creación de valor para los accionistas.

La compañía ha difundido el Código entre todos sus empleados asegurando su efectiva recepción, entendimiento y compromiso de cumplimiento y además dispone de un curso on-line que permite a los empleados formarse en las disposiciones del código, conocer ejemplos de actuación e informarse sobre los canales de comunicación y notificación de eventuales incumplimientos.

El Código establece un sistema de salvaguarda para velar por el cumplimiento, a través de un Buzón código ético por el cual se canalizan las eventuales consultas y denuncias.

La compañía hace extensibles los principios y pautas de conducta a todas sus actividades a través de Código Éticos específicos para AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental. Las denuncias se recogen a través del mismo mecanismo (un buzón código ético para cada compañía).

La compañía ha definido procedimientos específicos para gestionar todas las comunicaciones recibidas en base a la tipología. La Dirección de RR.HH. realiza un informe Preliminar de cada situación, resolviendo y cerrando, en el caso de no identificar incumplimiento. En el caso de que en el informe preliminar se pueda identificar un posible incumplimiento, se abre un expediente de gestión en el que se involucra a diferentes áreas con competencia en función de la tipología de la denuncia.

Una vez realizadas las actuaciones que en cada caso se identifiquen, la Dirección del Área de RR.HH. realiza un Informe de Resolución.

La Compañía dispone de un Comité de Código Ético, formado por la Dirección General, la Subdirección General de Medios y la Dirección de Área de RR.HH. El Comité se reúne como mínimo una vez al trimestre para revisar el informe elaborado por la Dirección de Área de RR.HH. sobre las comunicaciones y actuaciones realizadas en el trimestre y las resoluciones de cada una de ellas. El Comité de Código Ético puede determinar medidas preventivas, que canalizará a las áreas implicadas, con el fin de minimizar conductas contrarias a lo contemplado en el Código Ético.

En el ejercicio 2017, se han recibido 16 denuncias para la totalidad de los Códigos. Actualmente únicamente 1 de las denuncias se encuentra en tramitación, pendiente de resolución.

2.3. CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN

El sistema de cumplimiento de la Compañía constituye una de las bases del compromiso de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La función de cumplimiento normativo tiene como objetivo asegurar el adecuado cumplimiento de la normativa y de la legalidad, asesorando además al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los requisitos normativos.

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

SegurCaixa Adeslas, en consonancia con la reforma del Código Penal que introdujo la LO 1/2015, de 30 de marzo que modificó el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas por medio de una nueva redacción de su artículo 31 bis, ha elaborado, aprobado e implementado un Modelo de Prevención de Delitos, que recoge todos aquellos riesgos penales a que está sujeta, de conformidad con lo previsto en el párrafo quinto del citado artículo 31 bis del Código Penal.

Este modelo ha supuesto implantar un entorno de control general en la compañía, en base a tres aspectos:

- Ambiente de control. Cuya definición y establecimiento corresponde al Consejo de Administración y que comprende una estructura de control en tres niveles: Política de Alto Nivel (Código Ético), Normas internas que regulan la operativa (Políticas de buen gobierno y procedimientos específicos) y Controles y procedimientos operacionales. La compañía tiene implantado un marco de control interno que supone la evaluación de los riesgos inherentes a su actividad por cada una de las áreas de negocio, y la asignación a dichos riesgos de los controles oportunos para su

mitigación, con el objetivo, entre otros, de anticiparse a la comisión de cualquier actuación delictiva.

- Sistema de control interno. El sistema general de control de SegurCaixa Adeslas está organizado en tres líneas de defensa, la primera línea que corresponde a las diferentes unidades operativas, la segunda que incluye funciones de control interno, gestión de riesgos y cumplimiento normativo y la tercera línea que está integrada por la función de auditoría interna (véase más información en el apartado de gestión de riesgos).
- Sistema de formación. SegurCaixa Adeslas dentro de su plan de formación incluye una formación continua y adecuada a todo su personal, tanto de nueva incorporación como ya en plantilla que incorpora un módulo específico relativo a la responsabilidad penal.

La supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención implantado ha sido confiada a un Comité de Cumplimiento como órgano con poderes autónomos de iniciativa y de control a fin de supervisar la eficacia de los controles internos implantados en SegurCaixa Adeslas.

2.4. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS (SGR)

GOBIERNO Y RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades sobre la gestión de riesgos recaen (de arriba abajo) en los siguientes órganos:

- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría
- Comité de Dirección
- Comité de Riesgos
- Funciones Fundamentales
- Unidades de negocio

Dentro de las Funciones Fundamentales las principales responsabilidades que recaen sobre la Función de Gestión de Riesgos son las siguientes:

- Asesoramiento al Consejo de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos y su eficacia, incluidos los temas estratégicos como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes.
- Seguimiento del Marco de Apetito al riesgo y sus diferentes límites, así como del perfil de riesgo general SegurCaixa Adeslas en su conjunto, informando, en su caso, de cambios significativos en los mismos.
- Identificar, evaluar y monitorizar específicamente los riesgos principales a los que está expuesta SegurCaixa Adeslas así como de los riesgos emergentes.
- Coordinar el proceso de actualización anual de las políticas del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Realizar el proceso de evaluación interna de riesgos y de solvencia.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- Coordinar y cooperar con los responsables de la segunda línea de defensa en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el sistema de gestión de riesgos.

El Sistema de Gestión de Riesgos de SegurCaixa Adeslas se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La Primera línea de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. La primera línea por ello es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos.
2. La Segunda línea de defensa monitoriza y apoya a las áreas operativas en la gestión de los riesgos aportando experiencia, herramientas y soporte para asegurar que los riesgos y los controles se gestionan de forma eficiente y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos. Las funciones fundamentales de Control de Riesgos Verificación de Cumplimiento y Actuarial, conforman, entre otras, la segunda línea de defensa.
3. La Tercera línea de defensa, Auditoría Interna, se encarga de la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.



SegurCaixa Adeslas, de acuerdo con la importancia y naturaleza de los riesgos más significativos a los que está expuesta, desarrolla un conjunto de políticas relativas a los mismos, donde se describen los procesos y procedimientos más relevantes de cada uno de ellos.

Este Sistema de Gestión de riesgos se apoya en un sólido Sistema de Control Interno compuesto por los procesos y

estructuras que guían al personal en todos los niveles de la organización en el desempeño de sus responsabilidades.

Los diferentes riesgos a los que está expuesta SegurCaixa Adeslas se han agrupado en las siguientes categorías:

- Riesgo Financiero, que recoge los riesgos de tipo de interés y spread, mercado (variación en el precio de

las acciones y fondos de inversión), divisa, crédito, concentración, inmobiliario, liquidez y contraparte (cuentas corrientes y riesgo de crédito con reaseguradores y tomadores).

- Riesgo de negocio que recoge los riesgos de insuficiencia de primas, insuficiencia de reservas, caída y concentración para los negocios de no vida

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

y salud y los riesgos de mortalidad, caída, gastos y catastrófico para el negocio de decesos.

- Riesgos operacionales.
- Riesgos de entorno, que recoge los riesgos estratégicos y reputacionales.

En el ámbito de los riesgos extra financieros, se encuentran los riesgos de entorno, y los operacionales.

A) RIESGO DE ENTORNO

SegurCaixa Adeslas tiene establecidos controles con el fin de asegurar los riesgos derivados del entorno a que se enfrenta la Compañía a medio plazo. SegurCaixa Adeslas ha realizado una definición de los riesgos de entorno, diferenciándolos en dos grandes grupos:

1. Riesgos estratégicos: que recoge tanto riesgos derivados de incumplimiento de los objetivos estratégicos, como otros aspectos derivados del entorno (cambios legislativos, cambios en la competencia, evolución macroeconómica, etc.)
2. Riesgos reputacionales, que recoge las consecuencias negativas de la acción, evento o situación que podría impactar negativamente en la reputación de una organización.

El modelo de gestión de riesgo de entorno está plasmado en la política de gestión riesgos de SegurCaixa Adeslas.

La gestión del riesgo reputacional se basa en un modelo de dos pilares:

- Pilar Preventivo, cuyo objetivo fundamental es identificar y evaluar los riesgos reputacionales, obteniendo información que permita anticipar la existencia de posibles problemas en la gestión con los diferentes grupos de interés (clientes, proveedores, organismos públicos, etc.).
- Pilar Proactivo, cuyo objetivo fundamental es establecer las respuestas necesarias para gestionar el riesgo reputacional, actuando de forma eficaz ante la existencia de un hecho que pudiera provocar un posible riesgo sobre la reputación de la Entidad. Este pilar poseerá dos herramientas fundamentales:
 - Planes de contingencia que permitan conocer la situación y tomar las medidas oportunas en el menor tiempo posible.
 - Planes de comunicación, que permitan mitigar los impactos que determinadas situaciones pudieran tener sobre la reputación de la Organización.

B) RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de fallos en los procesos, personal o sistemas. En este sentido, SegurCaixa Adeslas ha realizado

una definición de los riesgos operacionales más relevantes que se enumeran a continuación:

- a. Clientes, productos y prácticas empresariales
- b. Daños a activos materiales. Pérdidas en los activos tangibles provocadas por desastres naturales u otros.
- c. Incidencias en el negocio, fallos en sistemas y ciberseguridad.
- d. Fraude Interno
- e. Fraude externo.
- f. Ejecución, entrega y gestión de procesos
- g. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- h. Normativa interna y externa

SegurCaixa Adeslas, ajustándose a lo establecido en los requerimientos establecidos en la normativa de Solvencia II y a las mejores prácticas en materia de Control Interno definidas en el marco integrado de Control Interno COSO, ha establecido y documentado un Sistema de Control Interno apropiado a su organización, constanding dicho sistema de procedimientos administrativos y contables, de una estructura adecuada y de mecanismos apropiados de información a todos los niveles de la entidad.

El modelo de gestión del riesgo operacional plasmado en la política de gestión del riesgo operacional, se basa fundamentalmente en una valoración de los diferentes riesgos y controles mitigadores de los mismos.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EVALUACIÓN DE RIESGOS

La valoración del riesgo inherente de cada actividad es responsabilidad fundamental de los responsables de diferentes procesos de SegurCaixa Adeslas.

El riesgo inherente es el riesgo intrínseco a cualquier actividad realizada en la compañía y se valora en función del impacto de dicho riesgo y la frecuencia con la que se puede materializar.

EVALUACIÓN DE CONTROLES Y DEL RIESGO RESIDUAL

Los controles se ejecutan en todos los niveles de SegurCaixa Adeslas y en cada una de las etapas de la gestión del negocio. El conocimiento de los riesgos, posibilita evitarlos o minimizarlos.

La autoevaluación de controles contempla por una parte la evaluación del Grado de Mitigación del control y por otro la evaluación del riesgo residual. El riesgo residual es el riesgo inherente no cubierto por los controles implementados para mitigarlo. Su valoración se obtiene a partir de la consideración del grado de mitigación de los controles sobre el riesgo inherente.

El grado de mitigación de los controles es la capacidad que tiene un control de disminuir el riesgo asociado a una determinada actividad. El modelo definido de evaluación

del grado de mitigación de los controles va encaminado a valorar el diseño de cada uno de los controles identificados, la ejecución del mismo, así como las evidencias generadas en su funcionamiento, y así cumplir con las pautas definidas en la política y los procedimientos de gestión de riesgos.

3. GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1. EXPERIENCIA DEL CLIENTE

TRANSPARENCIA Y CALIDAD

SegurCaixa Adeslas orienta su estrategia en la mejora de la experiencia de cliente como herramienta para la captación de nuevos clientes y la fidelización de los ya existentes. El proceso de Experiencia cliente está constituido por todas y cada una de las interacciones que el cliente tiene con la compañía, y que deben abordarse sobre la base de los principios de transparencia y calidad. La experiencia que el cliente recibe determina sus niveles de satisfacción y recomendación. SegurCaixa Adeslas desarrolla y revisa de manera continua el portfolio de productos y el nivel de calidad de la prestación de los servicios para adaptarse a las necesidades de sus clientes y asegurar la mejora de todo el ciclo de la experiencia de cliente.

En materia de transparencia y mejora de la calidad de los productos y servicios, la compañía sigue las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA, adopta los estándares de revisión y transparencia de Autocontrol para clientes del canal bancario en material comercial y publicitario, y lo hace también extensivo al canal asegurador. Asimismo, la entidad forma parte de la Asociación Española de Anunciantes, entre cuyas finalidades cabe destacar la elaboración de códigos de buenas prácticas de transparencia.

SATISFACCIÓN DE CLIENTE Y MEDICIÓN DE LA CALIDAD

Uno de los objetivos clave de la compañía es gestionar de modo integral la calidad de los Servicios que ofrece, alineando la calidad objetiva y la calidad percibida por los clientes, con el fin de lograr su máxima satisfacción y recomendación.

La Compañía implantó en 2015 su Modelo de Medición de la Experiencia de Cliente, basado en encuestas realizadas a lo largo de todo el año. A partir de estas encuestas se obtiene el NPS (Net promoter Score) de Compañía y la Satisfacción de los clientes con los diferentes momentos de interacción con la compañía.

Las encuestas se realizan en la mayoría de los Ramos: Multirriesgo, Autos y Salud y también en las Sociedades participadas: Adeslas Salud y Adeslas Dental y en los Servicios prestados por los hospitales del cuadro médico.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS POR RAMO DE NEGOCIO

	Unidades	Porcentaje
Multirriesgo	14.252	21,54
Autos	21.893	33,09
Salud	13.768	20,81
Dental	16.258	24,57
TOTAL	66.171	100%

Más del 80% de los clientes de todos los negocios están satisfechos con el servicio global ofrecido.

Una vez analizados los resultados de las encuestas, se identifican los puntos débiles y se elabora un plan de acción de mejora. El área de calidad presenta semestralmente – trimestralmente si es necesario- el resultado de las encuestas al Comité de Operaciones.

3.2. MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL

SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud – centros médicos- y Adeslas Dental – clínicas dentales- cuentan con un sistema de gestión de calidad certificado según ISO 9001:2015. Anualmente, realizan una auditoria externa de calidad en la que se revisan diferentes aspectos de control de la calidad. Además y de cara a la gestión integral de los

aspectos ambientales, tanto Adeslas Salud como Adeslas Dental han integrado en sus sistemas de calidad el sistema de gestión ambiental según ISO 14001 disponiendo por tanto de sendos Sistemas Integrados de Gestión (SIG).

Adeslas Salud tiene aprobada una Política de Calidad cuyo objetivo principal es el de posicionar a la compañía como referente en la prestación de servicios de salud del más alto nivel focalizados en el paciente, a través de:

- La atención integral y continuada.
- Los programas asistenciales relacionados con las patologías más prevalentes.
- El abordaje multidisciplinar de los problemas de salud.
- Tratamiento individualizado al paciente.

- La aplicación de una práctica clínica basada en la evidencia, la innovación y la formación continuada de su capital humano.

Para la efectiva implantación de la Política, Adeslas Salud ha establecido los siguientes comités:

- Comité de Dirección: responsable de establecer el plan estratégico trienal y de realizar su seguimiento. Este comité también participa en la aprobación de las iniciativas propias establecidas por la Dirección de Gestión Asistencial.
- Comités central y de zonas del SIG: responsables de proponer la planificación del SIG, incluidos la política y los objetivos del SIG, coordinar la implantación del SIG, realizar el seguimiento y evaluar el desempeño y la eficacia del SIG.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- **Comité de Salud:** Realiza el seguimiento de los objetivos y aspectos en materia de salud. Se reúne mensualmente. El Comité de central del SIG se enmarca dentro de este comité correspondiendo una de sus reuniones a la de Comité de central del SIG.
- **Comité asistencial:** Realiza el seguimiento de los objetivos y aspectos en materia asistencial. Se reúne mensualmente. Los Comités de zona del SIG se enmarcan dentro de este Comité correspondiendo tres de sus reuniones a la de los Comités de zona del SIG.
- **Comité de seguridad de la información:** responsable de formular y aplicar la Política de Seguridad de la información de acuerdo con las directrices estratégicas en el manual de seguridad y documentos relacionados. Su composición y funciones depende de Segur Caixa Adeslas.
- **Comités de Prevención de Riesgos Laborales:** constituidos por delegados de prevención. Son responsables de velar por la seguridad y bienestar físico y psíquico del personal (aplicables a clínica con número de empleados según lo establecido por la legislación). Su composición y funciones depende de Segur Caixa Adeslas.

El objetivo principal del SIG de Adeslas Dental es garantizar la calidad y homogeneidad en los procesos clave como citación, recepción o asistencia sanitaria incorporando medidas dirigidas a la escucha continua de las opiniones de los clientes, así como medidas de minimización de sus impactos ambientales. En la gestión del SIG el responsable de medios y el responsable de transformación, calidad y medio ambiente deben asegurar que el SIG está establecido, implantado, mantenido al día a través de la sistemática de la mejora continua y de la evaluación de su eficacia. A nivel de clínicas, son las coordinadoras las responsables de la implantación y mantenimiento del SIG.

Adeslas Dental ha establecido los siguientes comités:

- **Comité de Dirección:** responsable de establecer el plan estratégico, sus objetivos, despliegue de los mismos y de realizar el seguimiento y medición de la consecución de dichos objetivos.
- **Comités central y de zonas del SIG:** responsables de proponer la planificación del SIG, incluidos la política y los objetivos del SIG, coordinar la implantación del SIG, realizar el seguimiento y evaluar el desempeño y la eficacia del SIG.

3.3. GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

El gran volumen de actividad desplegado por la compañía precisa de la profesionalidad de todos sus empleados y proveedores de prestaciones y servicios, con el objetivo de ofrecer siempre un alto nivel de calidad en todas sus actuaciones.

Las sociedades disponen de protocolos específicos de gestión de quejas y reclamaciones en los que se describe, el proceso de gestión de las quejas y reclamaciones, desde su recepción hasta su resolución y la estructura de responsabilidades.

Con la finalidad de asegurar que los clientes pueden presentar a la compañía sus quejas y reclamaciones todas las compañías han dispuesto diferentes canales. En este sentido, las quejas y reclamaciones pueden presentarse físicamente en las delegaciones, centros asistenciales, centros dentales o centros médicos, así como a través de los teléfonos del servicio de atención al cliente o a través de correo electrónico o correo postal.

Todas las quejas y reclamaciones recibidas se tramitan conforme a los procesos definidos, aplicando los criterios de rapidez y eficiencia en su resolución.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

QUEJAS Y RECLAMACIONES ATENDIDAS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DURANTE EL EJERCICIO 2017

	Unidades	Porcentaje
Salud	609	72,2%
Multirriesgo y RC Particulares y Negocios	181	21,4%
Multirriesgo y RC Empresas	4	0,5%
Personales	29	3,4%
Autos	21	2,5%
TOTAL	844	100%

QUEJAS Y RECLAMACIONES RESUELTAS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ATENDIENDO A SU FORMA DE TRAMITACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2017

	Unidades	Porcentaje
Desestimadas	423	50,9%
Estimadas	309	37,2%
SCA omite pronunciarse	99	11,9%
No admitida a trámite	0	0%
TOTAL	831	100%

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

QUEJAS Y RECLAMACIONES RESUELTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES ATENDIENDO A SU FORMA DE TRAMITACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2017

	Unidades	Porcentaje
Informe favorable a la entidad	59	50%
Informes favorable al reclamante	23	19,5%
Otras formas de terminación	36	30,5%
TOTAL	118	100%

4. GESTIÓN DE PERSONAS

4.1. EQUIPO

SegurCaixa Adeslas y las empresas del grupo, a través de sus políticas de RRHH asumen el compromiso de crear empleo de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional y el bienestar en el puesto de trabajo. La compañía, además, trabaja para promover el talento dentro de la organización, mejorar la comunicación interna para transmitir la estrategia y potenciar la formación de los empleados en línea con el objetivo de ofrecer al cliente una experiencia personal y exclusiva.

El total de la plantilla de las empresas del grupo a 31 de diciembre de 2017 era 5.642 empleados

DESGLOSE DE PLANTILLA A 31/12/2017

Empleados Servicios centrales: 894

Empleados AgenCaixa: 224

Empleados oficinas propias: 771

Empleados centros médicos y dentales: 3.753

ALGUNOS DATOS DE CARACTERIZACIÓN DE LA PLANTILLA A 31/12/2017

90 % de la plantilla cuenta con un contrato fijo

76% de mujeres conforman la plantilla

El 79,1% de las promociones con cambio de categoría profesional son mujeres

797.000 € invertidos en formación

La Dirección de RRHH define para, todas las empresas del grupo, las políticas y procedimientos generales de gestión, siendo luego cada una de las compañías quienes establecen los procesos y acuerdos específicos con las diferentes plantillas. Anualmente se presentan objetivos relativos a RR.HH. cuyos resultados se reportan semestralmente a la Dirección General. Se presentan tanto los resultados de seguimiento como los hitos alcanzados. En 2017 se han logrado diferentes objetivos como el Análisis retributivo del Mercado, el avance en la negociación del Acuerdo Laboral de SegurCaixa Adeslas, el lanzamiento del Postgrado de Gestores de Negocio de CaixaBank y el lanzamiento del programa Salud y Bienestar para los empleados de SegurCaixa Adeslas. En concreto "Adeslas Salud y Bienestar" es una plataforma diseñada para concienciar de forma divertida a los usuarios de la importancia de cuidarse, a la vez que les anima a adoptar hábitos de vida más sanos mediante una estrategia de

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

premios y recompensas. Asimismo, se ha aprobado y lanzado el proyecto para certificarse como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) y se ha planificado una serie de acciones para abordar el proyecto de creación de un nuevo programa de formación para los Agentes de la Red Propia.

4.2. DESARROLLO PROFESIONAL

SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO

La selección y reclutamiento de la compañía están definidos en procedimientos específicos a tal efecto –uno para SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa y Adeslas Salud y otro para Adeslas Dental- cuyo objetivo es establecer una política transparente, clara y eficiente en la gestión de los procesos de reclutamiento y selección, cuyo objetivo es atraer y seleccionar el talento necesario para alcanzar los objetivos de la compañía.

En el momento de su incorporación a SegurCaixa Adeslas, los nuevos empleados reciben el plan de acogida que les proporciona de manera formal toda una serie de información que les permite introducirse en la cultura corporativa de la compañía. En este sentido, se presentan los valores corporativos, los beneficios sociales, los planes de formación y evaluación y las políticas y procedimientos relativos a la salud y seguridad laboral. En esta información

de bienvenida también se presentan las diferentes herramientas de comunicación y gestión que se ponen a su disposición, tales como la intranet, el portal de aula fórum, o el people e-service, entre otros. La compañía pretende que los empleados conozcan los valores culturales con el objetivo de incorporar la cultura de la empresa en el día a día de sus empleados.

IGUALDAD Y DIVERSIDAD

En 2016, SegurCaixa Adeslas firmó su primer Plan de Igualdad junto con las centrales sindicales mayoritarias. El objetivo del plan se desglosa en 4 grandes objetivos generales:

- Garantizar el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, así como las mismas oportunidades de ingreso, desempeño de su actividad laboral y desarrollo profesional.
- Establecer un entorno saludable, facilitando a mujeres y hombres la atención a su vida personal, familiar y laboral, así como evitar cualquier tipo de discriminación o trato desfavorable.
- Asegurar que la gestión de Recursos Humanos es conforme a los requisitos legales en materia de Igualdad de Oportunidades.
- Prevenir y penalizar el acoso por razón de sexo.

Durante el 2017 se ha avanzado en el marco de las acciones propuestas en Plan de Igualdad, en diversos ámbitos:

- Selección y contratación: Las profesionales de SegurCaixa Adeslas han mejorado en los grupos y niveles superiores en las nuevas contrataciones. La contratación femenina ha supuesto el 56,92 % del total – en 2016 supuso el 44,44% -. Además, el 75,8% de las promociones con cambios de categoría profesional han sido mujeres.
- Remuneración justa y compensada: Se ha continuado utilizando la matriz de desempeño y posición en banda como elemento básico de la política retributiva, lográndose incrementos superiores a la media para aquellas personas con menor nivel de retribución y mayor evaluación del desempeño.
- Ventajas y beneficios sociales: se ha continuado ofreciendo ventajas y beneficios sociales a los empleados de algunas sociedades, tales como: seguro de Asistencia Sanitaria, póliza de Vida, compensación de comida planes de pensiones, préstamos con condiciones ventajosas, ayudas para idiomas y para Estudios Universitarios, entre otros.
- Respeto a los derechos colectivos: Dentro de la actividad aseguradora, el 100% de la plantilla está cubierta por el convenio colectivo de ámbito

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

estatal para entidades aseguradoras, y cuentan con representación sindical. En cuanto a la actividad de los centros médicos y clínicas dentales, los convenios colectivos tienen estructura provincial, por lo que no todos los centros cuentan con un convenio aplicable. El personal con convenio alcanza el 92% de la plantilla total.

En materia de cumplimiento de la cuota del 2% de contratación de empleados con discapacidad establecido en la Ley 13/1982, SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Adeslas

Salud y Adeslas Dental han articulado medidas tanto de contratación directa de empleados con discapacidad, como de medidas alternativas de cumplimiento debidamente autorizadas por la Autoridad Laboral. En términos globales, el conjunto de sociedades alcanza el 2,05%, un 0,80% por contratación directa y un 1,25% por aplicación de medidas alternativas.

En este sentido SegurCaixa Adeslas S.A. alcanza el cumplimiento del 1,13% de contratación directa de éstos empleados respecto del total plantilla, en tanto

que mediante los acuerdos firmados con los Centros Especiales de Empleo, Ilunion CEEE Contact Center S.A. e Ilunion BPO S.A. Unipersonal, se ha cubierto el porcentaje del 1,61. De la combinación de ambos tipos de contratación se alcanza un cumplimiento total superior al 2% establecido, en concreto el 2,75%.

El desglose para el conjunto de sociedades a 31/12/2017 se presenta a continuación:

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Total empleados	Contratación directa		Medidas alternativas		Total (%)
		Empleados internos	%	Empleados externos	%	
SegurCaixa Adeslas	1.664	20	1,20%	27	1,61%	2,81%
Adeslas Salud	314	8	2,55%	0	0,00%	2,55%
Adeslas Dental	3.439	18	0,52%	44	1,28%	1,80%
AgenCaixa	224	1	0,45%	0	0,00%	0,45%
Grupo Iquimesa	1	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Total	5.642	47	0,83%	71	1,25%	2,08%

FORMACIÓN Y DESARROLLO

La formación es una constante para mantener a los equipos actualizados ante los cambios sociales y los nuevos retos que surgen actualmente en la sociedad.

Los planes de formación se estructuran en tres grandes bloques:

- Programa Itinere, dirigido a todos los profesionales y cuyo objetivo principal es desarrollar las competencias "core"; calidad de servicio y orientación al cliente, flexibilidad, adaptación y gestión del cambio y colaboración y trabajo en equipo, asimismo este programa también desarrolla contenidos para profundizar en un mayor conocimiento de la compañía, del negocio y del sector asegurador. El proyecto está planificado a 6

años. En 2017 se ha desarrollado el tercer año del proyecto y han participado 1.150 empleados de SegurCaixa Adeslas.

- Programa Ágora, dirigido a la Línea Media de SegurCaixa Adeslas engloba temáticas diversas (compañía y negocio, sector, entorno, competencias y rol de manager) y tiene como objetivo desarrollar conocimientos, competencias y valores que conforman la cultura de la compañía dentro del colectivo de mandos intermedios. Los Planes de formación incluyen contenidos troncales y segmentados para cuestiones técnicas específicas. Durante 2017 han participado 159 empleados.
- Plan de Formación de Canales Comerciales, dirigido a los empleados de Canales Aseguradores, Canales

Empresas, Banca comercial CaixaBank y AgenCaixa. El objetivo es detectar las necesidades de la red comercial, y ofrecer la formación para mejorar las competencias relacionadas con el negocio.

- Asimismo, existe un Plan de formación específico para los coordinadores de centros asistenciales al ser un perfil clave para el desarrollo del negocio.

En concreto, a 31 de diciembre de 2017, se habían impartido 53.699 horas de formación presencial para Servicios Centrales, AgenCaixa, Oficinas propias, centros médicos y dentales y 41.762 horas de formación online.

El nivel de satisfacción de la formación superó el 9 – en una escala del 1 al 10 – tanto para Servicios Centrales y AgenCaixa como para las Oficinas propias y centros médicos y dentales.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DESEMPEÑO Y REMUNERACIÓN

La evaluación del desempeño de los empleados pivota a través de un instrumento específico definido para orientar a managers y colaboradores hacia el perfil de competencias de éxito, al que, en mayor o menor medida, deben adecuarse todos los empleados y que establece el estilo que debe marcar la relación entre las personas que integran la Organización y la forma específica de trabajar en SegurCaixa Adeslas.

Se definen tres tipos de competencias: Core – comunes a todos los perfiles de la organización -, “Ad hoc” - Competencias elegidas libremente por el mando, con un máximo de 2 por persona- y Management - Competencias asignadas por posición a los Mandos (Jefes de Departamento y Directores de Área).

El modelo involucra y beneficia tanto al Manager – ayuda a evaluar mejor el nivel de contribución y comportamiento de los colaboradores-, a la Compañía – evalúa el potencial humano a corto, medio y largo plazo pudiendo definir el nivel de contribución de cada empleado - y al colaborador – conoce los aspectos de comportamiento y desempeño que espera la compañía -.

A 31 de diciembre de 2017, todos los empleados de SegurCaixa Adeslas han sido evaluados en base a sus competencias.

La compañía tiene políticas de remuneración específicas para cada una de las sociedades en las cuales se define la retribución fija y la retribución variable.

Todo empleado de SegurCaixa Adeslas, tiene un componente retributivo fijo y uno variable. La remuneración fija está basada en los acuerdos derivados de la negociación colectiva, el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, que constituye una parte relevante de la compensación total y la remuneración variable ordinaria se basa en la consecución de los objetivos previamente establecidos y se cobra en forma de bonus anual. Los objetivos se establecen en tres niveles, esto es objetivos corporativos, objetivos grupales del ámbito de responsabilidad y objetivos individuales. La participación de cada uno de los niveles en el cálculo de la retribución variable dependerá de la categoría profesional. Atendiendo al objetivo de buscar un equilibrio razonable y prudente entre los componentes fijos y variables de la remuneración, el bonus ordinario representa, en una consecución máxima, un porcentaje sobre la remuneración fija anual según la categoría profesional.

En Adeslas Dental existe una definición general de bandas salariales aplicables a toda la plantilla. Respecto del colectivo de Coordinadoras se ha procedido a definir un plan que define de manera específica los criterios de asignación de cada una de las bandas salariales en función de condiciones como tamaño de clínica, antigüedad en la clínica, resultados económicos de ésta y resultados del proceso de evaluación de desempeño.

En AgenCaixa se define de manera anual un sistema de retribución variable que regula el devengo de los conceptos de comisión a percibir por ventas.

En Adeslas Salud las retribuciones se adecúan a los niveles establecidos en el convenio colectivo de aplicación.

El 92,52 % de empleados de la compañía en su conjunto, tienen reguladas sus condiciones de compensación en base a convenios colectivos.

4.3. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Compañía tiene definida una Política de Prevención de Riesgos Laborales para cada una de las sociedades con contenidos comunes que establecen los objetivos y procedimientos a seguir para:

- Identificar, evaluar y controlar los riesgos relativos a la seguridad y la salud de las personas.
- Proporcionar la adecuada y suficiente formación teórica y práctica a todos los empleados para que desarrollen y apliquen eficazmente los programas y normas preventivas.
- Informar a los empleados de los objetivos y de los resultados obtenidos en el ámbito de la seguridad y salud laboral.
- Garantizar la vigilancia de la salud.
- Mejorar la gestión y el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Revisar de manera periódica por parte de la Dirección la política y el desempeño en la materia.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En materia de prevención y reducción del absentismo, las actuaciones se han orientado al seguimiento de los procesos de baja, mediante el control en consultas médicas, realizado por el servicio de vigilancia de la salud, de los procesos de duración superiores a 15 días y de aquellos en que, por su especial recurrencia, se ha considerado adecuado realizar, una vez conocida la baja de los servicios públicos de salud.

En los casos de accidente laboral se realiza estudio del siniestro a los efectos de detectar si es preciso, la reevaluación de alguna circunstancia de riesgo.

De forma específica, en Adeslas Dental, se realizan acciones formativas en ergonomía por la incidencia, que sobre el desarrollo de los trabajos y las posibles bajas, tiene el componente postural de la actividad asistencial dental.

SegurCaixa Adeslas cuenta con un servicio de prevención propio, por lo que debe superar una auditoria legal de su sistema de prevención por tercero independiente.

En 2017, se ha realizado la referida Auditoria que revisó todo el sistema de prevención, tanto en sede de servicios centrales como en delegaciones, procediendo a emitir la correspondiente certificación de haber auditado el sistema de prevención y, asimismo emitió la certificación de excelencia preventiva, máxima calificación que se puede alcanzar en los procesos de auditoria de esta naturaleza.

DATOS DE SEGURIDAD Y SALUD

% de empleados en SegurCaixa Adeslas cubiertos por comités de seguridad y salud	56%
---	-----

Absentismo por accidentes en el centro de trabajo

Tasa de absentismo por accidentes (hombres)	0,04%
---	-------

Tasa de absentismo por accidentes (mujeres)	0,11%
---	-------

Absentismo por enfermedad y maternidad/paternidad

Tasa de absentismo por enfermedad (hombres)	1,78%
---	-------

Tasa de absentismo por enfermedad (mujeres)	2,52%
---	-------

Porcentaje de empleadas que se reincorporan tras la baja por maternidad.	97%
--	-----

Porcentaje de empleados que se reincorporan tras la baja por paternidad	100%
---	------

Porcentaje de empleadas que se reincorporaron al trabajo después de la baja de maternidad, y se mantuvieron en la empresa más de 1 año.	86%
---	-----

Porcentaje de empleados que se reincorporaron al trabajo después de la baja de paternidad y se mantuvieron en la empresa más de 1 año.	90%
--	-----

4.4. DERECHOS HUMANOS

SegurCaixa Adeslas y el resto de compañías del grupo desarrollan su actividad íntegramente en España. Considerando la actividad y el ámbito geográfico, no se han identificado riesgos destacados de conculcación de Derechos Humanos. No obstante, la compañía tiene implementadas medidas de diligencia debida específica en tres ámbitos concretos en los que el riesgo inherente eventualmente podría ser más relevante:

- Derechos de los clientes. En el diseño de los productos, SegurCaixa Adeslas ha implantado políticas y procedimientos específicos de transparencia y orientación al cliente, además de mecanismos de gestión de cualquier incidente o reclamación que pueda resultar de los productos y Servicios prestacionales (según se ha expuesto en el apartado relativo a calidad, transparencia y mejora de la experiencia cliente)
- Derechos de los proveedores cuyas políticas y procesos se exponen en el apartado relativo a la relación con los proveedores.
- Derechos de los empleados tal y como se ha expuesto en el apartado relativo a los empleados.

La Compañía dispone de un Código Ético para cada una de las sociedades, con un buzón ético y un procedimiento de gestión de comunicaciones y consultas con la finalidad de identificar y resolver incumplimientos de las pautas de comportamiento definidas en el Código en ámbitos

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

relacionados, entre otros con los Derechos Humanos tales como la discriminación o el acoso – véase apartado de Marco Ético.

De conformidad con la regulación vigente en España, los derechos y condiciones laborales se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. En materia de libertad de asociación y representación sindical, la Compañía apuesta por buscar soluciones consensuadas, priorizando el diálogo y la negociación como mejor forma de resolución de cualquier conflicto. La libertad sindical es un principio dentro de la actividad aseguradora, el 100% de la plantilla de SegurCaixa Adeslas está cubierta por el convenio colectivo de ámbito estatal para entidades aseguradoras, y cuentan con representación sindical. En cuanto a la actividad de los centros médicos y clínicas dentales, los convenios colectivos tienen estructura provincial, por lo que no todos los centros cuentan con un convenio aplicable. El personal con convenio alcanza el 92% de la plantilla total.

5. PROVEEDORES

5.1. POLÍTICA DE COMPRAS Y MODELO DE RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES NO PRESTACIONALES

SegurCaixa Adeslas dispone de una Política y un Manual de Compras para el ámbito de los productos y servicios no

prestacionales que son la base del marco estratégico y de gestión de la función de compras. Este marco establece el modelo de relación con los proveedores en base a unos criterios éticos y transparentes. Todo ello con el objetivo de promover relaciones comerciales sólidas y beneficiosas para todas las partes implicadas.

El tipo de compras sujeto a los procesos descritos en el mencionado manual tienen, principalmente, tres grandes clientes internos. El ámbito informático y de tecnologías (Hardware, software, servicios profesionales); el ámbito de servicios generales (material de oficina, gestión documental, obras, limpieza y mantenimiento, energía); y el ámbito comercial y de marketing (agencias, imprenta, artículos promocionales).

Los proveedores que son contratados por la compañía deben superar un proceso de homologación y selección en base a criterios económicos, de solvencia y, cuando es pertinente con la coordinación de actividades en materia laboral y de prevención de riesgos laborales. Como uno de los principales retos de cara al 2018 se encuentra el de determinar e incluir en este proceso criterios de carácter social y medio ambiental a ser cumplidos por los proveedores. SegurCaixa Adeslas cuenta con un portal del proveedor que permite a los potenciales proveedores darse de alta y documentar de manera adecuada los requerimientos mínimos definidos para ser proveedor homologado. SegurCaixa Adeslas dispone de un marco en el cual debe desarrollarse la relación con los proveedores. Este marco está fundamentado en los siguientes principios:

- Profesionalidad. Asegurando la igualdad de oportunidades y tomando decisiones basadas en la objetividad.
- Integridad. Dotando al proceso de transparencia e independencia en todo el proceso.
- Compromiso. Exigiendo calidad, disponiendo de diferentes opciones de proveedores y buscando la mejora permanente.

Asimismo, de conformidad con las políticas definidas por el código de conducta se deben considerar las siguientes pautas de conducta ante las siguientes situaciones:

- Aceptación de regalos. Como norma general no se podrá aceptar directa o indirectamente ningún regalo, atención o compensación por parte de proveedores con los que se mantengan relaciones comerciales.
- Potenciales conflictos de interés. El conflicto se produce cuando el empleado de SegurCaixa Adeslas tiene un interés directo o indirecto en un proveedor. Cualquier empleado tiene la obligación de informar debidamente de cualquier potencial conflicto de esta naturaleza, siendo el Comité de Compras el responsable de ejecutar el proceso de gestión de posibles conflictos de interés.

De este tipo de proveedores no prestacionales, el 99% están ubicados en el territorio nacional. El tiempo medio de pago es de 51,1 días.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5.2. MODELO DE RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES PRESTACIONALES

Cada ramo en el que la compañía está presente dispone de su propio modelo de relación con los proveedores prestacionales. Todos los modelos claramente parten de la base común del modelo de SegurCaixa Adeslas, adoptando aquellas cuestiones que son específicas de cada ramo y de la naturaleza de los proveedores.

La relación con los proveedores del seguro de salud se basa en los principios de transparencia e igualdad de oportunidades y de conformidad con los mismos todos los proveedores son evaluados para poder ser contratados por la compañía en base a especificaciones económicas, técnicas y otros requisitos no económicos derivados de sus especialidades y servicios. Todos los proveedores deben superar un periodo de prueba y son evaluados de manera continua por Adeslas Salud o bien por SegurCaixa Adeslas si es proveedor compartido con la aseguradora, para asegurar el correcto funcionamiento de la relación. El tiempo medio de pago es de 29,42 días, para los proveedores de Adeslas Salud S.A.U y para los concertados (centros médicos, hospitales y profesionales de la salud) se encuentra dividido al 50% entre 30 y 60 días.

Paralelamente, se debe señalar que **Adeslas Salud**, también ha adaptado la Política y Manual de Compras a la naturaleza de las necesidades del negocio. Las compras realizadas desde el mismo se dividen en centralizadas para todo Adeslas Salud e incluye material y productos

sanitarios, instrumental, equipos y mobiliarios, gestión de residuos, mantenimiento y control de equipos entre otros. Y en descentralizadas para cada centro médico: medicamentos, obras de escaso coste, cerrajería, carpintería entre otros.

En el ramo de **Auto** los proveedores se dividen en dos grupos: los proveedores intra-grupo que gestionan a la red de talleres que va a prestar el servicio y por tanto quienes atienden los expedientes de los siniestros y mantienen la relación con los talleres y aquellos que prestan servicio en el siniestro (peritos, abogados, médicos entre otros). Los proveedores son homologados en base a criterios económicos, técnicos y de condiciones de despacho. El 100 % de los mismos se ubican en territorio nacional. Y el tiempo de medio de pago es de 15, 30 o 45 días según el tipo de proveedor.

Respecto al ramo de **Multirriesgos**, se mantiene una relación muy sólida y estable con los proveedores, los cuales son 100 % locales. Esta solidez se basa en el plan de relación de la compañía con ellos. Hay una comunicación diaria y un seguimiento mensual. La compañía les proporciona formación y el seguimiento establecido conlleva, además, la realización de encuentros bimensuales en las oficinas centrales en el caso de proveedores de prestación del servicio y semestrales en el caso de que colaboren en la prestación del servicio, tales como peritos, abogados. En estos encuentros se les informa, entre otros indicadores, de la valoración que los usuarios les han dado por la prestación de sus servicios. En el caso de que no sean lo positivo que debiera se diseñan e

implementan acciones de mejora de manera conjunta.

Los proveedores están homologados según las pautas generales de la compañía y se les aplica el Código de Conducta mencionado anteriormente. Son auditados y se les envía el informe mensualmente.

Su ratio medio de pago es de 15 días.

Adeslas Dental toma como base la política de compras de SegurCaixa Adeslas para establecer su marco de actuación en materia de homologación, selección y gestión de la relación con proveedores, pero al igual que Adeslas Salud, la modula en función de sus necesidades. En su sistema de homologación de proveedores, además de tener definidos unos requerimientos de naturaleza económica y técnica, incluye criterios de carácter social y medioambiental, produciéndose una evaluación de los mismos al inicio de la relación y, de manera continua, durante el transcurso de la misma. Todo ello para fortalecer la confianza mutua entre las partes, marcada por la calidad del servicio o bien adquirido.

Los proveedores que realizan actividades que puedan tener influencia sobre aspectos significativos son informados de los requisitos de calidad y medio ambiente mediante su inclusión como anexos a los contratos.

El 100 % de los proveedores son locales, siendo el periodo medio de pago de 26,57 días.

En el Código Ético se determina cómo actuar en caso de que se den situaciones de conflictos de interés entre

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

empleado y proveedor, además de tipificar algunas de estas situaciones. El Código establece también el hecho de que los empleados no podrán, directa o indirectamente, ofrecer o recibir regalos de un proveedor, cliente o terceros, salvo que el valor económico sea simbólico o irrelevante o sea de carácter promocional.

6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

Como expresión fundamental de los valores corporativos: Calidad, Confianza, Cercanía y Dinamismo, y más allá de la mera creación de valor económico, SegurCaixa Adeslas desarrolla su actividad con el propósito de generar valor en el entorno geográfico dónde desarrolla su actividad, a la vez que proteger el entorno natural.

6.1. IMPACTO EN LA SOCIEDAD

En el desarrollo de la actividad, y de conformidad con el modelo de negocio, SegurCaixa Adeslas genera valor para los grupos de interés con los que se relaciona. Las principales magnitudes del valor distribuido son las siguientes:

- **+ 152 millones €** de contribución a la Administración por pago de impuestos. 14 % más que en 2016
- **+ 47 millones €** de pago a la Seguridad Social. 7 % más que en 2016

- **+ 20 millones €** destinados a inversión y compra de equipos tecnológicos. 309 % más que en 2016

Además de esta contribución inherente a su propio modelo de negocio, la compañía colabora y participa con diferentes organizaciones. En este sentido, destacan la adhesión a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil (GAVI Alliance) o la participación en diferentes campañas con el Banco de Alimentos a través de la Obra Social de "la Caixa" o la colaboración con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

Por otro lado, SegurCaixa Adeslas en 2017 ha vuelto a participar, por cuarto año consecutivo, en la Iniciativa "Desafío Emprende" de la Fundación Bancaria "la Caixa". En el marco de esta iniciativa SegurCaixa Adeslas propuso como desafío a uno de los grupos ganadores la evolución de su proyecto a una fase entregable de su aplicación/ juego para móvil o tableta que ofrece al usuario opciones y consejos personalizados para mejorar su condición física, debiendo generar recursos, planes y propuestas de gamificación, adaptadas al estilo de vida y a los valores del público final, con el objetivo de atraer a los usuarios y de generar compromiso con la compañía.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA PREVISIÓN SOCIAL Y EL ASEGURAMIENTO

Una de las principales labores de una compañía como SegurCaixa Adeslas es la de trabajar para concienciar a la sociedad sobre los beneficios e importancia de disponer

de un aseguramiento y previsión social y, sobre todo, sobre la responsabilidad que cada uno tiene sobre su salud.

Con este objetivo la compañía desarrolla numerosas acciones entre las que ha destacado la organización, un año más, del Foro de Salud. En el mismo, se enfatizó en la contribución del seguro privado para sostener el sistema de salud, analizando los retos que afronta el cuidado de la salud y la importancia de que las empresas promuevan y refuercen hábitos de vida saludables entre sus empleados.

Además, resaltar la participación de directivos de SegurCaixa Adeslas en foros y organizaciones como UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones) y Fundación IDIS (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad).

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

• Campañas preventivas:

En el 2017 se han desarrollado las campañas preventivas anuales para las aseguradas de SegurCaixa Adeslas adscritas a MUFACE en los ámbitos de la prevención de cáncer de mama y cuello uterino alcanzándose los objetivos marcados inicialmente (más del 62% de cobertura en mamografía y/o citología).

En la Campaña de Prevención de Cáncer de Mama han participado 58.269 aseguradas, lo que se tradujo en un

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

aumento significativo de la tasa de cobertura (+3 puntos) respecto a la Campaña anterior.

En la Campaña de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino han participado 95.551 aseguradas, lo que ha representado un aumento de +2,5 puntos en la tasa de cobertura respecto a la Campaña anterior

- **Formación sobre hábitos de vida saludable:**

En esta línea se han seguido elaborando consejos, artículos y noticias dirigidas a la prevención y control de enfermedades que hacemos accesibles a nuestros asegurados a través de los diversos canales de comunicación (Webs, colaboraciones en revistas, acciones de comunicación en empresas y socios estratégicos).

- **Formación sobre enfermedades crónicas:**

El Servicio de Coaching de la Salud, que tiene como objetivo la adquisición y/o mantenimiento de hábitos de vida saludable y el control de las enfermedades crónicas con el soporte telefónico a estos pacientes por parte de profesionales sanitarios, ha atendido en el año 2017 a 1.610 usuarios con distintas patologías, obteniendo una alta tasa de participación y una consecución de objetivos en salud superior al 80%. En el programa de deshabituación tabáquica el 88% de los participantes ha dejado de fumar o reducido el consumo de cigarrillos (media de reducción del 72% de su consumo habitual).

6.2. MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Aunque la actividad de SegurCaixa Adeslas¹ genera un impacto en el medio ambiente limitado, la compañía no es ajena a las preocupaciones actuales sobre cuestiones ambientales y de cambio climático. En este sentido, cada año, se acometen iniciativas destinadas a optimizar la utilización de recursos naturales, apostando por un consumo más eficiente y responsable de los mismos, que engloba también la gestión de residuos para su tratamiento y reciclaje.

Gracias a estas acciones las principales magnitudes relacionadas con los consumos de **SegurCaixa Adeslas**, son:

- **14.041 GJ de consumo total de energía.** 0,4 % menos que en 2016.
- **62,89 toneladas de papel.** 1,6 % menos que en 2016

Respecto al reciclaje de diversos materiales, SegurCaixa Adeslas ha gestionado para su reciclado en 2017:

- **120.542 kilogramos** de papel. 52 % más que en 2016
- **3.246 kilogramos** de plástico. 21 % más que en 2016
- **1.078 unidades** de tóner. 46 % más que en 2016

¹ El perímetro de los datos reportados en este apartado incluye Servicios Centrales en Madrid y Barcelona, así como las delegaciones

SegurCaixa Adeslas trabaja para seguir avanzando en la minimización de su impacto ambiental. En este sentido ha empezado a calcular las toneladas de CO₂ emitidas como consecuencia de los viajes de sus empleados por razones laborales, tanto en avión, tren como en automóvil. El total de toneladas calculadas para 2017 es de **363.581 Kg de CO₂eq²**, un 13 % menos que en 2016.

Adeslas Salud

Adeslas Salud tiene como misión la prestación de servicios asistenciales. Adeslas Salud cuenta con un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente con las certificaciones ISO 9001 y 14.001 en su versión 2015. En su Política de Calidad y Medio Ambiente, Adeslas Salud se compromete a hacer compatible la eficacia de estos servicios con la preservación del Medio Ambiente. Esto se traduce en los siguientes compromisos específicos:

- Hacer compatible la eficacia del servicio con la preservación del Medio Ambiente.
- Cumplir con la normativa vigente y futura, así como la mejora continua del desempeño ambiental.

² Los factores de conversión utilizados han sido: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Oficina Española de Cambio Climático. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono; Department for Environment, Food and Rural Affairs de Reino Unido; Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero, GEI de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- Prevenir la contaminación, reducir residuos y utilizar racionalmente los recursos naturales en todo el ciclo de prestación del servicio.
- Promover en los empleados un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia.
- Mantener un canal de comunicación medioambiental, interno y externo.

Estos compromisos son gestionados a través del Programa de Gestión Ambiental de la compañía, el cual establece la metodología a seguir para su correcta implementación por parte de los centros: planificación ajustada con resultados obtenidos, evaluación de los aspectos significativos para el Medio Ambiente, segregación y gestión de residuos (domésticos, de origen sanitario, cortantes y punzantes, sanitarios infecciosos y peligrosos) según la legislación y reducción de la generación de residuos.

El departamento responsable de la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales, reales y potenciales, a considerar durante el ciclo de prestación del servicio es el Departamento de Coordinación Asistencial de Centros Médicos. Dichos aspectos son comunicados a los Coordinadores de los centros para su correcta aplicación y seguimiento.

En Adeslas Salud asimismo se realizan auditorías internas periódicas en todos sus emplazamientos. La auditoría Externa de su Sistema Integral de Gestión (ISO 9001 e ISO

14.001 versión 2015) fue realizada en Octubre del 2017 con el resultado de 0 No conformidades.

Los principales consumos de Adeslas Salud³ durante 2017 han sido:

- **7.925,61 GJ de consumo total de energía.**
- **10,3 toneladas de papel.**

El Proceso de Comunicación Ambiental es el instrumento interno y externo utilizado por la compañía para dialogar y cooperar con autoridades públicas, usuarios y público en general con la intención de seguir incorporando mejoras al programa medio ambiental. Además, Adeslas Salud pone su Política Medioambiental a disposición las partes interesadas encontrándose expuesta en todos sus Centros Médicos. Por último, en los Centros Médicos, existen modelos de sugerencias y hojas de reclamaciones a disposición de los usuarios y público en general.

Adeslas Dental

Con motivo del trabajo desarrollado para la obtención de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14:001, la compañía dispone de un Sistema Integrado de Gestión. Este Sistema está basado en la Política de Calidad y Medio Ambiente y abarca todas las actividades de prestación integral de servicios odontológicos a pacientes.

³ Las comparativas con 2016 no se presentan debido a la adopción de nuevos protocolos de medida de conformidad con lo establecido por los procedimientos de seguimiento y control de los aspectos ambientales.

Esta política dispone que la compañía se compromete a garantizar el medio ambiente:

- Minimizando los impactos derivados de sus actividades odontológicas (gestión de residuos, radiaciones ionizantes, etc.).
- Mejorando el desempeño ambiental de manera continua mediante la racionalización del consumo de recursos naturales y energía, promoviendo una eficiente utilización de los mismos y fomentando el empleo de las mejores tecnologías disponibles que permitan lograr dichos objetivos de optimización.

Dentro del Sistema Integrado de Gestión se establecen los procedimientos para la planificación y fijación de objetivos en cuestiones medio ambientales en función de un análisis previo de los impactos que su actividad genera y de aquellos procesos en los que puede incidir para cumplir con su compromiso. De este análisis se elabora el Programa de Gestión Ambiental que recoge los objetivos concretos a alcanzar, así como las acciones a desarrollar.

Anualmente, o cuando las circunstancias así lo requieran, se lleva a cabo una revisión de los objetivos y de las acciones. En esta revisión se determina la necesidad o no de variar o actualizar los aspectos ambientales identificados y sus impactos. Asimismo, se realizan auditorías internas periódicas, a servicios centrales y a cada una de las clínicas, para verificar el correcto despliegue de las acciones y externas. Esta última fue realizada en noviembre de 2017 con el resultado de 0 No conformidades.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las principales magnitudes relacionadas con los consumos son:

- **22.436 m3 de consumo de agua.** 14,5% más que en 2016
- **26.268,13 GJ de consumo total de energía eléctrica.** 10,5 % más que en 2016
- **40,7 toneladas de papel.** 5 % menos que en 2016

Los aumentos en los consumos de agua y energía vienen motivados por la apertura de nuevas clínicas dentales durante 2017, que implican un 14,2% de incremento de número de sillones dentales.

Respecto al reciclaje de diversos materiales, SegurCaixa Adeslas Dental ha gestionado para su reciclado en 2017:

- **13.325 kilogramos de papel.** 3 % menos que en 2016
- **911 unidades de tóner.** 8 % más que en 2016

Adeslas Dental ha calculado las emisiones de CO₂ emitidas como consecuencia de viajes de sus empleados por razones laborales en avión, tren y automóvil: 74.390 Kg de CO₂eq⁴, un 8 % más que en 2016.

⁴ Los factores de conversión utilizados han sido: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Oficina Española de Cambio Climático. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono; Department for Environment, Food and Rural Affairs de Reino Unido; Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero, GEI de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic.